

Crónica Laboral
Documentada
pp.117-214

*Clemencia Abad, Josué Bonilla García,
Gustavo García Chacón y Luis Lauriño Torrealba*

Siglas de los periódicos de Caracas utilizados para este número: EUD, El Universal Digital; UN, Últimas Noticias; VEA, Diario VEA; CDC, Correo del Caroní; ENOL, EL Nacional Online.

Como es tradición en la Revista, continuamos la Crónica Laboral Documentada, a partir de julio de 2010, hasta mediados del año 2011.

SEMESTRE

Julio de 2012 a Diciembre de 2012

Julio de 2012

En un ambiente de creciente conflictividad laboral, luego de casi 10 meses de vencido el contrato colectivo petrolero, se firmaba la convención colectiva que regiría las relaciones de empleo en la empresa para el plazo 2011-2013, no sin haber atravesado por episodios de protesta. Al mismo tiempo, el abandono en el que se encontraban las empresas de Guayana generaba mucho descontento entre los trabajadores, algunos de los cuales no recibían los pagos que les correspondían; la región se mantenía al rojo vivo, en espera de decisiones que se orientaran a una recuperación.

CONFLICTIVIDAD LABORAL

Trabajadores de la vigilancia demandan mayor atención oficial

Los vigilantes quedaban decepcionados ya que los disputados Oswaldo Vera y Francisco Torrealba no habrían asistido a la reunión pautada para que los representantes del sector expresaran sus inquietudes, principalmente orientadas al exhorto de abolición del artículo que permitía fijarles en doce (12) horas la jornada laboral; así mismo, los trabajadores de la vigilancia consideraban necesario la definición de un reglamento que estableciera reglas claras para el sector, así como también garantías para el pago de prestaciones de las empresas de servicio (EUD, 3-7-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Enfermos ocupacionales y desempleados amenazan con huelga de hambre

Los 45 enfermeros ocupacionales que fueron absorbidos por la estrategia laboral del sector aluminio en el 2000, presentaban dos solicitudes, por un lado ser incluidos en la nómina de pensionados de las industrias o, dependiendo de su condición de salud, en la nóminas activas de las empresas; desde el 22 de mayo de 2012 empezaba

a correr el plazo de 15 días para que la vicepresidenta de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Haydée Valenzuela, analizara la situación y luego de cumplido el plazo los trabajadores de la salud no recibieron respuesta, por lo que amenazaban con viajar a Caracas, concentrarse en Miraflores e iniciar una huelga de hambre (CDC, 5-7-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

Trabajadores de la Misión Vivienda reclaman beneficios

Trabajadores de la Gran Misión Vivienda Venezuela y del programa Siembra Petrolera en el estado Anzoátegui, efectuaban acciones de protesta para exigir la discusión y aprobación del contrato colectivo, ya que señalaban que muchos de ellos tenían hasta once (11) meses laborando sin haber firmado ningún tipo de documento que certificara su estado, por lo que no contaban con ningún beneficio de ley (EUD, 10-7-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Sindicato de la Gobernación denuncia incumplimiento del contrato colectivo

El Sindicato Unitario Regional de Empleados Público del estado Bolívar (Surep-Bolívar), que ampara a los trabajadores administrativos de la Gobernación del estado Bolívar, denunciaba que el primer mandatario regional, Francisco Rangel Gómez, se negaba a cumplir con la contratación colectiva, ya que se les debía la cláusula de vivienda, transporte y la cancelación de una deuda de tres (3) años por concepto de bono de alimentación; por tanto, los dirigentes sindicales comunicaban que en los próximos días presentarían un documento pormenorizado sobre los incumplimientos laborales (CDC, 10-7-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral).

Trabajadores de Venirauto reclaman aumento salarial

Los trabajadores de la ensambladora estatal Venirauto exigían un aumento salarial y mejoras en sus condiciones de trabajo, así mismo reclamaban otros beneficios como la dotación de uniformes y el beneficio de un auto por año como les habían prometido; manifestaban su descontento con la presidencia de la empresa, por el desconocimiento de los miembros del consejo de trabajadores (EUD, 13-7-2012, Roberto Deniz, Economía).

PDVSA FIRMA NUEVO CONTRATO COLECTIVO (2011-2013)

Trabajadores petroleros de diversas regiones y áreas operativas del país se concentraban en Caracas en la sede en La Campiña como medida de protesta para exigir que se abordara definitivamente la discusión del ya vencido contrato colectivo; José Bodas, secretario ejecutivo de la Federación Unitaria de los Trabajadores Petroleros de Venezuela (Putpv), señalaba que desde octubre del año pasado que se introdujo el pliego respectivo para iniciar la negociación, ya habrían pasado más

de ocho (8) meses y se acumulaban dos años sin que los trabajadores petroleros recibieran un aumento salarial (EUD, 3-7-2012, Economía).

Con relación al paquete socioeconómico, las respuestas no llegaban aún después de 9 meses y 4 días de vencido el contrato colectivo, período durante el cual las autoridades aún no se habrían comunicado con la Federación; así mismo, la directiva de Futpv manifestaba el descontento por los retrasos e inconsistencia de Pdvsa para acudir a las negociaciones (EUD, 5-7-2012, Ernesto J. Tovar, Economía).

Los reclamos por la demora en la aprobación del contrato colectivo se mantenían en diversas localidades, tal como Falcón y Anzoátegui, donde se desarrollaban diferentes acciones de protesta como pintadas de vehículos, una caravana y una asamblea de trabajadores, a fin de planificar nuevas actividades de protesta (EUD, 10-7-2012, Ernesto J. Tovar, Economía).

Días más tarde, aparecía publicada una noticia según la cual el presidente de la Futpv, Wills Rangel, señalaba que Pdvsa habría hecho una contrapropuesta sobre las 14 cláusulas socioeconómicas que serían replicadas por otra oferta de la Futpv, donde el ofrecimiento de Pdvsa no distaba mucho de las aspiraciones de los trabajadores, por lo que la discusión estaría cerca de culminar (EUD, 12-7-2012, Ernesto J. Tovar, Economía).

En julio las discusiones avanzaban lentamente; ese mes se aprobaban tres cláusulas del convenio relacionadas a la compensación por desempeño, la retroactividad de los beneficios previstos en la convención al 1 de octubre de 2011 y la consideración del día de salario para el pago de beneficios al momento del retiro del trabajador; por otro lado se esperaba la discusión de ocho cláusulas del paquete socioeconómico y otras ocho de diversas ramas para concluir la discusión (EUD, 13-7-2012, Ernesto J. Tovar, Economía).

Días más tarde el presidente de la Futpv informaba sobre el acuerdo de un aumento de 40 bolívares diarios a ser cancelados en dos partes, sin embargo algunos líderes sindicales manifestaban que los acuerdos económicos alcanzados eran impuestos desde el Ejecutivo, sin derecho a refutarlos; los trabajadores aspiraban un aumento del salario social de 82% y con los acuerdos se obtenía un 72% (EUD, 13-7-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Luego de casi 10 meses de vencido el contrato colectivo petrolero, se firmaba el acuerdo de convención colectiva para el plazo 2011-2013, cerrando la discusión con los acuerdos que faltaban en materia de vacaciones, remuneración para trabajadores administrativos, beneficios para jubilados y ayudas para vivienda; el salario aumentaba en 40 bolívares, tal y como había sido anunciado por el Presidente Hugo Chávez la semana anterior (EUD, 21-7-2012, Economía).

CRISIS EN LAS EMPRESAS BÁSICAS

Personal de Bauxilum sigue sin cobrar la última quincena

El retraso que presentaba Venalum y Alcasa en el pago del suministro de alúmina, así como la inestable producción de Bauxilum habían ocasionado un grave déficit de caja, lo que le impedía a la industria cumplir con el pago de última quincena de junio a los más de 2 mil 500 trabajadores de la nómina mensual; el presidente de Bauxilum, José China, manifestaba que se requería tanto los ingresos provenientes de la exportación que representaban el 50% de la producción, como los ingresos por ventas nacionales, el otro 50% (EUD, 3-7-2012, María Ramírez Cabello, Economía).

Para los inicios del mes de julio la estatal entraba en plan de contingencia como método de presión ya que el miércoles pasado cancelaría la última quincena de junio de los trabajadores de la nómina diaria y mensual menor, que abarcaba a 570 empleados, sin embargo cerca de 3 mil trabajadores faltaban por cobrar. (EUD, 5-7-2012, María Ramírez Cabello, Economía).

CVG Carbonorca en abandono total

Carbonorca, empresa con 25 años de trayectoria, única productora de ánodos de carbón en el país de los cuales dependen las operaciones de Alcasa, tendría a sus trabajadores sin cobrar el salario; el presidente de la empresa no era reconocido y desarrollaban protestas diarias; no habría diálogo ni pronunciamiento por parte de Ministerio de Industria, ni de la CVG, algunos dirigentes consideraban que se debía a que no había el interés por echar mano de una empresa sin aparentes oportunidades (CDC, 3-7-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral).

A principios de julio los trabajadores de la empresa trancaban por tres horas el peaje de Ciudad Guayana, con la finalidad de exigir el pago de las quincenas de junio a los más de 800 trabajadores que tienen 35 días sin cobrar y pese al retraso, aún no recibían una respuesta contundente por parte de la directiva de la empresa (EUD, 5-7-2012, María Ramírez Cabello, Economía).

Para estos días, los trabajadores de la estatal sumaban 37 días sin que se les cancelara los sueldos; el secretario general de Sutracarbonorca, Emilio Campos, señalaba que aun cuando se efectuara el pago de los pasivos laborales el problema de la empresa era de fondo, ya que existía una “necesidad de mercados, de insumos y de planificación de la empresa” (EUD, 7-7-2012, María Ramírez Jiménez, Economía).

Trabajadores de Sidetur cortan despachos ante desatención del Gobierno

Las 45 gandolas que transportaban diariamente mil 300 toneladas de acero a las plantas de la Siderúrgica del Turbio en Antímamo y Guarenas quedaban estacionadas

hasta nuevo aviso, como consecuencia de la falta de autonomía gerencial, situación que limitaba aún más la producción de cabillas, ángulos y pletinas que se destinarían a los planes habitacionales de Ejecutivo Nacional (CDC, 6-7-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral).

Sutralum insistía en la conciliación

Un grupo de delegados departamentales de CVG Venalum exhortaba al Ministro de Industrias, Ricardo Menéndez, al presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Rafael Gil Barrios y al presidente Hugo Chávez, a establecer el dialogo con los trabajadores, así como la revisión exhaustiva del listín de pago y su normalización, con la finalidad de llegar a acuerdos y agotar las vías de dialogo antes de introducir un pliego (CDC, 7-7-2012, Clavel Rangel Jiménez).

Actividad productiva de Sidor detenía potencial de Bolívar

La Siderurgica del Orinoco (Sidor) presentaba “desmejoras en su productividad, obsolescencia tecnológica, reducción en la calidad de sus productos e incumplimiento para satisfacer los requerimientos del mercado nacional” según Pedro Acuña Graham, director de la junta directiva de la acería y representante de los accionistas clase “B”, así mismo señalaba que los niveles de producción de la planta han involucionado tan dramáticamente que resultaría difícil alcanzar los 2 millones de toneladas de acero líquido al cierre del año (EUD, 12-7-2012, Mariela León, Economía).

Para este mes, se consignaba el pliego de peticiones respaldado por la firmas de los trabajadores, el cual solicitada la discusión del contrato colectivo de más de 11 mil sidoristas, acto que terminaba con golpes y empujones, como reflejo de la crisis del movimiento de trabajadores siderúrgicos (EUD, 13-7-2012, María Ramírez Cabello, Economía). José Luis Hernández, presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica, señalaba que la Inspectoría no podía tomar una decisión con respecto al inicio de las negociaciones contractuales “porque por primera vez en la historia una corriente sindical sabotaba las acciones laborales de Sutiss en su intento por discutir una convención colectiva”, señalando que para que se hiciera efectivo el pliego de peticiones era necesario contar con las firmas de los directivos y faltaban, entre otras, la del secretario de reclamos perteneciente a la Alianza Sindical (EUD, 17-7-2012, Mariela León, Economía).

Como reacción, un grupo de trabajadores de Sidor se dirigía a la Vicepresidencia de la República a fin de solicitar celeridad en la instalación de la mesa de discusión del contrato colectivo vencido desde mayo 2010; José Luis Hernández, presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica, señalaba que de su parte ya se habían cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley y sólo quedaba el llamado por parte de las autoridades (EUD, 20-7-2012, E. Marcano).

Agosto de 2012

El nuevo marco jurídico de las relaciones de trabajo no parecía incidir en el incremento de la paz laboral. Los empresarios se mostraban preocupados por las consecuencias de la nueva ley y la conflictividad laboral continuaba en aumento, fundamentalmente por incumplimientos en los pagos y por el descuido de las condiciones de seguridad en los establecimientos productivos. En Guayana, cambios en la dirigencia sindical y nuevos nombramientos en las directivas de algunas de las empresas no eran suficientes para dar fin a una situación de crisis estructural. En Sidor específicamente se daba inicio a la discusión de un nuevo contrato colectivo, pero el escenario estaba servido para unos tensos próximos meses.

LOTTT

El Observatorio de Conflictividad Social señalaba que desde que entraría en vigencia la nueva LOTTT hacía 100 días, se estarían registrando 626 manifestaciones por demandas laborales, lo cual equivalía a un poco más de seis diarias, por lo que establecía que no había sido muy eficiente en traer la paz al sector, sin embargo, admitía que el plazo de evaluación era muy pequeño para sacar conclusiones reales en este sentido (EUD, 10-8-2012, Juan Francisco Alonso, Economía). Según Conindustria, el 59% de las empresas reportaba problemas laborales; Carlos Larrazábal, presidente de Conindustria, señalaba que la implementación de la nueva Ley del Trabajo estaba originando conflictividad laboral, ya que incorporaba muchos factores que incrementaban los costos de una forma significativa y no se contaba con una reglamentación clara; así mismo la incertidumbre política, la escasez de materia prima y la inexistencia de la entrega oportuna de materiales son otras de las principales barreras que destacaban los industriales (EUD, 24-8-2012, Roberto Deniz, Economía).

CONFLICTIVIDAD LABORAL

Polimonagas exige pagos con toma de sede administrativa

Un nutrido grupo de funcionarios de Polimonagas se presentaba en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Gobernación a fin de exigir los pagos que se le adeudaban hacía ya cuatro meses, especialmente en materia de salud (EUD, 1-8-2012, Nacional y Política).

Denuncian el despido de 120 trabajadores de Agropatria por protestar

El secretario general del sindicato de la empresa Serviform, filial de la estatal Agropatria, denunciaba el despido de al menos 120 trabajadores de manera injustificada, tras reclamar el pago de deudas pendientes y exigir la entrega de materia prima para laborar, así mismo destacaba que se había tratado de una

solicitud pacífica dentro de las instalaciones y que no justificaba el despido masivo que se había originado (EUD, 2-8-2012, Economía).

Fapuv plantea realizar un paro nacional si Ejecutivo no cancela deudas

La presidenta de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios (Fapuv), Lourdes Ramírez de Viloria, anunciaba la realización de un referendo consultivo entre sus agremiados con la finalidad de decidir la convocatoria de un paro nacional de profesores indefinido, si no recibían respuestas concretas frente a sus demandas laborales (EUD, 7-8-2012, Nacional y Política).

Corporación de Libertador adeuda pagos a 1.600 obreros

Los 1.600 trabajadores de la Corporación de Servicios del municipio Libertador protestaban por cuarta vez en menos de un mes, a fin de exigir el pago de beneficios laborales vencidos; señalaban que la Cámara Municipal había aprobado Bs. 19 millones para el pago de horas extras y días feriados y a la fecha no habían recibido “ni un centavo”, así mismo destacaban que las deudas de la Alcaldía se acumulaban desde hacía seis años en algunos casos (EUD, 7-8-2012, José Hernández, Caracas).

Únete advierte sobre atropellos laborales en empresas públicas

La coordinadora nacional de la Unión Nacional de Trabajadores (Únete), Marcela Máspero, manifestaba el rechazo ante lo que calificaba como “corporativismo sindical” por parte del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), así como la criminalización de la protesta por parte del Gobierno Nacional; señalaba una serie de conflictos laborales en empresas y entes del Estado en que los derechos laborales de los trabajadores habían sido irrespetados (EUD, 8-8-2012, Economía).

Trabajadores eléctricos descontentos

Los trabajadores del sector eléctrico se reunían para acordar una masiva movilización para el 7 de septiembre hacia Caracas, ya que estaban cansados de hacer el reclamo de pasivos laborales a través de comunicados, marchas y otros actos públicos sin recibir respuesta; así mismo analizaban la situación de Corpoelec, donde consideraban que estaba prácticamente paralizada por falta de insumos y equipos. (EUD, 9-8-2012, Miriam Rivero, Economía).

Días más tarde se anunciaba que un grupo de trabajadores del sector eléctrico marchaba desde la Plaza Candelaria hasta la Presidencia de la República, a fin de hacer fundamentalmente dos peticiones, la primera exigir el cumplimiento de la convención colectiva y el segundo realizar un ajuste en el presupuesto operativo de la Corporación Eléctrica Nacional, pues aseguraban que trabajaban con recursos

escasos para efectuar las labores de mantenimiento y distribución, lo cual se veía reflejado en el deterioro del servicio (EUD, 10-8-2012, Ender Marcano, Economía).

Trabajadores pertenecientes a las contratistas que prestan servicio en la parte operativa a Corpoelec efectuaban una protesta a las puertas de la sede administrativa de la empresa eléctrica en Maracaibo, a fin de exigir el pago de compromisos contractuales adeudados desde hacía 10 meses, así mismo señalaban que tenían el 75% de la flota paralizada por falta de cauchos, baterías y mantenimiento, además de tener un contrato colectivo vencido desde el año pasado. (EUD, 27-8-2012, Economía).

Petroleros paralizaron 30 taladros por pagos atrasados

Un grupo de trabajadores de taladros petroleros en Monagas paralizaban sus actividades en reclamo por las condiciones de trabajo en las que se mantenían, manifestaban que fueron excluidos del pago de las evaluaciones de desempeño que se les canceló a la nómina de contratados de Pdvsa y exigían el cumplimiento de la contratación colectiva petrolera que le correspondería, junto con el retroactivo desde 2011 (EUD, 10-8-2012, Ernesto Tovar, Economía).

Trabajadores de Abastos Bicentenarios exigen mejoras en contrato colectivo

Los trabajadores de la Red de Abastos Bicentenario solicitaban mejores reivindicaciones laborales, pues hacía dos meses que se mantenían paralizadas las discusiones del paquete de cláusulas del contrato colectivo relacionadas con beneficios salariales, así mismo manifestaban su apoyo a las demandas de 19 organizaciones sindicales de esa distribuidora y comercializadora de alimentos; por otro lado, la directiva de la empresa señalaba que no podría discutir la contratación colectiva debido a la falta de recursos financieros (CDC, 13-8-2012, Carolina Maffia, Ciudad Bolívar).

Incertidumbre en Masisa por conflicto con transportistas

Masisa había suspendido las operaciones diarias y decretaba el servicio mínimo a raíz de la toma de los portones por los transportistas, quienes reclamaban ser adsorbidos por la nueva contratante, situación que preocupaba a los más de mil empleados de la empresa quienes temían que esta situación se saliera de las manos; por otro lado, la dirigencia solicitaba a la empresa, que desde hacía una semana transportaba al personal en taxis, que garantizara la seguridad a los trabajadores que necesariamente requerían ingresos al área (CDC, 14-8-2012, Clavel A. Rangel).

Trabajadores del Parlamento denuncian que Cabello ignora sus derechos

En una misiva, los representantes sindicales del Sindicato Nacional de Funcionarios y Funcionarias de Carrera Legislativa de la Asamblea Nacional

(Sinfuncan), solicitaban la colaboración de todos los diputados de la Cámara para solicitar una audiencia ante el diputado Diosdado Cabello, a fin de iniciar de manera “amistosa” las negociaciones del proyecto del convenio colectivo, aprobado por última vez en el 2008 (EUD, 15-8-2012, Pedro Pablo, Nacional y Política).

Trabajadores reclaman fallas de seguridad industrial en cementeras

Los trabajadores de la industria del cemento instaban a las autoridades a garantizar las normas de seguridad e higiene industrial en vista de las irregularidades que venían enfrentado en cuanto a la dotación de uniformes y mantenimiento de los equipos; así mismo reclamaban la falta de discusión del contrato colectivo, que llevaba en promedio cinco años sin debatir, pese a las propuestas que se habían elevado a las autoridades (EUD, 17-8-2012, Yaneth Fernández).

Denuncian atropellos contra empleados públicos

El Frente Autónomo en Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (Fadess) denunciaba un conjunto de atropellos cometidos en contra de los trabajadores del sector público; César Mora, miembro de dicha organización, destacaba que tanto gobernadores como alcaldes de tendencia oficialista se habían vuelto “perseguidores y antiobreros”, así mismo señalaba que a través de algunos lacayos, el Gobierno se dedicaba a formar sindicatos paralelos, que aún cuando no habían sido elegidos por nadie si eran amparados por inspectores del trabajo (EUD, 18-8-2012, Nacional y Política).

Trabajadores de Fontur protestaron en Chacao

Trabajadores de Fontur manifestaban frente al Ministerio de Transporte Terrestre a fin de exigir el pago de varios pasivos laborales vencidos, tales como bono escolar, bono por eficiencia y plan vacacional para sus hijos (EUD, 23-8-2012, Caracas).

Trabajadores reclaman fallas de seguridad industrial en Pdvsa

Trabajadores de la industria petrolera, de distintas corrientes sindicales, atribuían a fallas de mantenimiento el accidente ocurrido en la refinería de Amuay, considerado como el más lamentable en la historia petrolera, así mismo señalaban que había sido crítica la manera en que se habían desarrollado las paradas y los mantenimientos preventivos de las plantas, por lo cual exigían se declarara emergencia operática en Pdvsa debido a los innumerables accidentes registrados (EUD, 26-8-2012, Yaneth Fernández, Economía).

CRISIS EN LAS EMPRESAS BÁSICAS

Morosidad de CVG Minerven colma paciencia de cooperativas

Los trabajadores se mantenían en la noche frente a la empresa CVG Minerven a fin de exigir el cumplimiento de una minuta que la empresa había venido violando, la cual prometía el pago de un mes esta semana y dos meses para el 30 de agosto para ponerse al día, sin embargo las autoridades de la empresa señalaban que no habían recursos disponibles (EUD, 1-8-2012, María Ramírez Cabello, Economía).

Tercerizados dispuestos a protestar por ausencia de respuestas en Sidor

Los trabajadores tercerizados que prestan servicio a la Siderúrgica del Orinoco sostenían un encuentro con el representante del Ministerio de Industrias a fin de solicitarles ser ingresados a la nómina de la acería; así mismo los contratados anunciaban que de no recibir una pronta respuesta ejercerían acciones de calle, ya que se trataba de mil seiscientas personas que esperaban una mejora salarial y ser amparados por el contrato colectivo de Sidor (EUD, 1-8-2012, Natalie García, Laboral).

Luego más de 20 horas de protesta, la cual colapsaba el acceso principal a Puerto Ordaz, los trabajadores tercerizados de Sidor decidían retirarse luego de comunicarse con el vicepresidente de la República, Elías Jaua, quien accedía a reunirse con ellos en su despacho con la finalidad de dar respuesta a sus exigencias, las cuales estarían relacionadas con el ingreso de más de 1.600 trabajadores de 180 empresas contratistas a la nómina de Sidor (EUD, 3-8-2012, Marcos David Valverde, Economía). El presidente Hugo Chávez les pedía paciencia y confianza a los manifestantes que protagonizaron la tranca principal de vía de acceso a Ciudad Guayana (CDC, 3-8-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral).

En medio de estas protestas era designado Rafael Gil Barrios como presidente de Sidor. Un grupo de colectivos rechazaban la imposición y designación, ya que consideraban que Sidor había sido la única empresa donde la clase obrera venía adecuadamente desarrollando los lineamientos del Plan Guayana Socialista; así mismo exhortaban al presidente Hugo Chávez a que resisara las estructuras capitalistas que rigen las empresas básicas y que eran cada vez más evidentes (CDC, 5-8-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral). Se iniciaba una huelga de 16 horas en Sidor a fin de rechazar el nombramiento; los trabajadores manifestaban que la designación del presidente encargado no había sido consultada a los trabajadores y que Gil carecía de conocimiento sobre el tema siderúrgico y de las alternativas para reflotar a la empresa (EUD, 7-8-2012, Economía). Gil Barrios, señalaba que había un grupo que no quería que tomara las riendas del “verdadero socialismo, de la justicia social”, así mismo advertía que los grupos que convocaron el paro estaban identificados y aseguraba que se trataba de una minoría; así mismo instaba

a los trabajadores a no caer en provocaciones ni chantajes y aseguraba que estaban dispuestos a mantener la operatividades de la empresa (EUD, 8-8-2012, Economía).

Trabajadores exigen respuesta del Estado por contratos colectivos

Los trabajadores de CVG Venezolana de Aluminio (Venalum) trancaban por cuatro horas la principal vía de comunicación entre Guayana y otros estados, con el objetivo de exigir el pago de pasivos laborales; desde el 2007 los beneficios con incidencia salarial estaban suspendidos, así mismo, en el 2010, el vicepresidente, Elías Jaua, solicitaba a las gerencias de las empresas básicas a no suscribir ningún tipo de bonificación o aumento en las estatales, por lo que los trabajadores intentaban revertir dichas medidas y forzar al diálogo (CDC, 1-8-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral).

Sin acuerdo en CVG Venalum

El personal y sindicatos de Venalum manifestaban en las adyacencias de la Corporación Venezolana de Guayana con el propósito de solicitar la inclusión de los cooperativistas, la modificación del flujograma de cálculo, el pago de las vacaciones como se les cancela a las nóminas gerenciales y la cancelación del bono de alimentación (CDC, 2-8-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral).

Un día más tarde se anunciaba que los dirigentes que participaban en el encuentro con el presidente de la CVG, Rafael Gil Barrios, salieron decepcionados y casi desarticulados, ya que sus pedimentos no podían ser satisfechos por insuficiencia de flujo de caja, por lo que los trabajadores proponían mantener las asambleas en los portones a fin de mantener al personal en debate permanente (CDC, 3-8-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral).

Días más tarde se anunciaba que luego de la reunión que mantuvieran los sideristas con el presidente Hugo Chávez, los dirigentes del movimiento Coalición Siderúrgica consideraban que era tiempo de que el sindicato diera respuesta a los trabajadores y promoviera discusiones abiertas sobre la negociación del contrato colectivo, a fin de establecer los montos, la cancelación del retroactivo y la designación de las comisiones para la negociación vencida desde 2010 (CDC, 29-8-2012, Clavel Rangel Jiménez, Archivo). José Acarigua, directivo del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y Similares (Sutiss) informaba que en el corto plazo se instalaría la mesa de discusión del contrato colectivo de Sidor, el cual tenía más de dos años vencido (CDC, 31-8-2012, Economía).

Industrias expropiadas de Guayana sin mejora operativa

El presidente de Fedeindustria Bolívar, Manuel Márquez, señalaba que las expropiaciones habían significado un retroceso para las industrias; a su juicio el

resultado de las estatizaciones reflejaba el fracaso del Plan Guayana Socialista, ya que las empresas no contaban con recursos para honrar sus compromisos laborales y con proveedores y habían retrocedido en materia operativa; en el gobierno del presidente Hugo Chávez habrían sido estatizadas 11 empresas de Guayana, incluyendo al sector de hierro, acero, petróleo, cemento y alimentos (EUD, 3-8-2012, María Ramírez Cabello).

Elección sindical en CVG

Alrededor de novecientos trabajadores de la Corporación Venezolana de Guayana habrían ejercido su derecho al voto a fin de elegir a la nueva directiva del Sindicato Único de Trabajadores de la CVG; el presidente de la comisión electoral, Manuel Ramos, destacaba que la directiva del sindicato se disputaba entre tres planchas: Plancha 7 con Héctor Escalona, Plancha 16 con Marcos Aguinagalde y Plancha 100 con Miguel Medina (CDC, 3-8-2012, Estefanía Todisco, Laboral).

Central Socialista reconoce errores sindicales en FMO

Los resultados en las elecciones sindicales del Sindicato de Trabajadores de Ferrominera Orinoco (Sintraferrominera) daban como ganador a Rubén González como secretario general al derrotar a la plancha oficialista encabezada por Alfredo Spooner, elemento que causaba reflexiones en el seno de la Central Bolivariana Socialista de los Trabajadores, donde Wills Rangel, presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros y la Central Bolivariana Socialista de los Trabajadores, afirmaba que el resultados de las elecciones planteaban la revisión de los cuadros políticos que se había estado manejando hasta ahora (EUD, 4-8-2012, E. Tovar).

Rubén González, secretario general reelecto, informaba que una comisión se encontraba evaluando el reclamo de los ocho empleados que fueron despedidos hacía más de un año por estar supuestamente vinculados con unos hechos de violencia donde perdería la vida un trabajador de la empresa; los afectados; el líder sindical de la industria señalaba que ya la mesa de diálogo había sido instalada y que estaban a la espera de un punto de acuerdo (CDC, 7-8-2012, N. García, Laboral).

Paro en Indorca por reenganche de dirigentes

Los trabajadores de Industrias Orinoco (Indorca) paralizaban operaciones con el propósito de exigir el pago de pasivos laborales y el reenganche del comité ejecutivo del sindicato calificado de despido hacía 18 meses, pocas semanas luego de su conformación; el técnico, Jesús Varela, comentaba que luego de que la gerencia se negara a cancelar vacaciones, los intereses y otras cláusulas del contrato colectivo decidieron declararse en protesta, denunciaban que de los 120 trabajadores sólo quedaban contratados 40 empleados (CDC, 7-8-2012, Clavel Rangel Jiménez).

Silencio del Minprass ante toma de Indorca

Hacia 15 días los trabajadores de la privada Industrias Orinoco tomaban el control de la fábrica producto el despido del sindicato, la cancelación de algunos pasivos laborales y la posibilidad de que la junta se declarara en quiebra, sin embargo las pancartas, la petición de expropiación y las continuas denuncias no les habrían servido a los trabajadores, ya que hasta el momento no habrían hecho eco en las instituciones del Estado (CDC, 14-8-2012, Clavel Rangel Jiménez, Laboral).

Septiembre de 2012

El mes de septiembre destaca como uno con los mayores niveles de conflictividad laboral. En medio de un segundo incremento del salario mínimo, percibido como insuficiente al contrastarlo con los niveles de inflación acumulados, organizaciones del sector privado y pertenecientes al Estado, incluyendo las empresas de Guayana, desarrollaban diversas acciones de protesta para reclamar derechos laborales o forzar el inicio de la discusión de contratos colectivos vencidos. Particularmente en Guayana, el mandatario nacional y candidato a la reelección presidencial, Hugo Chávez, exigía a la clase obrera venezolana acelerar y profundizar la transición al socialismo, pero los trabajadores no se mostraban convencidos sobre este cambio y sus implicaciones en el corto y mediano plazo.

SALARIO MÍNIMO

Este mes entraba en vigencia la segunda porción del aumento de salario mínimo, equivalente a 15%, con lo cual se elevaría a 2.047,48 bolívares la remuneración mínima mensual; dicho incremento había sido fijado por el Ejecutivo en dos partes, la primera en mayo, la cual correspondió también al 15%, para sumar un incremento del salario en el 2012 de 32,25%, lineamiento que también aplicaría para el pago a jubilados y pensionados de la administración pública y del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, según Gaceta Oficial N° 39.908 (EUD, 1-9-2012, Economía).

El Frente Autónomo en Defensa del Empleo y el Salario (Fadess) rechazaba este segundo incremento del salario mínimo, ya que no se trataba de una “gran conquista para los trabajadores venezolanos”; en una nota de prensa el Fadess explicaba que una desventaja importante era la importante inflación que existía, además que el aumento debería corresponder a los 13 millones y medio de personas que son población activa y no sólo a los 3 millones de empleados, ya que existía unos 3.500.000 que tienen salarios superiores al salario mínimo a quienes no les aplicaba el decreto, así como 7.000.000 (entre economía informal y desempleados), los cuales tampoco eran incorporados (EUD, 2-9-2012, Laboral).

CONFLICTIVIDAD LABORAL

Tragedia en Amuay “es una negligencia manifiesta”

Hildemaro Vallés, secretario de Finanzas de Sinatracom Bolívar, y ex dirigente de la industria petrolera en el estado Zulia, se pronunciaba sobre la explosión ocurrida el fin de semana en Amuay, donde perdieron la vida 48 personas; señalaba que se trataba de una “negligencia manifiesta de los voceros de la seguridad industrial.. eso pasa porque en Pdvsa se han dedicado a la politiquería barata y no a atender los problemas y denuncias de los trabajadores que ya lo habían advertido”; por otro lado resaltaba que era fundamental revisar en la ciudad los riesgos en las diferentes empresas básicas, en aras de prevenir, especialmente en tiempos donde el déficit financiero incrementaba los riesgos por falta de insumos y protecciones (CDC, 1-9-2012, Natalie García, Laboral).

Días más tarde se anunciaba que Pdvsa cancelaba nómina y tickets de alimentación a 101 trabajadores de los comercios cercanos a la refinería que se vieron afectados por lo ocurrido, sumando 14 empresas que no tenían como respaldar la nómina por los daños sufridos, las cuales constan de 383 trabajadores que serían indemnizados (EUD, 16-9-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Deudas del Estado castigan a empleados públicos

La polarización que atravesaba el país impregnaba al sector laboral en su día, donde las exigencias y celebraciones dividían a los trabajadores públicos; según Froilán Barrios, del Movimiento Laboralista, el 4 de septiembre antes considerado como día de prestigio para los trabajadores públicos se tornaba un día amargo, fundamentalmente por la falta de políticas oficiales que mejoren la calidad de vida de la clase trabajadora, la cual manifestaba su preocupación ya que desde el 2003 no se discutía el contrato colectivo marco de la administración pública (EUD, 5-9-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Trabajadores de Carabobo exigen atención a sus reclamos laborales

Trabajadores y dirigentes sindicales del estado Carabobo exigieron a las autoridades respuesta inmediata a las denuncias de violación de derechos laborales en distintas empresas públicas y privadas de la entidad; Julio Polanco, coordinador de Únete, indicaba que darían un plazo de dos semanas para recibir una repuesta de las autoridades, de lo contrario actuarían con “más ahínco” (EUD, 7-9-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Trabajadores de la construcción reclaman espacios en el CLEB

Este mes se producía una concentración de los trabajadores de la construcción junto al Sindicato Único de la Construcción del estado Bolívar (Sutic), la cual

tenía dos propósitos claros, por un lado ratificar su fidelidad al presidente Hugo Chávez y por el otro solicitar la participación de los dirigentes de la construcción en las candidaturas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) al Consejo Legislativo del Estado Bolívar, ya según declaraciones el partido socialista había dejado “por fuera al pueblo” (CDC, 7-9-2012, Clavel A. Rangel).

Trabajadores de Petrocasa estiman insuficiente ajuste salarial

Julio Polanco, coordinador de Únete, señalaba que el incremento acordado no era más que un “pañito de agua tibia” que no va al fondo de los verdaderos problemas que enfrentaban los trabajadores de Petrocasa, ya que los trabajadores se mantenían en pie de lucha a un día de haber anunciado un aumento general de salario de 20%. Según el dirigente sindical, los trabajadores no querían “dádivas” sino el respeto a la convención colectiva y a la libertad sindical (EUD, 10-9-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Obreros del Metro de Guarenas-Guatire paralizan las obras

Un total de 130 obreros que laboraban en los trabajos del Metro de Guarenas-Guatire paralizaban sus actividades debido a que no les había sido cancelado el bono de productividad que establece el contrato suscrito con la empresa contratista; los trabajadores señalaban que el bono de productividad era un beneficio mensual pero la empresa no lo había estado cancelado y señalaban que los dirigentes sindicales habían dado la orden de paralizar las actividades para denunciar dicha situación (EUD, 11-9-2012, Caracas).

Protestan por despidos en central azucarero Santa Clara

Un grupo de trabajadores del central azucarero Santa Clara, ubicado en Yaracuy, protestaba frente al Ministerio del Trabajo en Caracas, a fin de reclamar el despido ilegal de 315 compañeros a pesar del decreto de inamovilidad y Ley del Trabajo; los trabajadores señalaban que existían 158 órdenes de reenganche pero la administradora de la central, la cual está a cargo del estado desde 2010, se había reusado a cumplir con la medida (EUD, 12-9-2012, Economía).

Exigen pago de pasivos a trabajadores de la industria del carbón

Dirigentes sindicales de Carbones del Guasare y Carbones de la Guajira introducían un pliego conciliatorio ante la inspección del trabajo por el incumplimiento en el pago de los pasivos laborales; los voceros señalaban que los directivos no depositaban las prestaciones, la caja de ahorro, había incumplimiento en el aumento salarial, los útiles y becas escolares, además de tener dos años con el contrato colectivo vencido (EUD, 12-9-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Trabajadores universitarios exigen 50% de aumento de sus salarios

Representantes de la Federación de Trabajadores Universitarios solicitaban al Ejecutivo nacional que decretara un incremento salarial de 50% antes del 7 de octubre, ya que la entrada en vigencia del segundo ajuste del salario mínimo colocaba a 5 escalas de obreros y 3 de empleados universitarios por debajo de ese monto salarial, violando el contrato colectivo con respecto a la diferencia entre escalas salariales (EUD, 15-9-2012, Nacional y Política).

Corpoelec redujo beneficios de salud a jubilados de la EDC

Ex trabajadores de la antigua Electricidad de Caracas denunciaban que el plan de jubilación que existía desde hace más de 40 años, en los últimos dos años habían ido eliminando y reduciendo ocho beneficios, fundamentalmente relacionados con los exámenes médicos, esta situación a pesar de los consecuentes reclamos, peticiones y reuniones con las autoridades (EUD, 16-9-2012, Ender Marcano, Economía).

65 sindicalistas han sido asesinados en lo que va de año

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) y Conflictive.org presentaban un balance de la violencia sindical de enero a septiembre de ese año, en el cual se registraban 65 asesinatos de sindicalistas, de los cuales el 85% correspondían a miembros de la construcción, notándose un incremento de los conflictos laborales que alcanzaban a representar el 40% de la conflictividad venezolana (EUD, 21-9-2012, Caracas).

Trabajadores de Ciencia y Tecnología exigen mejoras salariales

Un grupo de trabajadores del Ministerio de Ciencia y Tecnología manifestaban en las instalaciones del ente en Caracas a fin de solicitar beneficios laborales exigidos desde hacía nueve meses; denunciaban que el 80% de los empleados ganaban salario mínimo, así mismo que al no contar con un manual de descripción de cargos, no existían criterios claros al momento de otorgar cargos en el organismo (EUD, 26-9-2012, Economía).

Cementerios demandan un mayor incremento salarial

Los trabajadores de la industria cementera se mantenían a la expectativa del aporte salarial que les ofreciera el Ministerio de Industrias Básicas e Intermedias, toda vez que la oferta empresarial era de solo 4% mientras que los trabajadores pedían el 50% de incremento, a fin de que les permitiera subsanar la pérdida del poder adquisitivo que habían sufrido producto al vencimiento del contrato colectivo desde hacía cuatro años (EUD, 29-9-2012, Yaneth Fernández, Economía).

CRISIS EN LAS EMPRESAS BÁSICAS

Durante un acto de campaña en La Guaira con los trabajadores de la industria petrolera, el mandatario nacional y candidato a la reelección presidencial, Hugo Chávez, exigía a la clase obrera venezolana acelerar y profundizar la transición al socialismo, refiriéndose a los trabajadores como pequeños empresarios; explicaba que ese encuentro marcaba el inicio de una nueva etapa de la clase obrera ya que “con los trabajadores, Chávez se restea” (EUD, 1-9-2012, Alejandra Hernández, Nacional y Política). Sin embargo, los frutos de esta nueva etapa no eran visibles, como sí lo era una profunda crisis y altos niveles de conflictividad en estas empresas.

Los dirigentes sindicales identificados con la oposición no creían que el presidente Hugo Chávez tuviera una real disposición para la discusión de los contratos colectivos, ya que según señalaban, si en cinco años no habían convocado a los trabajadores, dudaban que a 33 días para las elecciones presidenciales el Gobierno tenga oportunidad de emitir los informes preceptivos y de incluir en el presupuesto los beneficios de los trabajadores (CDC, 4-9-2012, Clavel A. Rangel, Laboral).

Sintraferrominera suma esfuerzos con jubilados

La Asociación de Jubilados y Pensionados de Ferrominera (Asojufpo) y el sindicato estatal Sintraferrominera, firmaban una carta de voluntad para unir esfuerzos entre ambas instituciones y así exigir el cumplimiento de los beneficios de los trabajadores pasivos. (CDC, 1-9-2012, Natalie García, Laboral).

Denuncian a Bauxilum por incumplir con pagos de pensiones

Hombres y mujeres mayores de 45 años de edad ya retirados por jubilación o pensión reclamaban a la productora de bauxita su homologación y exhortaban a destituir a la directiva de dicha empresa por el incumplimiento de la ley de jubilados que los amparaba; así mismo los ex trabajadores de la empresa CVG Bauxilum no justificaban la mala situación económica de la estatal para dejar de pagarles, porque el dinero adeudado estaba en un fondo creado (CDC, 2-9-2012, Estefania Todisco, Laboral).

Instan mesa de discusión de contrato colectivo de Sidor

Tras dos años vencido, se instalaba formalmente la mesa de discusión de la convención que ampara a más de 11 mil trabajadores de la Siderúrgica del Orinoco; el dirigente de la corriente Tendencia Clasista, Cruz Hernández, señalaba que los trabajadores estaban a la expectativa por un aumento de salario y una compensación de no menos de 250 mil bolívares por el retraso en la discusión del contrato (EUD, 5-9-2012, María Ramírez Cabello, Economía).

Un día luego de instalarse la mesa de discusión del contrato colectivo, los trabajadores de Sidor convocaban a un paro durante una asamblea por sentirse excluidos de la toma de decisiones en torno a la convención colectiva. Los trabajadores señalaban que el comité ejecutivo no explicaba los detalles de la instalación de la mesa de discusión; con la convocatoria a paro, la flota de transporte no entró a la industria y el personal se regresó a sus hogares (EUD, 6-9-2012, Economía).

Días más tarde se anunciaba que la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional aprobaba un crédito adicional por 330.619.900 millones para el Ministerio de Industrias, a fin de costear el ingreso de 844 trabajadores tercerizados a la nómina convenio de Sidor; Américo De Grazia, diputado de La Causa R y miembro de la comisión, señalaba que era una acción cosmética, electoral, pero que en definitiva beneficiaba a los trabajadores de Guayana (CDC, 26-9-2012, Clavel A. Rangel).

El comité ejecutivo de Sutiss, se levantaba de la mesa de discusión del contrato colectivo tras 12 horas de reunión con la empresa y ningún resultado; Rafael Gil Barrios, presidente de Sidor, nunca llegaría al encuentro, por lo que tuvo que postergarse el encuentro con la representación patronal, por lo que el sindicato esperaba en esa nueva reunión amarrar la fecha de pago de un adelanto por lo dejado de percibir en dos años de mora (CDC, 29-9-2012, Clavel A. Rangel, Archivo).

También en Hidrobolívar aspiran discutir la convención colectiva

La Unión Sindical de Trabajadores de Hidrobolívar introducía el primer anteproyecto del contrato colectivo para los 1.200 empleados que dependían de la Hidrológica del estado Bolívar; el documento constaba de 81 cláusulas y en su mayoría se trataba de beneficios que ya disfruta el personal pero que proponen ser mejorados (CDC, 5-9-2012, Clavel A. Rangel, Laboral).

Trabajadores de CVG y del sector aluminio también exigen contratos

El descontento laboral en Guayana superaba la capacidad de respuesta de un gobierno que mantenía una elevada deuda contractual con los trabajadores de las empresas básicas, por lo que los trabajadores de CVG Alcasa también reclamaban su derecho a discutir la convención colectiva vencida hace tres años y abogaban por un aumento salarial de 3 mil bolívares por la mora contractual. (CDC, 6-9-2012, Clavel A. Rangel, Laboral).

Reclamos en CVG

El convenio colectivo de los trabajadores de la CVG estaba vencido desde el 2009, y a pesar de los pliegos de peticiones interpuestos en la Inspectoría del Trabajo, la corporación se había negado a cumplir con el contrato vigente, el cual

incluía 149 cláusulas y desde el 2010 estaba en manos de una comisión presidencial que no había presentado resultados. La directiva sindical proponía un aumento de 250% para todos los trabajadores, la implementación de un plan de jubilación y un bono de alimentación de 2 mil 500 bolívares (CDC, 8-9-2012, Clavel A. Rangel).

Un grupo de 45 enfermos ocupacionales, afectados por la estrategia laboral aplicada en el 2000 en las empresas del aluminio, tomaban las puertas de la casa matriz de la Corporación Venezolana de Guayana, con el objetivo de exigir el pago de sus pensiones por parte de Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) y por parte de la empresa, así mismo la reinserción de los incapacitados parciales. (CDC, 12-9-2012, Clavel A. Rangel, Laboral).

116 días cumple protesta de despedidos en FMO

Los trabajadores de la Ferrominera Orinoco continuaban frente al portón de la operadora de mineral del hierro, a fin de reclamar el caso de los seis trabajadores despedidos en el 2011. Mientras que las conversaciones proseguían, esta representaba la protesta más largo protagonizada por trabajadores en Guayana (CDC, 8-9-2012, Clavel A. Rangel, Laboral).

Delegados de prevención de esta estatal rechazaban los ataques a la sede de Sintraferrominera, donde cinco aires acondicionados fueron dañados desde el exterior de la instalación, así mismo llamaron a los trabajadores a estar alertas y solicitaban a los cuerpos de seguridad a investigar el hecho delictivo (CDC, 12-9-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

Oficializan discusión de contratos colectivos en Alcasa y Venalum

Los dirigentes sindicales acudían al acto de instalación de la comisión negociadora de los convenios laborales de CGV Alcasa y CVG Venalum, vencidos hacía tres y cuatro años, respectivamente; la representación patronal veía con optimismo el proceso de negociación a pesar de los números financieros, aunque los trabajadores señalaban que se trataba de una promesa desempolvada a 24 días de las elecciones presidenciales (CDC, 14-9-2012, Clavel A. Rangel, Laboral).

En el proceso de discusión del contrato colectivo, en Alcasa persistían inconformidades, por lo que la dirigencia sindical proponía que se aplicara a todos los trabajadores el mismo incremento que se le diera al dirigente del Movimiento 21, el cual consistía en un 17% cuando se le promovió a inspector; así mismo sostenían la petición de bono de 60 mil bolívares y aumento de 100 bolívares diarios entre algunas de sus propuestas económicas (CDC, 28-9-2012, Clavel A. Rangel).

En Carbonorca también comienza el diálogo

La instalación de la mesa del contrato colectivo de CVG Carbonorca se instalaba en estas fechas; el representante del Ministerio agradecía a las partes por demostrar

un “amplio sentido de sensatez laboral”, así mismo el presidente de la estatal, Juan José Méndez, señalaba que los trabajadores no deben pensar nunca que la fábrica estaría a espaldas de sus intereses, los de la familia y comunidad (CDC, 15-9-2012, Clavel A. Rangel, Laboral). El pago de los pasivos laborales atrasados se había convertido en el centro del debate para avanzar en las discusiones colectivas en las empresas básicas; Emilio Campos, secretario general de Sutracarbonorca, señalaba que la empresa no reconocía la deuda, por lo que resultaba imposible plantear una nueva convención colectiva sin haber cumplido con la anterior, por lo que la dirigencia sindical se reuniría con los trabajadores a fin de fijar términos de la discusión y consultarles la situación. (EUD 20-9-2012, Yaneth Fernández).

Mientras tanto, el coque necesario para mantener las operaciones del área de Molienda y Compactación de la fábrica de ánodos de carbón en CVG Carbonorca no habría llegado, por lo que el déficit de insumos mantenía el área de Molienda y Compactación paralizada, mientras que el horno de la industria operaba con algunos cambios para producir los ánodos que servían de materia prima para la reducción del aluminio primario (CDC, 23-9-2012, María Ramírez, Archivo).

En la tercera reunión para la discusión del contrato del Sindicato de Trabajadores de CVG Carbonorca (Sutracarbonorca), la dirigencia sindical insistía en el reconocimiento de los pasivos laborales, pero la empresa sostenía el no tener facultad para dar respuesta sobre ese punto, así mismo, en la mesa de discusión el comité ejecutivo planteaba un aumento salarial de 60 bolívares diarios y un bono compensatorio de 100 bolívares por la mora en la negociación del contrato (CDC, 27-9-2012, Clavel A. Rangel, Archivo).

La presentación patronal de CVG Carbonorca solicitaba sobre la mesa de negociación ratificar 12 cláusulas y adecuar cinco de ellas a la nueva Ley del Trabajo; aunque los dirigentes de Sutracarbonorca no descartaban evaluarlas, señalaban que algunas de esas cláusulas eran parte de los pasivos laborales, por ejemplo la ropa de trabajo (CDC, 28-9-2012, Yaneth Fernández, Archivo).

Entre Bs. 80 y 150 de aumento diario exige Sutralum

Tal y como estaba pautado, el Sindicato Único de Trabajadores Profesionales de Venalum (Sutrapuval) y el Sindicato de Trabajadores del Aluminio (Sutralum) se reunían para discutir el contrato colectivo único, acordando dar un incremento de salario y bono compensatorio a los trabajadores antes de iniciar la discusión, al margen de la propuesta en el anteproyecto que establece entre 80 y 150 bolívares diarios de aumento sobre la base salarial. (EUD, 21-9-2012, Archivo).

Octubre de 2012

El mes de octubre de este año registró un importante número de noticias relacionadas con las empresas básicas, en donde los problemas de incumplimiento

de los contratos colectivos y las deudas del Ejecutivo nacional se constituían en noticias de primer orden; acompañadas a su vez por los efectos de la politización del sector. Asimismo, destacaron este mes las protestas, conflictos y desacuerdos de los trabajadores, por un sin fin de razones, principalmente por incumplimientos de compromisos laborales y la violación de los derechos de los trabajadores por parte del Gobierno nacional. Y en muy estrecha relación con lo anterior, destacaban las noticias vinculadas al Estado patrono, resaltando el incumplimiento de compromisos con jubilados; retrasos para honrar pasivos laborales; y el “terrorismo laboral” en sedes del Estado. Por último, destacaron este mes los problemas de seguridad en la industria petrolera y la violencia laboral.

EMPRESAS BÁSICAS

Sidor bajo protesta

Calificaban de “desestabilización” las protestas que se habían venido dando en reclamo de los anticipos del contrato colectivo en discusión. En ello coincidían tanto el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y sus Similares (Sutiss), así como la gerencia de Sidor (CDC, 01-10-2012, Clavel Rangel, Laboral).

El 10 de octubre los trabajadores de la empresa esperaban conocer el monto del anticipo contractual que esta cancelaría a los trabajadores en próximos días (CDC, 10-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). En este orden de ideas el sindicato solicitaba un bono de 60.000 bolívares y un aumento del 10% (CDC, 11-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). El día 14 de octubre el sindicato de la empresa aún esperaba respuesta sobre el bono compensatorio, tal como se había prometido días atrás (CDC, 14-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). Dos días más tarde, la empresa respondía necesitar más tiempo para evaluar el pago de la bonificación (CDC, 16-10-2012, Clavel Rangel, Economía). Más adelante, los trabajadores de la empresa esperaban aún que la misma cumpliera con lo acordado en acta y que el 30 de octubre, tal como lo firmaron las partes, se pagara el anticipo de la deuda contractual (CDC, 17-10-2012, Clavel Rangel, Archivo).

El día 17 de octubre reseñaba la prensa de Guayana que amarradores y transportistas habían paralizado Sidor, “exigiendo su incorporación a la nómina convenio de la acería” (CDC, 17-10-2012, Clavel Rangel, Archivo).

El 19 de octubre se contabilizaban cuatro meses sin que la empresa exportara sus productos, mientras que los clientes de la misma localizaban nuevos proveedores, según lo afirmaban expertos en la materia. Por ejemplo, algunas cifras indicaban un retroceso de las exportaciones de los productos de acero de la empresa en un 83,4% registrado en el primer semestre del año 2012 (EUD, 19-10-2012, Clavel Rangel).

El martes 23 de octubre se anunciaba la continuación de las reuniones entre el alto gobierno y los líderes sindicales de la empresa, restando siete días para vencerse

el tiempo definitivo estipulado para alcanzar un acuerdo sobre el monto del anticipo correspondiente a la cancelación de la deuda de los dos años de atraso en las discusiones de la convención colectiva, lo cual representaba una suma aproximada a los 146 millones de dólares (CDC, 23-10-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Molestias en las Cooperativas de Bauxilum-Pijigüaos

Los trabajadores cerraban la vía férrea de CVG Bauxilum-Pijigüaos, como medida de protesta, dado que en febrero los empleados de los comedores, mantenimiento, y otros servicios técnicos no habían cobrado las facturas vencidas, razón por la cual se declaraban de brazos caídos (CDC, 02-10-2012, Laboral). Ya al día siguiente, dichos trabajadores habían levantado la protesta, dado el ofrecimiento de la empresa de cancelar un 15% de la deuda este mismo día (CDC, 03-10-2012, Laboral). Pero, como ha sido recurrente, días más tarde afirmaba la prensa que “no habían cobrado salario... Bauxilum funciona a medias y le debe hasta el gato. Cooperativistas, transportistas, mujeres de limpieza, trabajadores, proveedores y contratistas reclaman un pronto pago de todas las deudas” (CDC, 16-10-2012, Clavel Rangel, Economía). Finalmente se anunciaba el pago de la nómina, por medio del anticipo de la venta de alúmina (EUD, 17-10-2012, Economía).

Los niveles de producción de la empresa habían disminuido hasta el punto que 20 años atrás la capacidad instalada de la misma era de aproximadamente 1.300.000 toneladas métricas anuales de alúmina calcinada, mientras que en el presente, siendo mayor (2 millones de toneladas) “el ritmo operativo de la estatal se equipara a los resultados de 1992” (CDC, 18-10-2012, Clavel Rangel, Archivo). Ejemplo de lo anterior, lo constituía una noticia que el 20 de octubre daba cuenta de una parálisis en las operaciones todo un día por falta de insumos (CDC, 20-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). Esta y otras eran las razones que exponían algunos expertos para vaticinar las dificultades que tendría la empresa para llegar a 1 millón de toneladas de alúmina al cierre del año (CDC, 20-10-2012, María Ramírez Cabello, Economía). Por su parte, el director de la empresa, Wilfredo Flores, “atribuyó la falta de polímeros a la caída del Sistema Automatizado (Sidunea) que había generado demoras en la nacionalización de mercancía en los puertos” (CDC, 21-10-2012, Economía). Se anunciaba el 22 de octubre la llegada de los insumos, sin embargo, también se anunciaba que los mismos alcanzaban para 45 días, de manera que podían preverse nuevos problemas en un futuro mediato (EUD, 22-10-2012, Economía). Pero por si fueran pocos los problemas que debía enfrentar la empresa, los trabajadores de las minas iniciaban un paro que se hacía público el 23 de octubre. Esta vez las causas estaban relacionadas con las quejas de los trabajadores acerca de la falta de servicio de comidas y transporte (EUD, 23-10-2012, Economía).

Contrato de Alcasa y Venalum

El gobierno suspendía la discusión del contrato colectivo de las empresas Alcasa y Venalum, vencido desde hacía cuatro años, para retomarlo una vez realizadas las elecciones presidenciales. Tanto chavistas como opositores coincidían en la responsabilidad del Gobierno acerca del deterioro de las empresas en las que se habían desincorporado 400 celdas, y se venían desactivando cerca de 300 celdas adicionales (CDC, 03-10-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Gobierno paralizaba discusión contractual en Carbonorca

El Ministerio del Trabajo comunicaba a los responsables sindicales de la discusión del contrato colectivo de la empresa la suspensión de la misma, que en opinión de los trabajadores “se debía a la campaña política que tenía el Jefe del Estado” (CDC, 04-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). Para el día miércoles 10 de octubre estaba planteada una reunión entre el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores de CVG Carbonorca (Sutracarbonorca) y representantes del Gobierno. Sin embargo, los trabajadores no tenían ninguna expectativa acerca de los resultados de dicha reunión (CDC, 10-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). Y tales expectativas lamentablemente se cumplían, por ello tras acudir a las discusiones del contrato colectivo, nuevamente se hallaban sin respuesta a sus exigencias económicas (CDC, 12-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). El 19 de octubre los trabajadores daban una semana de ultimátum para que la empresa presentara su propuesta para la discusión de 40 cláusulas del contrato colectivo (CDC, 19-10-2012, Clavel Rangel, Archivo).

Campamento de despedidos en FMO

Un grupo de seis trabajadores despedidos de la empresa CVG Ferrominera Orinoco cumplían 140 y cinco días en un campamento frente al portón principal, con el fin de exigir su reenganche (EUD, 05-10-2012, María Ramírez Cabello, Economía). Sin embargo, esta no sería excusa para ejercer el derecho al voto, según lo expresaba uno de los voceros del grupo de trabajadores (CDC, 07-10-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

La pelota del lado del Gobierno

Reelecto a la presidencia, Hugo Chávez, con un 53,43%, ahora debía enfrentar una conflictividad laboral que se había mantenido durante toda la campaña electoral. La cancelación de las deudas contractuales se constituía en la clave para el desmontaje de dicha conflictividad (CDC, 09-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). En este sentido la dirigencia sindical opositora reconocía el triunfo del presidente Hugo Chávez en las elecciones presidenciales, recientemente realizadas, e invitaban a

sus compañeros a seguir trabajando por la “fórmula del progreso” por la cual se habían manifestado en las recientes elecciones (CDC, 11-10-2012, Clavel Rangel, Laboral). El 13 de octubre de 2012 podía leerse los titulares de la prensa: “sin avances discusiones laborales en Guayana” (EUD, 13-10-2012, María Ramírez Cabello); o también “contratos colectivos en empresas básicas sin luz financiera” (CDC, 13-10-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

Líderes de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas planteaban dejar a un lado la politización, para concentrarse exclusivamente en los reclamos laborales. “Ya no podemos seguir trabajando lo electoral, tenemos que venir a la parte laboral para que nuestras empresas puedan ser recuperadas” (CDC, 10-10-2012, Clavel Rangel, Laboral).

TRABAJADORES: PROTESTAS, CONFLICTOS Y DESACUERDOS

Irrespeto a los derechos de los trabajadores

El desconocimiento del tabulador salarial, así como la negativa del patrono a discutir la contratación colectiva, fueron las razones principales esgrimida por los trabajadores del Centro de Almacenes Congelados (Cealco) para llevar a cabo una protesta en Valencia, estado Carabobo, el día 3 de octubre (EUD, 04-10-2012, Yaneth Fernández, Economía).

La hora cero del cemento

Las mesas de trabajo llevadas a cabo entre los trabajadores y la gerencia de la industria del cemento, a fin de negociar propuestas beneficiosas para los trabajadores, no habían arrojado sus frutos, razón por la cual no descartaban llegar a la huelga (EUD, 04-10-2012, Yaneth Fernández, Economía). Asimismo, los dirigentes sindicales exigían la ampliación de las mesas de trabajo a las áreas de transporte, concreto y agregados (EUD, 22-10-2012, Yaneth Fernández, Economía). Por otra parte, los trabajadores del cemento de Catia La Mar exigían respeto al contrato colectivo e introducían un pliego conflictivo (EUD, 24 -10-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Juicio a Rubén González

El miércoles 10 de octubre estaba previsto que se llevara a cabo el juicio contra el Secretario General de Sintaferrominera, toda vez que había sido pospuesta el 23 de agosto por inasistencia de los fiscales del Ministerio Público (CDC, 10-10-2012, Yaneth Fernández, Economía). El Frente Autónomo en Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (Fadess), pretendiendo la lucha por los derechos laborales de los trabajadores sin bandera partidista, se trazaban como objetivo para los próximos seis años; “la consolidación de un movimiento representativo de la clase trabajadora”, así como elevar su calidad de vida (EUD, 10-10-2012, Economía).

Diálogo universitario

Los profesores universitarios exigían “la apertura de un verdadero y constructivo diálogo”, a la par que recordaban la necesidad de mejorar los salarios del sector sortear de la mejor manera posible la difícil situación económica (EUD, 12-10-2012, Gustavo Méndez, Economía). De igual forma, los profesores universitarios denunciaban trabas que impedían la discusión del contrato colectivo (EUD, 18-10-2012, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Conflicto en Petrocasa

Los trabajadores de la empresa Petrocasa, ubicada en Guacara (Carabobo), no habían tenido acceso a la planta desde el mes de junio, por lo que le exigían a la directiva de la empresa la reincorporación inmediata a sus puestos de trabajo (EUD, 16-10-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Dianca paralizada

La Planta de Diques y Astilleros Nacionales C.A. (Dianca) tenía ya un mes paralizada, debido a la protesta sus trabajadores. Éstos exigían la discusión de un contrato colectivo pendiente desde hacía ya cuatro años (EUD, 18-10-2012, Economía).

Protesta en El Hatillo

Los trabajadores oficialistas de la alcaldía de El Hatillo trancaron los accesos al municipio, en protesta por la falta de pago de sus salarios. Por su parte, la alcaldesa del municipio, Myriam Do’Nascimento, aseguró que no contaban con los recursos necesarios para honrar la deuda (EUD, 19-10-2012, Economía).

Huelga en lo que era Proforca

Cinco días de huelga cumplían los trabajadores de las áreas operativas de Maderas del Orinoco, antigua Proforca, debido a la falta de pago desde hacía dos meses a 40 contratados, el incumplimiento del contrato colectivo y el deterioro progresivo de la empresa (CDC, 22-10-2012, Laboral). La gerencia de la empresa se convertiría en foco de denuncias que iban “desde la comercialización por los caminos verdes del producto forestal a las transnacionales hasta el incumplimiento de la convención colectiva y deterioro operativo del aserradero ubicado en la vasta plantación de pino Caribe” (CDC, 24-10-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Contrato colectivo en EFE

Los trabajadores de la empresa EFE exigían la discusión del contrato colectivo, y cuestionaban el condicionamiento de las conversaciones a un mayor nivel de producción (EUD, 23-10-2012, Yaneth Fernández, Economía).

ESTADO PATRONO

Jubilados en problemas

En algunos organismos públicos los beneficios para los jubilados habían registrado una merma, o sencillamente han quedado por debajo de las aspiraciones de sus beneficiarios. Éste era el caso de la Electricidad Caracas, que agrupaba a más de 1.600 jubilados que se habían visto afectados por el incumplimiento de 8 aspectos de su plan de jubilación, responsabilizando del hecho a las diferentes administraciones que han pasado por la organización en los últimos años (EUD, 01-10-2012, Economía).

Cálculo de los pasivos laborales

El gobierno había lanzado en 2012 un plan para la cancelación de los pasivos laborales del sector público, considerando la cuantificación de las deudas en 77,4 millardos de bolívares. Sin embargo, la mayor parte de la deuda aún no había sido saldada, siendo las áreas de educación y salud las más afectadas por el endeudamiento oficial (EUD, 03-10-12, Mayela Armas, Economía).

Pago de prestaciones a docentes universitarios jubilados

Se convocaba a 450 trabajadores universitarios para llevar a cabo el cobro de sus prestaciones sociales atrasadas e intereses acumulados en relación al Ministerio de Educación Superior. Así mismo se conocía que ya habían sido convocados 3.047, de un total de 34.000 trabajadores (EUD, 10-10-12, Economía).

Terrorismo laboral en sedes del Estado

La Unión Nacional de Trabajadores (Únete) denunciaba la creación de “frentes socialistas de trabajadores” en contra de los sindicatos en algunas instituciones del Estado, empleadas para llevar a cabo lo que denominaban “terrorismo laboral”. Uno de sus voceros afirmaba que estos entes habían sido creados y “manejados desde la cúpula del poder” (EUD, 19-10-12, Yaneth Fernández, Economía).

Se reduciría el gasto para salarios

El ministro de Planificación y Finanzas, Jorge Giordani, afirmaba que “los pagos de nómina estarán asegurados” el próximo año. Sin embargo, los montos contemplados para el gasto de salarios se reducirían en comparación con el presupuesto del año 2012. De esta manera estaba contemplado un presupuesto de 63,5 millardos de bolívares en comparación con 79,4 millardos alcanzados este año (EUD, 26-10-12, Mayela Armas, Nacional y Política).

SECTOR PETROLERO

El Frente Autónomo por la Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (Fadess) designó a una comisión para documentar los accidentes laborales de la industria petrolera, a fin de llevar este informe a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ello, con el objetivo de que pudiera tener acceso al documento por la violación en que había incurrido el Gobierno venezolano del convenio 155 del organismo sobre la Seguridad y Salud de los Trabajadores (EUD, 02-10-2012, Yaneth Fernández, Economía). En este orden de ideas, se denunciaba la falta de pago a los contratados tras la explosión de la refinería en Amuay (EUD, 05-10-12, Sailú Urribarrí, Economía).

El martes 23 de octubre se conocía acerca del establecimiento de sanciones a 17 ex trabajadores de Petróleos de Venezuela (PDVSA), a quienes la Dirección de Auditoría y Contraloría de la empresa atribuía responsabilidades y daños a la industria durante el paro cívico nacional de los años 2002 y 2003 (EUD, 23-10-2012, Economía). Con esta decisión llegaban a 44 los ex trabajadores de la organización multados por sus actuaciones durante aquellos años (EUD, 24-10-12, Economía).

VIOLENCIA LABORAL

“A las cinco de la mañana de este miércoles, cuando transitaban por la avenida Antonio de Berríos en San Félix, una camioneta interceptó el autobús y cinco hombres del vehículo subieron al transporte de personal. Solicitaron las cédulas de los obreros y, de acuerdo con testigos, dispararon en contra...” de cuatro trabajadores de la hidroeléctrica Manuel Piar, en el Estado Bolívar (EUD, 04-10-12, María Ramírez Cabello, Sucesos).

Noviembre de 2012

Nuevamente la grave situación laboral de las empresas básicas se constituyó en la noticia de mayor relevancia en la prensa regional y nacional. El deterioro generalizado de las empresas y la consecuente merma de la producción, las deudas contraídas con los trabajadores y el incumplimiento de las contrataciones colectivas se volvían a repetir como un “calco al carbón”. Y a lo anterior se asociaba, evidentemente, otra reiterada situación, el incumplimiento de compromisos laborales por parte del Estado en su rol creciente de patrono empresarial, con el consecuente incremento de la conflictividad laboral.

EMPRESAS BÁSICAS

Aluminio

Trabajadores de las industrias del sector aluminio esperaban por el pago de un bono de 40.000 bolívares, correspondiente a los retrasos en la discusión del contrato

colectivo (EUD, 02-11-2012, María Ramírez Cabello, Economía). En este orden de ideas, se anunciaba que dirigentes de la Central Bolivariana de Trabajadores de la Ciudad, el Campo y el Mar, “pre-acordaron” el pago de un adelanto por la mora en la discusión del contrato colectivo por un monto de 40.000 bolívares (CDC, 03-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). El día 3 de noviembre se anunciaba que un sector de la dirigencia había rechazado la discusión de anticipo de bonificación por concepto de pasivos laborales, ello a espaldas de los trabajadores, “por tratarse de la usurpación de funciones sindicales” (CDC, 03-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Los planteamientos acerca del bono compensatorio generaban también posiciones encontradas. Así, los jubilados, pensionados y cooperativistas de la empresa CVG Venalum consideraban insuficiente el pago de un bono por 40.000 (CDC, 06-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Pero, a pesar de ello, el martes 6 de noviembre, el presidente de Alcasa, Ángel Marcano, confirmaba el pago de la bonificación por el vencimiento de las convenciones colectivas durante una asamblea con trabajadores de CVG Carbonorca (CDC, 06-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Así las cosas, y habiendo llegado a un acuerdo sobre el pago un bono compensatorio, muchas eran las dudas que los trabajadores aún tenían con respecto a la situación de la empresa. Algunas de las preguntas que se hacían así lo confirmaban: ¿qué dice el acta firmada entre los sindicatos y el cultivo? ¿Qué porcentaje de los pasivos laborales representa el bono?... (CDC, 07-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Y ante tantas dudas los jubilados de la empresa alertaban sobre una posible “trampa” detrás del bono, pues con ello intentaban “paralizar la discusión de los contratos colectivos y hacer borrón y cuenta nueva” (CDC, 10-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Por otra parte, los cooperativistas de esta misma empresa anunciaban que gestionarían en Caracas la extensión del bono otorgado a los trabajadores en días pasados (CDC, 12-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Situación similar se planteaban las asociaciones de jubilados y pensionados de las empresas básicas (CDC, 12-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

En Alcasa, errores y la falta de transparencia ante la situación financiera de la empresa CVG Alcasa era la causa por la cual algunos trabajadores plantearon la necesidad de intervenir administrativamente la empresa. “Queremos que nos muestren las cuentas...”, era sólo una de las exigencias que planteaba alguno de los miembros del Tribunal Disciplinario de Sintralcasa (CDC, 05-11-2012, María Ramírez Cabello, Economía). En esta misma empresa, el 23 de noviembre, 130 trabajadores de los comedores exigían el ingreso a la nómina fija y el pago de prestaciones adeudadas por la contratista privada Secorta desde el 20 de enero de este mismo año, cuando se canceló su contrato con la estatal (EUD, 23-11-2012, Nora Sánchez, Economía), razón por la cual tras una protesta en los portones de la fábrica, eran informados que serían recibidos por el presidente de la empresa en próximos días (CDC, 24-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Por su parte, los trabajadores del área de laminación de la empresa “llegaron al máximo de lo que

establece el tabulador, conocidos como ‘topeados’ dentro de las empresas básicas, [razón por la cual] amenaza[ba]n con protestar si no se les otorga[ba] un incremento salarial que los [nivelara] con el resto de los trabajadores” (CDC, 23-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

El día viernes 9 de noviembre podía leerse en la prensa regional la grave situación de la empresa CVG Venalum, en la cual sólo quedaba un día de inventario de alúmina, dos de criolita, dos de fluoruro de aluminio y 33 días de coque de petróleo (CDC, 09-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Esta situación afectaba, por supuesto, los niveles de producción del aluminio, lo cual era considerado un agravante de los conflictos laborales (CDC, 14-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). A pesar de lo difícil que parecía el futuro mediato de la organización, podía leerse en la prensa que la empresa esperaba ampliar la cartera de proveedores, asegurando uno de sus voceros que, “estamos planificando las compras de tal manera que lleguen con tiempo suficiente para que el horizonte de crisis se extienda a mayor distancia en el tiempo” (EUD, 17-11-2012, María Ramírez Cabello, economía). Y en este mismo orden de ideas, el viernes 23 de noviembre la situación de la empresa se agravaba aún más pues los retrasos en la entrega de coque arriesgaban nuevas celdas (CDC, 23-11-2012, Laboral). El día 17 de noviembre el director de CVG Venalum, Gerardo Pérez, anunciaba el robo del cable principal que alimenta a los cuartos eléctricos de una de las líneas reductoras del aluminio, atribuyendo la situación a la campaña política que se mantenía por aquellos días (CDC, 17-11-2012, María Ramírez Cabello, Laboral). Este mismo día se conocía a través de la prensa que Venalum requería coque de petróleo para mantener la continuidad de sus operaciones (CDC, 17-11-2012, María Ramírez Cabello, Laboral), así como la reiteración de las denuncias sobre compras de coque “fuera de especificación” (CDC, 24-11-2012, Natalie García, Laboral). Por otra parte, el viernes 23 de noviembre se contabilizaba un mes de paralización de la discusión de los contratos colectivos de la empresa, mientras representantes de los trabajadores denunciaban la negativa a asistir a tales discusiones a los funcionarios de la Inspectoría del Trabajo y la Contraloría (CDC, 23-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Por su parte, en la empresa Suramericana de Aleaciones (Sural) los trabajadores cumplían 122 días de paro por reclamo de incumplimientos contractuales (CDC, 18-11-2012, Laboral).

Como resultado de toda la situación descrita arriba, considerada por la prensa como un “desastre operativo”, se dificultaba la ejecución de proyectos de ampliación tanto en empresa Venalum como de Alcasa (CDC, 18-11-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

La semana que iniciaba el 19 de noviembre lo hacía nuevamente con una alta conflictividad. Una protesta de nueve horas llevada a cabo por cooperativistas de Venalum era titular en la prensa. Las razones, ninguna novedad, exigían ser incluidos en el pago del bono compensatorio que el Gobierno había acordado

para los trabajadores del sector aluminio por el retraso en la discusión del contrato colectivo (EUD, 20-11-2012, Economía).

CVG

Cuatro protestas sucedían un mismo día. Los enfermos ocupacionales de la empresa, trabajadores de CVG Refractarios, los accionistas clase “B” de Sidor, y los pioneros siderúrgicos reclamaban el pago de distintas publicaciones contractuales (EUD, 07-11-2012, Economía).

El día 1 de noviembre se cumplían 56 días de protesta de 32 ex trabajadores de la industria del aluminio a las puertas de la Corporación Venezolana de Guayana, exigiendo se les garantizara el pago de la seguridad social que habían perdido: pensiones legales y contractuales, así como la reinserción a sus puestos de trabajo (CDC, 01-11-2012, Laboral).

Así como para trabajadores de otras empresas de la región se había planteado el pago de un bono compensatorio por la mora en la discusión del contrato colectivo, se planteaba en la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y demás empresas del holding, una fórmula compensatoria similar (CDC, 06-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Días más tarde los trabajadores se declaraban en asamblea permanente para presionar el pago del bono (CDC, 13-11-2012, Clavel Rangel, Laboral), acción a la que se sumaba el personal de CVG Matriz (CDC, 14-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Lo descrito anteriormente daba cuenta de una difícil situación en la corporación. “La paralización escalonada de actividades convocada por el sindicato de empleados de la Corporación Venezolana de Guayana había sumado apoyo del personal de Tucupita, Ciudad Bolívar, edificio central y casa matriz. Reclamaban la discusión de las convenciones colectivas que vencieron en 2009 y un pronunciamiento conciso sobre el futuro de una institución que sufrió un recorte presupuestario de 64% para el 2013” (CDC, 15-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

El día 16 de noviembre podía leerse en la prensa de Guayana un titular que rezaba: “Manifestantes de CVG esperan reunirse con Rafael Gil Barrios”. Es por esta razón que los trabajadores se mantenían bajo protesta en la sede del edificio corporativo de la estatal, en la espera de que las autoridades se pronunciaran sobre la discusión del convenio colectivo y el bono compensatorio (CDC, 16-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). En este mismo sentido, el 20 de noviembre se cumplían dos semanas consecutivas durante las cuales los trabajadores se mantenían en paro escalonado y manifestando frente al edificio administrativo de la corporación (CDC, 20-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

En materia electoral, el miércoles 7 de noviembre se conocía que un grupo de trabajadoras de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) exigió al Consejo Nacional Electoral (CNE) que se pronunciara sobre las elecciones del Sindicato

Único de Trabajadores de la CVG (Sutra CVG) (CDC, 07-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). En este sentido, el día 7 de noviembre los dirigentes sindicales de Sutra CVG esperaban aún por el pronunciamiento del Consejo Nacional Electoral (CNE) acerca de los comicios del mencionado sindicato (CDC, 07-11-2012, Clavel Rangel).

Llamaba la atención que una actividad rutinaria como el pago de las utilidades de unos trabajadores fuese noticia. De esta forma, podía leerse en un titular de prensa que “trabajadores mineros cobra[ba]n sus utilidades”. Este en el caso de los empleados de la estatal CVG Minerven (CDC, 21-11-2012, Natalie García, Laboral). Para agravar aún más la situación “El Ministerio del Trabajo no asistía a las reuniones y las cláusulas de incidencia económica ni se han tocado en las mesas conformadas por la gerencias de las empresas básicas y los sindicatos” (CDC, 24-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Refractarios Orinoco

Varios eran los problemas que aquejaban a los trabajadores de Refractarios Orinoco, entre ellos: la falta de un contrato colectivo, una remuneración apegada al sueldo mínimo, una producción a un 5% de la capacidad escalada, así como directivos que se negaban a reunirse con los sindicatos y el personal (CDC, 01-11-2011, Clavel Rangel, Laboral). Una sola pregunta de los trabajadores, dirigida a la directiva de la empresa, parecía sintetizar la grave situación de la misma: “¿no sé si usted se está dando cuenta del daño patrimonial que se le está haciendo a esta empresa?” (CDC, 08-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Una muestra de la situación en la que se encontraba la empresa la representaban los trabajadores que el viernes 9 de noviembre cumplían tres días acampando en las puertas de la corporación, ello sin que nadie les atendiera u ofreciera algún tipo de respuesta acerca de la cancelación de compromisos adquiridos (CDC, 09-11-2012, Clavel Rangel).

Carbonorca

Los trabajadores de la empresa Carbonorca se quejaban del irrespeto por parte de las autoridades, pues cuando la representación patronal asistía, los funcionarios de la Inspectoría del Trabajo abandonaban la discusión del contrato colectivo. Los trabajadores aseguraban que había alguna “confabulación entre el patrono y el Estado”, estrategia que había neutralizado el derecho a huelga por un período de cuatro años (CDC, 01-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

En torno a las elecciones municipales que pronto se llevarían a cabo, trabajadores de CVG Carbonorca, miembros de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas de Venezuela de la Ciudad, el Campo y la Pesca, consideraban a Rangel Gómez como una alternativa para la recuperación operativa de la empresa (CDC, 17-11-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

El 17 de noviembre se conocía a través de la prensa, que la empresa requería coque de petróleo para mantener la continuidad de sus operaciones (CDC, 17-11-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

Tres días más tarde se evidenciaba la operación “morrocoy” llevada a cabo por los trabajadores, como medida de protesta por el pago de salarios (CDC, 20-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). El 21 de noviembre, mientras los trabajadores trancaban el acceso a la fábrica como medida de presión para recibir el pago de sus salarios, el presidente de la empresa, Juan José Méndez, prometía cancelar el bono de alimentación, las utilidades y el anticipo del contrato la primera semana de diciembre (CDC, 21-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Los trabajadores habían llegado a un punto en el que solicitaban la presencia del propio presidente de la República, pues consideraban que “ya había llegado la hora de implementar con firmeza una urgente transformación y recuperación socioeconómica de todas las industrias del aluminio” (CDC, 27-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Ferrominera

Se anunciaba para el día viernes 2 de noviembre la consulta, en una Asamblea General en la sede del sindicato (Sintaferrrominera), el anteproyecto de contrato colectivo de los trabajadores de la empresa (CDC, 02-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Líderes sindicales de la empresa consideraban necesaria la cancelación de un bono de 40.000 bolívares por la mora en la discusión del contrato colectivo, tal como se había planteado en el sector del aluminio (CDC, 03-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Sin embargo, lo aprobado en Asamblea General el día viernes 2 de noviembre, en el anteproyecto de convención colectiva, era el pago de un bono de Bs. 50 mil y un aumento de Bs. 200 diarios (CDC, 03-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). En este mismo orden de ideas, el 16 de noviembre se anunciaba la consignación del anteproyecto de contrato colectivo ante la Inspectoría del Trabajo Alfredo Maneiro (CDC, 16-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Por su parte, los jubilados de la empresa reconocían estar cansados de esperar, y por ello exigían la cancelación inmediata de lo que habían dejado de percibir. En este sentido, uno de los representantes afirmaba “que los ex trabajadores no eran responsables de las cuentas por cobrar de la fábrica” (CDC, 08-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Se anunciaban la conformación, a partir del lunes 26 de noviembre, de una mesa de estudio para la absorción de los 220 trabajadores de las cooperativas a la nómina convenio de la estatal (CDC, 24-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Pianmeca

Los trabajadores de aluminios Pianmeca, una empresa dedicada a la transformación del aluminio, decidían encadenarse a las puertas del empresa, con el

fin de presionar por la reincorporación de los trabajadores a sus puestos, la restitución de los tres turnos de trabajo, y el pago de beneficios contractuales (CDC, 06-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Un día más tarde se conocía que representantes de la empresa y del sindicato habían acordado dialogar, bajo la mediación del Inspectoría del Trabajo “Alfredo Maneiro” (CDC, 07-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Sidor

Las políticas y normativas de seguridad industrial de Sidor se veían afectadas por la escasez de implementos, a pesar de sus importantes referentes históricos en la materia. Fue esta “la primera empresa que eligió delegado de prevención, cuya experiencia cimentó la redacción de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente y del Trabajo (Lopcymat) (CDC, 09-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Al mismo tiempo, líderes sindicales mostraban su rechazo a las desincorporaciones que venían sucediendo en la empresa desde hacía una semana. Ello podía leerse en las noticias del sábado 10 de noviembre, en las que se afirmaba que la directiva sólo había formalizado la cesantía de uno de los trabajadores despedidos, de una lista de 25 funcionarios (CDC, 10-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Los transportistas de la empresa decidieron suspender actividades hasta tanto la dirección de la misma no cumpliera con los acuerdos firmados el 18 de agosto, entre los que destacaba un aumento del 50% (CDC, 14-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). Esta situación, por supuesto, reducía la operatividad de la empresa, pues mantenía paralizado casi un 80% de las acerías y otra cadena operativa (CDC, 15-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). El viernes 16 de noviembre se anunciaba como saldo de tres días de paro, pérdidas por 18 millones de dólares (EUD, 16-11-2012, María Ramírez Cabello, economía), así como el levantamiento de la protesta por una promesa de pago, según la cual las empresas contratistas se comprometían a depositar el aumento del 50% a finales del día (CDC, 16-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Por otra parte, los tercerizados reclamaban su reenganche en la empresa. Uno de sus líderes planteaba: “No puede ser que con todo lo que estoy pasando la empresa se niegue a darme el reenganche, violentando la LOTT (CDC, 16-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Situación aparte la representaba la denuncia sobre manejos poco transparentes del contrato con una empresa reaseguradora de Sidor, razón por la cual líderes sindicales solicitaban la apertura de una averiguación que evitara daños patrimoniales al Estado (CDC, 16-11-2012, Laboral).

El miércoles 21 de noviembre se daba cuenta de una reducción de las operaciones a un mínimo posible, debido al retraso en el pago de las utilidades de los trabajadores (CDC, 21-11-2012, Economía). Al día siguiente ya se contabilizaban más de 30

horas de paro, agravando aún más la situación de la empresa. Líderes sindicales sostenían que el pago de las utilidades debía ser inmediato (EUD, 22-11-2012, Economía), por lo que el acuerdo anunciado horas más tarde consideraba el pago de la bonificación de fin de año para el día 23 de noviembre, quedando pendientes algunos ajustes con respecto al cálculo del beneficio (CDC, 22-11-2012, Clavel Rangel, Economía).

En relación a la situación de las mafias de la venta de cabillas, miembros del Frente Revolucionario de Trabajadores Siderúrgicos denunciaban el “hostigamiento laboral” por parte de otras corrientes sindicales de la empresa, tras denunciar tal situación (CDC, 25-11-2012, M. León, Economía).

Tavsá

Los trabajadores de la fábrica de tubos, antigua Tavsá, exigían su reenganche en Sidor, así como el pago del retroactivo del tabulador salarial, y la vuelta a la meritocracia (CDC, 20-11-2012, Clavel Rangel, Laboral). El jueves 22 de noviembre el presidente Nicolás Maduro anunciaba que Tavsá pasaría a formar parte de Sidor, aunque “sólo faltaban trámites administrativos” (CDC, 22-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

ESTADO PATRONO

Ciencia y Tecnología

Para el jueves 1 de noviembre se tenía prevista la instalación de una mesa de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la revisión y posible implementación de las propuestas del Convenio Interno de Trabajo de la institución (EUD, 01-11-2012, Economía). En este sentido, al final del día se había acordado un cronograma de trabajo, a fin de avanzar en la discusión del contrato colectivo del organismo. Asimismo se estimaba definir el contrato laboral para el mes de diciembre (EUD, 02-11-2012, Economía). A casi un mes de aquel encuentro, el sindicato denunciaba desmejoras en los beneficios contractuales y se reunían para definir acciones de protesta (EUD, 30-11-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Petrocasa

Un grupo de trabajadores de la empresa estatal Petrocasa instaba a la directiva de la empresa a reincorporarles a sus puestos de trabajo en la planta de perfiles ubicada en Guacara, estado Carabobo. Se trataba de un grupo de 50 trabajadores que, amparados ante el Ministerio del Trabajo, estaban a la espera del procedimiento de reenganche (EUD, 03-11-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Trabajadores eléctricos

Voceros de los trabajadores eléctricos y representantes de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica (Fetraelec) solicitaban la intervención del sector eléctrico, dada la inseguridad laboral que afectaba a los trabajadores en las operaciones del sistema y la reparación de sus continuas fallas (EUD, 03-11-2012, Mariela León, Economía). El viernes 9 de noviembre se llevaba a cabo en Caracas una marcha de los trabajadores eléctricos, a fin de exigir un plan para la recuperación del sector (EUD, 09-11-2012, Economía), en la que miembros del Frente Socialista de Trabajadores del Sector Eléctrico (Fstse) entregaron al vicepresidente de la República, Nicolás Maduro, un documento que recogía las exigencias generales de los trabajadores (EUD, 10-11-2012, María León, Economía), confiando en que podrían ver “una luz al final del túnel” (CDC, 04-11-2012, María Ramírez Cabello, Economía). Pero, así como los sindicatos del sector eléctrico habían marchado, también los gerentes y jefes de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) convocaban su marcha; éstos “por un plan para el sector eléctrico” (CDC, 08-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Las protestas en la industria eléctrica dejaban en evidencia las diferencias [atomización] entre corrientes del oficialismo (Federación Eléctrica Nacional y Frente Socialista de Trabajadores del Sector Eléctrico) y los retrocesos del sector eléctrico (CDC, 11-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

La situación anteriormente descrita trascendía lo laboral, alcanzando con sus efectos a las propias comunidades.

El sábado 17 se anunciaba el inicio de mesas de trabajo para conocer la propuesta eléctrica. Así dirigentes sindicales iniciarían una ronda de conversaciones con los trabajadores de las distintas regiones del país, a fin de conocer su percepción sobre la actividad eléctrica de cara a la formación del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación 2013-2019 (EUD, 17-11-2012, Economía).

Por su parte el presidente de Sintraedelca, Alexander Arcia, hacía un “mea culpa en lo técnico y en lo gremial: crítica la ‘posición absurda’ que han asumido los sindicatos con el control obrero y señala que seguirán los apagones mientras no lleguen las inversiones...” (EUD, 20-11-2012, Natalie García, Laboral).

Aunado a todo lo anterior, representantes de Fetraelec denunciaban que la empresa no estaba adecuada a la realidad del sistema, pues se requería una nueva estructura operativa para el sistema eléctrico (CDC, 25-11-2012, Ender Marciano, Economía). Pero, a pesar de la grave situación del sector eléctrico, los trabajadores no recibirían respuesta de la empresa ni del vicepresidente de la República, Nicolás Maduro, sobre la propuesta entregada el día 2 de noviembre tras una marcha realizada en Caracas (CDC, 27-11-2012, Laboral).

Cuentas fiscales

La dilatación en el tamaño del Estado tenía importantes efectos sobre las cuentas fiscales. En este sentido, una de las áreas más sensibles era la correspondiente a los fondos por conceptos laborales, “especialmente para la cancelación de salarios de la administración central y de las empresas estatales”. Dicha dilatación quedaba evidenciada cuando el Gobierno central, habiendo contemplado 55 millardos de bolívares por concepto remuneraciones, debió recurrir, en el transcurso del año, a créditos adicionales correspondientes a 70 millardos de bolívares (EUD, 04-11-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Trabajadores universitarios

Nuevamente volvían a observarse protestas y paros en la Universidad Central de Venezuela (UCV), como medida extrema para exigir al Ministerio del Trabajo la discusión del contrato colectivo que debía amparar a los trabajadores de esta casa de estudio (EUD, 07-11-2012, Nacional y Política). Por esta razón se anunciaba que el día miércoles 14 de noviembre se iniciarían las discusiones del contrato colectivo único que agrupados profesores, empleados y obreros de la mencionada institución educativa (EUD, 13-11-2012, Núñez, Nacional y Política). El martes 20 de noviembre se daba a conocer la noticia acerca de la cancelación de prestaciones sociales a 500 trabajadores universitarios, convocados a tal fin por el Ministerio de Educación Superior (EUD, 20-11-2012, Yaneth Fernández, Economía).

INTI

Trabajadores del Instituto Nacional de Tierras (INTI) protestaban a las puertas del organismo para rechazar la salida del presidente del organismo, Luis Motta Domínguez, a la par que expresaban su rechazo a la gestión del ministro de Agricultura y Tierras, Juan Carlos Loyo (EUD, 07-11-2012, Roberto Deniz, Economía).

Gobernación de Mérida

Se anunciaba que, a pesar de los esfuerzos realizados ante instancias del Gobierno Central, la gobernación del Estado Mérida se encontraba sin recursos para la cancelación de los tres meses de aguinaldos, e inclusive el pago de sueldos y salarios de los últimos meses (EUD, 13-11-2012, Nacional y Política). De manera que el viernes 16 de noviembre se registraba en la prensa la protesta de los empleados públicos de la Gobernación, anunciando la profundización de las protestas y exigiendo el pago de los compromisos laborales vencidos a la fecha (EUD, 16-11-2012, Nacional y Política). El jueves 29 de noviembre la situación había llegado a tal punto que los trabajadores amenazaron con encadenarse como medida extrema por el pago de deudas de las quincenas del mes de noviembre (EUD, 30-11-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Fertinitro

Trabajadores de la empresa Fertilizantes Nitrogenados de Oriente (Fertinitro), estatizada en octubre de 2010 por el Gobierno nacional, anunciada la realización de una protesta para el día miércoles 14 en Caracas, para exigir el inicio de la discusión del contrato colectivo (EUD, 14-11-2012, Ernesto Tovar, Economía). Durante la protesta, los trabajadores visitaron varias sedes de poderes públicos nacionales, a fin de entregar un documento en el cual se exponían los principales reclamos de la situación laboral (EUD, 15-11-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Lácteos Los Andes

Dos noticias afectaban a un mismo tiempo la empresa estatal Lácteos Los Andes. La primera era la designación de Maykell Reyes como gerente general. La segunda informaba acerca de una protesta del personal de la empresa por incumplimiento en el pago de sus compromisos contractuales, entre ellos el monto pendiente por ticket de alimentación desde el año 2010 (EUD, 14-11-2012, Economía).

Ipostel

También los trabajadores del Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (Ipostel) protestaban ante la sede del Ministerio del Trabajo, con el fin de “conmemorar los 20 años de la institución sin contrato colectivo” (CDC, 02-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Desacato a la Inspectoría del Trabajo

El viernes 9 de noviembre la prensa regional de Guayana daba cuenta de un nuevo caso de desacato a las decisiones de la Inspectoría del Trabajo por parte de la Hidrológica del Estado Bolívar. Por ello la Unión Sindical de Trabajadores de Hidrobolívar exigía que la inspectoría ejecutara una medida forzosa por el derecho de los trabajadores despedidos durante el año (CDC, 09-11-2012, Clavel Rangel, Laboral).

Fundación del Niño

La inobservancia de la normativa sobre seguridad industrial quedaba en evidencia en la Fundación del Niño. Así lo demostraba el caso de una docente adscrita a la institución, quien al presentar problemas de “discopatía cervical y hernias discales” por inadecuación de su área de trabajo recibía como respuesta su sustitución, a pesar de haber denunciado la situación ante los organismos competentes (CDC, 20-11-2012, Natalie García, Laboral).

TRABAJADORES, PROTESTAS Y CONFLICTOS

Protestas en Polar

Los trabajadores de Polar de la planta ubicada en Villa de Cura, estado Aragua, mantenían cerradas las instalaciones como medida de protesta, a fin de exigir la aprobación del contrato colectivo que se discutía según estos desde el año 2010 (EUD, 01-11-2012, Economía).

Galletera Carabobo

Se cumplían 62 días desde que los trabajadores de la empresa protestaban por la demora en la aprobación del contrato colectivo, vencido este desde hacía 18 meses (EUD, 06-11-2012, Economía).

Plus Car

Los trabajadores de la empresa Plus Car reclamaban al Indepabis el pago de salarios y beneficios laborales vencidos. Denunciaban éstos que la Junta Administradora designada por el organismo desde hacía un año, incumplía sus obligaciones. Aseguraban: “nos deben doce quincenas, vacaciones del año pasado, utilidades y los intereses de las prestaciones” (EUD, 08-11-2012, Economía).

PepsiCo

Trabajadores de la empresa Pepsico llevaban a cabo una serie de protestas debido a discrepancias en las discusiones del contrato colectivo, así como a la exigencia de reactivación de las operaciones de la contratista Tromson de Venezuela (EUD, 14-11-2012, Economía). A propósito de ello, el Ministerio del Trabajo convocó a la empresa Tromson de Venezuela, al sindicato Sintragalleta y a Pepsico Alimentos a una reunión, a fin de buscar solución a las demandas de los trabajadores (EUD, 15-11-2012, Economía).

Monaca

La producción de harina de trigo se veía afectada debido a un conflicto sindical que mantenía paralizada desde hacía varias semanas las plantas procesadoras de Molinos Nacionales (Monaca) en Cumaná y Puerto Cabello, toda vez que aún no llegaban a un acuerdo sobre algunas cláusulas del contrato colectivo del sector (EUD, 27-11-2012, Angie Contreras, Nacional y Política).

Únete

La organización sindical Unión Nacional de Trabajadores (Únete) elevaba ante el Ministerio del Trabajo y de Seguimiento y Control, un informe acerca de 152 conflictos laborales a la espera del restablecimiento de los derechos infligidos en cada uno (EUD, 27-11-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Metro de Guarenas

Los trabajadores subcontratados por la empresa brasileña Odebrecht que ejecutaban los trabajos del metro en Guarenas paralizaban las obras, debido a un desacuerdo con la liquidación anual que les habían entregado. “Nos mostraron el borrador de la liquidación de una de las empresas, que tiene irregularidades, porque nos estarían descontando como 30 mil bolívares a cada obrero y eso no lo vamos a aceptar” (EUD, 28-11-2012, Migdalis Cañizález, Economía).

Traki

Los empleados de la distribuidora Traki Los Pinos paralizaron sus labores exigiendo el cumplimiento de beneficios contractuales. “Nuestras peticiones son: firmar un contrato colectivo, tener un bono de producción, aumento salarial, pago de bono de transporte, aumento de la cesta ticket (...), guardería para los hijos de los trabajadores, elecciones sindicales, incluir las horas de sobretiempo al salario (...), entrega de juguetes a los hijos de los trabajadores y HCM” (CDC, 29-11-2012, Natalie García, Laboral).

INDUSTRIA PETROLERA

ENT

Trabajadores y empleados de la Empresa Nacional de transporte (ENT), filial de Petróleos de Venezuela, encargada de la distribución de combustible en todo el país, emitían un comunicado dirigido al presidente Hugo Chávez Frías y al ministro de Petróleo y Minería, Rafael Ramírez; en el que se advertía acerca de los problemas operativos y laborales que enfrentaba la empresa (EUD, 5-11-2012, Economía).

Problemas en el Zulia

No eran pocos los problemas que enfrentaba la industria petrolera en el estado Zulia. Mientras los trabajadores reclamaban por reivindicaciones a contratistas, los equipos de producción operaban a un mínimo nivel; a la par que se paralizaban 30 taladros de producción de crudo, como forma de reclamo de los trabajadores exigiendo el pago de pasivos laborales (EUD, 24-11-2012, Economía).

Petrorinocos

En el año 2011 el Gobierno había anunciado el pago de pasivos laborales del sector público a través de los bonos Petrorinoco. Sin embargo, hasta la fecha los papeles no habían sido admitidos y las cancelaciones de las deudas laborales se habían hecho en efectivo (EUD, 26-11-2012, Mayela Armas, Economía).

VIOLENCIA LABORAL

Yoroman Alfonso Carrasquel, de 25 años, trabajador del sector de la construcción perdía la vida tras recibir siete disparos; presuntamente por problemas entre sindicatos del sector (EUD, 01-11-2012, Sucesos).

Días más tarde se anunciaba que un funcionario de la policía de Miranda mataba a un sindicalista del metro de seis tiros. Según las primeras versiones, el hecho tenía como móvil la venganza pasional (EUD, 19-11-2012, Glorimar Fernández).

Diciembre de 2012

También este mes se caracterizaba principalmente por la conflictividad en las Empresas Básicas, cuyas principales causas eran nuevamente las violaciones a la contratación colectiva del sector, así como el progresivo deterioro productivo de las mismas. También se registraban como hechos noticiosos los efectos que seguía generando el cambio normativo derivado de la nueva Ley Orgánica del Trabajo. A lo anterior se añadían los problemas de conflictividad generados por los incumplimientos de las obligaciones del Estado como patrono de una nómina cada vez más dilatada.

EMPRESAS BÁSICAS

Carbonorca

Los trabajadores de la empresa Carbonorca llevaban a cabo una protesta como medida para presionar el pago de la segunda quincena correspondiente al mes de noviembre, lo que se sumaba a una huelga de brazos caídos iniciada el martes cuatro de diciembre motivada también por el incumplimiento de pagos contractuales (EUD, 07-12-2012, María Ramírez Cabello, Economía).

Ferrominera

El caso de la empresa Ferrominera en relación a las protestas de los trabajadores no difería de los suscitados en el resto de las empresas básicas. Así, en ésta, el personal exigía el reenganche de los despedidos y el pago de bono compensatorio; mientras las autoridades criticaban el “secuestro de los portones de la empresa” por parte de los trabajadores (CDC, 12-12-2012, Laboral). Por su parte, la empresa

llevaba a cabo una charla instructiva sobre una metodología diseñada para la mejora de los sitios de trabajo (CDC, 18-12-2012, Laboral).

Trabajadores del aluminio

Una huelga de brazos caídos se suscitaba en las empresas vinculadas a la producción del aluminio (Bauxilum, Carbonorca, Alcasa y Venalum), pues los trabajadores esperaban el pago del bono compensatorio ofrecido, debido al retraso en la discusión de los contratos colectivos (EUD, 14-12-2012, María Ramírez Cabello, Economía). En este orden de ideas, se firmaba una acta que, en opinión de uno de los líderes sindicales, aseguraba el pago de la primera parte del bono compensatorio a los trabajadores de CVG Venalum (CDC, 19-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral). El día 20 de diciembre podía leerse en la prensa regional un titular que rezaba: “prometen pagar un bono en sector aluminio” (CDC, 20-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral); esto se cumplía y anunciaba, a través de un comunicado oficial en el que se informaba acerca de la recepción de un monto correspondiente a la fracción del 75% del bono, “monto cancelado en el mes de diciembre de 2012” (CDC, 21-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral). Pero, a pesar de esta noticia, no todos estaban contentos, pues “sólo [a] los que trabajaban en la empresa para el momento del vencimiento del contrato les correspond[ía] el anticipo completo” (CDC, 21-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral). Por otra parte, podía leerse en la prensa el sábado 22 de diciembre: “denuncian deducciones unilaterales del bono compensatorio en Bauxilum”, toda vez que según los denunciantes “hicieron deducciones del bono a quienes tenían reposo y ausencias, y las mujeres con pre y post natal” (CDC, 22-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral). Otros que se manifestaban inconformes eran los cooperativistas de la empresa Venealum, razón por la cual trancaban por tercera vez en los últimos dos meses alguna calle de Guayana, como medida para exigir el pago del bono compensatorio que se había cancelado a los trabajadores del sector aluminio (EUD, 22-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

Otra de las importantes dificultades que se presentaban en las empresas del aluminio era el incumplimiento del pago correspondiente a la última quincena en las empresas Carbonorca y Bauxilum, repitiéndose “el escenario de hacer la ‘vaquita’ entre otras estatales para completar la nómina de los trabajadores” (CDC, 29-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

Calderys

Los trabajadores de la empresa de refractarios esperaban por la concreción de una reunión con la directiva de la empresa, a fin de discutir las condiciones de su liquidación (CDC, 18-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

Tuyukay

Los trabajadores del consorcio Tayukay, una prestadora de servicios de carga y descarga en el muelle de la Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro (Sidor), recibían el pago de la bonificación navideña acordada con representantes de la empresa (CDC, 18-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

Bauxilum

Eran muchos los problemas que se presentaban en la empresa Bauxilum, pues además de las dificultades operativas que afectaban a la empresa, también debía enfrentar el limitado suministro de alúmina, que impedía superar las 272 celdas de reducción que se encontraban operativas (CDC, 18-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

En otro orden de ideas, se hacía pública la situación según la cual la empresa había llevado a la quiebra a varios de sus proveedores, debido a incumplimientos en el pago de compromisos de servicio acordados, así como por suministro de equipos y piezas metalmecánicas (CDC, 29-12-2012, María Ramírez Cabello, Laboral).

LEGISLACIÓN LABORAL (LOTTT)

La Ley Orgánica del Trabajo contemplaba una serie de prerrogativas para aquellas personas que prestaban servicios en un hogar. Treinta días de salario, bonificación de fin de año, además de otros beneficios estaban contemplados en la ley que también eran extensible para aquellas personas que se desempeñaban como chofer particular, camarero, cocinero, jardinero, niñera, lavandera, planchadora, y demás oficios de índole similar (EUD, 20-12-2012, Yaneth Fernández, Economía).

La ley también había considerado, entre sus más importantes cambios, una reducción de la jornada de trabajo. En este sentido, el sector laboral enfrentaba el reto de reducirla, para lo cual patronos y empleados contaban con un lapso menor a cinco meses para convenir los nuevos horarios de trabajo y presentarlos ante la Inspectoría del Trabajo (EUD, 23-12-2012, Yaneth Fernández, Economía).

En relación a esta misma ley, los miembros del Consejo del Trabajo estimaban tener listo el reglamento el 1 de mayo del año 2013, mientras que representantes sindicales y empresariales esperaban poder participar en la elaboración de la normativa (CDC, 24-12-2012, Yaneth Fernández, Economía). En este mismo orden de ideas, la Asamblea Nacional tenía pendiente la elaboración de un conjunto de leyes especiales relacionadas con la Ley Orgánica del Trabajo. Éstas vinculadas con personas que laboraban bajo regímenes especiales (EUD, 26-12-2012, Yaneth Fernández, Economía).

ESTADO PATRONO

Corpoelec

El presidente de la empresa, Argenis Chávez, anunciaba la incorporación de 4.700 trabajadores contratados para la nómina fija para el próximo año (2013), todo ello apuntando al finiquito de la tercerización en el sector público, pues según la Ley del Trabajo esta figura debía estar erradicada de la empresa pública y privada en el año 2015. A la par de este anuncio que dilataba la nómina de la empresa, se anunciaba la contratación de 5.000 personas por un año a partir del 1 de enero de 2014 (EUD, 02-12-2012, Economía).

Ministerio de Planificación y Finanzas

Los trabajadores del Ministerio de Planificación y Finanzas preparaban una nueva demanda contra el titular de este despacho, Jorge Giordani, por el incumplimiento de pagos laborales, y específicamente por aquellos relacionados con bonos previstos en el contrato colectivo del organismo (EUD, 07-12-2012, Economía).

Misión Vivienda

Los trabajadores de la gran misión vivienda del Estado Monagas afirmaban que Pdvs Maturín les adeudaba beneficios contractuales, razón por la cual protestaban a las puertas de la sede de este organismo. Uno de los voceros de los trabajadores señalaba que la empresa había estado cancelando los salarios semanales, pero no así “el resto de los beneficios de alimentación y las prestaciones sociales” (EUD, 19-12-2012, Economía).

Ciencia y Tecnología

Representantes sindicales del Ministerio de Ciencia y Tecnología exigían la destitución de la directora de recursos humanos del ente público. A la par se denunciaba la existencia de represalia laboral, que se ejecutaba con la eliminación de beneficios e incumplimiento de compromisos contractuales (EUD, 22-12-2012, Yaneth Fernández, Economía).

Servicios Patrióticos

Los trabajadores de Servicios Patrióticos Sociales informaban acerca de la paralización de actividades de esta dependencia de la Alcaldía de Caroní, como medida para “exigir el pago de la cestaticket” adeudadas. “Siempre viene con mentiras, nosotros hoy queremos nuestra cestaticket, ya en otras oportunidades el [el administrador del organismo] nos ha prometido y no cumple nada” (CDC, 23-12-2012, Diogelis Pocaterra, Laboral).

Ministerio de Educación Superior

Después de varios años de mora, el Ministerio de Educación Superior retomaba en 2012 el pago de las prestaciones sociales atrasadas e intereses devengados a algunos trabajadores de la administración pública. En este sentido, se anunciaba el pago de las prestaciones al 24% del personal universitario, es decir, que el ente oficial aún adeudaba el pago correspondiente a 34.706 personas (EUD, 27-12-2012, Yaneth Fernández, Economía).

SEMESTRE

Enero de 2013 a Junio de 2013

Enero de 2013

El año 2012 transcurrió repleto de manifestaciones laborales de acuerdo al informe del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS): alrededor de 2.248 manifestaciones fueron registradas en el país. El nuevo año no parecía marcar una pauta distinta al respecto, al iniciar con protestas instaladas en las distintas empresas que forman parte de la industria básica nacional. Las mejoras salariales exigidas ante la necesidad de renovar contrataciones colectivas fueron su detonante principal. En paralelo, ya se daban a conocer las cifras asociadas al desempeño del mercado laboral y productivo venezolano, resumen que se constituía al mismo tiempo como el anticipo de lo que se vislumbraba en este campo para 2013.

EMPRESAS BÁSICAS: RECLAMOS POR LA CONTRATACIÓN COLECTIVA

El mes de enero iniciaba con los requerimientos de mesas de trabajo para la discusión del contrato colectivo de las empresas del Estado. Sidetur reclamaba la discusión de su contrato colectivo, ya con 30 meses vencido. El secretario general de Sinprometal, Henry Narváez, denunciaba actos de amedrentamiento contra los trabajadores de la siderúrgica para que no se sumaran a la recolección de firmas para la introducción del anteproyecto de contrato colectivo ante la Inspectoría del Trabajo. En este sentido, hacía un llamado al presidente de la Corporación Venezolana de Guyana (CVG), Rafael Gil Barrios, y al ministro de industrias, Ricardo Menéndez, a que tomaran cartas en el asunto (CDC, 2013-01-07, María Ramírez Cabello, Laboral).

La directiva de CVG Ferrominera del Orinoco y el Sindicato de Trabajadores de Ferrominera del Orinoco (Sintraferrominera) iniciaron por su parte la negociación de 230 cláusulas del anteproyecto de contrato colectivo, adelantándose con esto a la convocatoria del Ministerio del Trabajo para el inicio de la discusión contractual. Este adelanto, en declaraciones del director de la Estatal y del secretario general de Sintraferrominera, Radwan Sabbagh y Rubén González respectivamente, es una

muestra de la voluntad de concertación existente entre las partes involucradas y de su requerimiento a las instituciones administrativas públicas correspondientes de que se cumpla con celeridad con el proceso de elaboración del contrato colectivo (CDC, 2013-01-10, María Ramírez Cabello, Laboral).

En Sidor, el secretario de organización de Sutralumina, José Luis Morocoima, denunciaba que desde que inició el año el sindicato no había sido convocado a la discusión de las cláusulas del contrato colectivo, cuyo proceso habría iniciado en el mes de agosto de 2012 (CDC, 2013-01-12, Clavel Rangel, Laboral). Este proceso comenzó a ser visto con desesperanza por parte de los trabajadores de las empresas básicas, quienes habían sido optimistas dado que era un proceso iniciado por órdenes directas del presidente Hugo Chávez. Su desesperanza se basaba en la evidente decadencia de las condiciones económicas de las empresas del Estado, lo que dejaba en entredicho su capacidad para la actualización de los beneficios económicos y a la creciente preocupación por la salud del mandatario nacional, que traía como consecuencia que “la atención se fijara en Caracas” (CDC, 2013-01-13, Clavel Rangel, Laboral).

Orinico Iron también exigía la instalación de la mesa de discusión del contrato colectivo, vencido hacía 31 meses. José Félix Martínez, vicepresidente del comité de empresas del Sindicato de Trabajadores de Orinoco Iron (Sintraori), aseguró que en los más de dos (2) años de vencido el contrato, los trabajadores habían dejado de percibir incrementos salariales en un 77%, equivalentes a 250.000 Bs., por lo que era imperante un ajuste salarial de 150% junto a un pago compensatorio de 40.000 Bs. que había sido pagado en Sidor y las empresas del aluminio (CDC, 2013-01-14, María Ramírez Cabello, Laboral).

En CVG Venalum los trabajadores exigían al Sindicato Único de Trabajadores del Aluminio (Sutralum) la denuncia de los incumplimientos del contrato colectivo. Olwal Cordero, delegado del departamento de colada de Sutralum, señaló que el secretario general de la institución, Pedro Perales, no se había pronunciado por la paralización de la discusión del contrato colectivo, vencido en 2008 (CDC, 2013-01-19, Clavel Rangel, Laboral).

Trabajadores agrupados en el movimiento Tendencia Clasista exhortaron al presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica (SUTISS), José Luis Hernández, a exigir una sesión permanente para la discusión del contrato colectivo. Con dos (2) meses de retraso, deberían haberse conformado al menos dos (2) mesas de trabajo por semana para la discusión de las cláusulas, esto de acuerdo a las declaraciones brindadas por Cruz Hernández, delegado departamental del mencionado movimiento (CDC, 2013-01-21, Clavel Rangel, Laboral). Esa misma semana se retoma la discusión del contrato colectivo de los 12 mil trabajadores de Sidor, constituyéndose así el primer encuentro del año en el que, además, se esperaba discutir otros temas referentes a los pasivos de los trabajadores

y aspectos administrativos como la designación de una nueva dirección de finanzas (CDC, 2013-01-24, Clavel Rangel, Laboral).

El Sindicato Único de Trabajadores de CVG Carbonorca (Sutracarbonorca) asistió a su primera reunión de discusión del contrato colectivo en 2013, aún sin la presencia del Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Finanzas. Emilio Campos, secretario general, informaba que hasta el momento solo se revisaban y adecuaban todas las cláusulas sin incidencia salarial. Adicionalmente, señaló su preocupación por la ausencia de los representantes del Ejecutivo y la incidencia que sobre el proceso pudieran tener el gobierno y la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas (CDC, 2013-01-25, Clavel Rangel, Laboral).

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de CVG Alcasa (Sintralcasa), también avanzaba en la discusión de las cláusulas sin incidencia salarial. Henry Arias, secretario general, señalaba que hasta la fecha se habían ratificado y mejorado unas 72 cláusulas, algunas de ellas adecuadas a la nueva Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT). Con esto, señalaba la posibilidad de aplicarse desde el 7 de mayo de 2013 la cláusula referida al nuevo esquema de jornada de trabajo. (CDC, 2013-01-30, Clavel Rangel, Laboral).

Sidor

Adicional a la discusión del contrato colectivo, los problemas en las industrias básicas continuaban su rumbo. En Sidor se presentaban dificultades de funcionamiento de la jornada laboral dada la presencia de fallas en el servicio de comedores. El origen parecía ser problemas asociados al suministro de la comida, una muestra adicional de los errores gerenciales que habían venido acometiéndose por la incidencia de una directiva ocupada en asuntos políticos y no de la gestión eficiente de la estatal, declaraban representantes del movimiento Unidad Matancera (CDC, 2013-01-12, Clavel Rangel, Laboral). Por su parte, el presidente de Sustiss, José Luis Hernández, señaló que el consecutivo abultamiento de la nómina a raíz de la incorporación de los tercerizados había ido colapsando el servicio de comida. La solución a este problema podía ser la incorporación de tres (3) proveedores más para cumplir con el abastecimiento en los comedores, así como la entrega de un bono de alimentación a los trabajadores (CDC, 2013-01-13, Clavel Rangel, Laboral). El mencionado dirigente denunciaba también el retraso en la entrega de los alimentos y que, al llegar, los mismos se encontraban en estado de descomposición. A la par, Yunis Hernández, dirigente de la corriente Unidad Matancera, aseguró que el problema se vincula a la deficiencia de la gestión global de la estatal, cuyos niveles de productividad estaban por el suelo y, a pesar de ello, realizaba un aumento de la nómina de casi un 50% sin la planificación y ejecución de proyectos de mejora de la infraestructura física y operativa (CDC, 2013-01-14, María Ramírez Cabello, Economía).

La situación operativa de la estatal sigue dando tela que cortar. Leonel Grisett, coordinador del movimiento Coalición Siderúrgica y vocal de Sutiss, cuestionaba que para subsanar la crisis se pretendieran aplicar estrategias que en el sector aluminio llevaron a la quiebra a las empresas. Señalaba que era lamentable que en un país petrolero, la estatal tuviera que pedir prestado a otros países. Sus declaraciones las realizaba en el marco de supuestos planes ideados por la gerencia de la estatal para hipotecar acero a cambio de inversiones en Sidor, aun cuando en agosto de 2012 el presidente de la República prometió 314 millones de dólares (CDC, 2013-01-21, Clavel Rangel, Laboral). Hasta la fecha, ninguno de los grupos político – sindicales que convivían en Sidor conocía del paradero de dichos recursos. Sutiss señalaba como responsable de esto a la directora de finanzas de la Estatal, María Rodríguez, acusándole de desviar pagos de la acería y recursos de los trabajadores. Como señal de protesta, realizaron el desalojo de las instalaciones del edificio administrativo I (CDC, 2013-01-23, Clavel Rangel, Laboral).

Entre este conflicto, los trabajadores de la siderúrgica denunciaban el apilamiento del material producido en los patios de la empresa. Señalaban que la gerencia no despachaba desde hace dos (2) meses las cabillas que eran producidas, aun cuando se conocía la necesidad que tenían proyectos de envergadura nacional como la Gran Misión Vivienda Venezuela. Rafael Gil Barrios, presidente de la estatal, señalaba, entretanto, que existían fallas en el sistema de transporte Petróleos de Venezuela (PDVSA), razón por la que no se había podido retirar la producción, declaración que fue tomada con suspicacia por Julio López, secretario general de Sutiss. (CDC, 2013-01-29, Clavel Rangel, Laboral).

Bauxilum y Carbonorca

Trabajadores de la extractora de bauxita Bauxilum y de la productora de ánodos de carbón Carbonorca mantenían suspendidos sus despachos regulares. Esto en señal de protesta contra el retraso en la emisión de pagos de salarios (quincenas). Carbonorca requería de seis (6) a siete (7) millones de bolívares para pagarla, mientras Bauxilum requería 35 millones de bolívares. En ambas empresas la gerencia esperaba por la firma de un punto de cuenta, pues no disponían de recursos propios para honrar la deuda laboral (CDC, 2013-01-04, María Ramírez Cabello).

Una excepción a la huelga fue la distribución de 350 ánodos de carbón por parte de Carbonorca a Alcasa para evitar “poner en peligro las celdas por la irresponsabilidad de un gobierno que no respeta los derechos laborales”, señalaba Emilio Campos, secretario general de Sutracarbonorca. La operatividad de Carbonorca dependía de Alcasa, pero el retraso de sus pagos como único cliente venía generando retraso en el pago de quincenas desde seis (6) meses antes. En el caso de Bauxilum, la indisponibilidad financiera se derivaba de las deudas de Alcasa y Venalum por el

suministro de alúmina, debiendo cada una 555 millones de dólares y 89 millones de dólares respectivamente (CDC, 2013-01-05, María Ramírez Cabello, Laboral).

Entretanto, trabajadores de Bauxilum temían la posibilidad de una paralización técnica que, de acuerdo a declaraciones de Wilfredo Torres, director laboral de la industria, respondía a la falta de inyección de recursos que obligaban a su paralización en función de resguardar las instalaciones (CDC, 2013-01-09, María Ramírez Cabello, Laboral).

A mediados de mes, los trabajadores de Bauxilum cobraron la quincena pendiente del 31 de diciembre, luego de que Venalum, Alcasa y CVG aportaran recursos para el pago de la nómina (CDC, 2013-01-12, Clavel Rangel, Laboral). Llegado el fin de mes, en Carbonorca los trabajadores no recibían aún información sobre el pago de su salario, esto a pesar de su protesta de brazos caídos orientada a ejercer presión para el desembolso de recursos por parte Alcasa, su único cliente (CDC, 2013-01-30, María Ramírez Cabello, Laboral).

Finalmente, en Bauxilum no podían cantar victoria: se advertía que la empresa avanzaba a un colapso definitivo ya que requería de 1.400 millones de bolívares para sostenerse y recientemente se ha mantenido operando a 27,5% de su capacidad instalada (CDC, 2013-01-31, María Ramírez Cabello, Economía). En estas condiciones, Bauxilum detenía hasta tres (3) veces al día sus operaciones (CDC, 2013-01-31, Clavel Rangel, Laboral).

Venalum

La crisis operativa se encontraba presente en cada rincón de las industrias básicas. Venalum terminó el 2012 con 267 celdas conectadas de un parque de 905. Esto era un indicativo de las razones por la que resultó ser la empresa básica estatal con mayor caída en este año, luego de que su producción de aluminio primario se desplomara 43,2% al pasar de 260mil 720 toneladas en el 2011, a 147mil 832 toneladas al cierre de 2012 (CDC, 2013-01-06, María Ramírez Cabello, Laboral). Parte de esta merma fue atribuida por Ángel Marcano, presidente de Alcasa, a la “protesta suicida” realizada por un grupo de trabajadores, iniciada el ocho (8) de marzo del año pasado para la exigencia de mejoras salariales, así como mayores inversiones. Rommy Bompert, trabajador de la estatal, salió al paso de estas declaraciones y señaló que dicha protesta más bien salvó a la empresa ya que se realizó en contra de “la corrupción de una junta directiva que tenía colapsado el parque industrial por falta de insumos, materia prima y repuestos” (CDC, 2013-01-07, María Ramírez Cabello, Laboral).

Sin embargo, a la fecha estos problemas no parecían haberse mitigado. De acuerdo a un informe de la Gerencia General de Planta, persistía el déficit de insumos y repuestos en la estatal. Dicho informe daba cuenta de las limitaciones operativas a la fecha, para la que se había planificado producción de aluminio primario por 9mil

673 toneladas, y se había cumplido solo con la producción de 6 mil 920 toneladas (CDC, 2013-01-26, María Ramírez Cabello, Laboral).

Ante la situación, el secretario general de Sutralum, Pedro Perales, exigía la presencia del ministro de Industrias, Ricardo Menéndez, a quien solicitaba una explicación detallada de la supuesta recuperación del sector aluminio (CDC, 2013-01-28, María Ramírez Cabello, Laboral).

Tavsa

Los trabajadores de la fábrica de tubos Tavsa se encontraban aún a la espera de su reincorporación a Sidor, promesa hecha por el presidente de la República en el mes de agosto de 2012. Sin embargo, como nada había ocurrido al respecto, tomaron como estrategia arrancar la planta paralizada desde hacía ya tres (3) meses. La paralización no dio los resultados esperados dado que PDVSA Industrial seguía tutelando a Tavsa e importando los tubos sin costura que en Guayana se empeñaban en elaborar (CDC, 2013-01-19, Clavel Rangel, Laboral). José Luis Hernández, presidente de Sutiss, justificó la lentitud del proceso de transferencia de Tavsa a Sidor aseverando que se trata de un proceso jurídico “un poco lento” (CDC, 2013-01-22, Clavel Rangel, Laboral).

CVG

Como reacción al conjunto de protestas que consecutivamente habían venido presentándose en las industrias básicas, CVG inició la preparación de una ley especial para “prevenirlas”. Esta ley se basaba en un proyecto de delimitación de franja y zonas de seguridad de CVG y sus empresas tuteladas. La idea, según el gerente general de prevención de riesgos de la CVG, Daniel Falótico, era “brindarles seguridad tanto a las empresas como a las comunidades y a las distintas zonas naturales para su preservación y mantener un mayor nivel de seguridad” (CDC, 2013-01-25, Clavel Rangel, Laboral).

El rechazo a este planteamiento no se hizo esperar. CVG anunció que su idea se orientaba a crear una normativa capaz de “prever lo que se podía presentar con acciones que podían ser ocasionadas a través de manifestaciones y paros”, lo cual ante la perspectiva del abogado laboralista, Eleuterio Benítez, respondía a una “mentalidad represiva” (CDC, 2013-01-27, María Ramírez Cabello, Laboral). Por su parte, trabajadores de SIDOR agrupados en el movimiento Tendencia Clasista, aseguraban que reforzar las zonas de seguridad violaba los derechos laborales. Uno de sus voceros, Cruz Hernández, aseguró que la intención de esta ley no sería complementar la ya existente Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, sino “coartar el derecho a la protesta” lo cual resultaba “sumamente grave y debe llamar la atención de toda la clase obrera” (CDC, 2013-01-28, María Ramírez Cabello).

REGLAMENTO LOTTT

Durante el transcurso del año 2012 se presentaron diversidad de planteamientos sobre la nueva LOTTT. A inicios del 2013, aún se encontraban sobre la mesa elementos asociados a su Reglamento, y se señalaba que, por sobre la coyuntura política que se atravesaba y la ausencia del presidente de la República por temas asociados a su salud, no sería afectada la aplicación de la nueva LOTTT ni la redacción de su reglamento. Así, el Tribunal Supremo declaraba la “continuidad administrativa” del Gobierno, lo que significó que el vicepresidente Nicolás Maduro siguiera ejerciendo el mandato y que los ministros permanecieran ejerciendo sus mismas funciones (EUD, 2013-01-11, Yaneth Fernández, Economía).

Entretanto, las empresas realizaban el esfuerzo por ajustar las jornadas de trabajo a la LOTTT a escasos tres (3) meses de su entrada en vigencia, tratando de sopesar el impacto de estos cambios ante la incertidumbre que generaba su ambigüedad al, por ejemplo, no establecer los días de descanso obligatorios. Por otra parte, el cambio de horario de 44 a 40 horas semanales constituía un reto para aquellos establecimientos que por ser de interés público y técnico no solo prestaban servicio los sábados sino también los domingos. Se generaban dudas: ¿cómo aplica el día de descanso compensatorio?, ¿cuáles son los días de descanso obligatorio? y ¿cuáles son las empresas con jornadas continuas? (EUD, 2013-01-20, Yaneth Fernández, Economía).

El contenido del Reglamento de la LOTTT seguía siendo un misterio, por lo que los anuncios sobre su aprobación no ayudaban al esclarecimiento de estas dudas. Al respecto, Francisco Torrealba, integrante del Consejo Superior del Trabajo, admitió el retraso de la organización en la exhibición de las especificaciones de la ley, producto de la “dinámica política”, sin embargo, señaló que “oportunamente” se producirían las declaraciones y las aclaratorias que fueran necesarias. Sumó a sus declaraciones, la idea de que el contenido del Reglamento iba a estar marcado por la “sabiduría popular” (EUD, 2013-01-23, Yaneth Fernández, Economía).

Al llegar los últimos días de enero, algunos sectores laborales ya exigían la necesidad de acelerar la aprobación del Reglamento de la LOTTT. Así, Calos López, coordinador general de la Central Bolivariana de Trabajadores, declaraba sobre la importancia de darle celeridad a la elaboración del documento, toda vez que existía presión en materia de gestión laboral: el reglamento que se encontraba vigente no respondía a todos los cambios de la nueva LOTTT, no solo en materia de jornada laboral, que entraba en vigencia el 30 de abril de 2013, sino también en la transformación que requeriría el Ministerio del Trabajo para hacer frente a los reclamos (EUD, 2013-01-30, Yaneth Fernández, Economía).

MASISA y HEVENSA

MASISA, transnacional maderera con sede administrativa en Puerto Ordaz, enfrentaba a mediados del mes de enero el inicio de una jornada de protestas asociadas al despido masivo de 60 trabajadores dos (2) años atrás, mismos que fueron realizados por alrededor de ocho (8) contratistas. Los trabajadores aseguraron que MASISA era solidariamente responsable, por lo que debía ser ésta la que presionara los reenganches. Caso contrario, exigían la nacionalización de la empresa (CDC, 2013-01-15, María Ramírez Cabello, Laboral).

A este conflicto, se sumó el mismo día el paro de trabajadores de HEVENSA, empresa productora de hornos eléctricos en el territorio nacional. En este caso, los trabajadores agrupados en el Sindicato Único Progresista y Humanista de Trabajadores de HEVENSA protestaban contra la paralización del proceso de discusión de contrato colectivo. Yonah Jiménez, secretario de trabajo y reclamo de la organización, señaló que en noviembre de 2012 se paralizó el proceso de negociación luego de tener 75% del proyecto aprobado, quedando por fuera la discusión de las cláusulas socioeconómicas. Desde entonces, aclaró, la empresa no había acudido más a la mesa de discusión, asistiendo solo el consultor jurídico que se había declarado incompetente para negociar (CDC, 2013-01-15, Clavel Rangel).

Las protestas se extendían durante la semana en ambas empresas. En MASISA, el asesor jurídico de la empresa ofrecía comunicarse con los trabajadores en cuanto contara con alguna propuesta (CDC, 2013-01-17, Clavel Rangel, Laboral), mientras que en HEVENSA los trabajadores no recibían aun asistencia alguna por parte de representantes de la empresa (CDC, 2013-01-17, Clavel Rangel, Laboral). Tampoco se tuvo la intervención o pronunciamiento del Ministerio del Trabajo en ninguno de los casos. Trabajadores de MASISA hacían un llamado al vicepresidente de la República para que interviniera la empresa y la nacionalizara (CDC, 2013-01-18, Clavel Rangel, Laboral).

La protesta de HEVENSA culmina tras cinco (5) días de huelga de hambre y la amenaza de iniciar protestas de calle. Los trabajadores lograron un acuerdo con el patrón para la retoma de la discusión contractual (CDC, 2013-01-20, Clavel Rangel, Laboral).

En MASISA se anunciaba la emisión de algunos acuerdos alcanzados entre los trabajadores unidos a la protesta y la dirección de la empresa (CDC, 2013-01-20, Clavel Rangel, Laboral).

Para finales de mes, el conflicto en HEVENSA culminaba con la firma del solicitado contrato colectivo, que incluía un aumento de salario de 70 Bs., un retroactivo de 25mil Bs. para los 200 trabajadores, así como un bono de producción, bono post-vacacional e incentivos salariales (CDC, 2013-01-23, Clavel Rangel, Laboral).

Sin embargo, en MASISA la tensión continuaba. Se encontraba instalada una mesa de diálogo entre los trabajadores tercerizados despedidos y la transnacional. La misma avanzaba sin contratiempos y se esperaba que una semana se definiera el reenganche y sus condiciones, de acuerdo al análisis de los expedientes de los involucrados (CDC, 2013-01-24, Clavel Rangel, Laboral). Días después, éstos declaran que no se lograron acuerdos satisfactorios con la empresa, que le ofreciera como compensación el pago de las prestaciones, oferta que rechazaron ya que exigían el reenganche. Ante estos decidieron extender el conflicto laboral iniciado 15 días antes, amenazando incluso con encadenarse (CDC, 2013-01-28, María Ramírez, Laboral).

SECTOR ELÉCTRICO

Las quejas sobre el funcionamiento de la industria eléctrica nacional se mantenían en el escenario público a comienzos de 2013. En enero, trabajadores de la antigua Edelca, organizados en Sintraedelca, exigían la consideración de sus propuestas para la recuperación de la industria. Las mismas fueron dirigidas en un documento al entonces canciller y vicepresidente de la República, Nicolás Maduro, a quien le pedían que se retomaran los espacios de decisión con los trabajadores por medio de la reactivación del diálogo. Alexander Arcia, presidente de la organización sindical, reprochó que el ministro de Energía, Héctor Navarro, junto a Nicolás Maduro, realizaran objeciones a la contratación colectiva del sector sin aportar alternativas. Al mismo tiempo, señaló que a la fecha a los trabajadores aún se les debían tres (3) aumentos de 8%, la diferencia de utilidades del 2011 y 2012, vacaciones, y la corrección del cálculo promedio del salario (CDC, 2013-01-16, Clavel Rangel, Laboral).

SECTOR CEMENTERO

En Pertigalete, planta de cemento ubicada en el estado Anzoátegui, se ponía fin a una protesta iniciada a la espera de una respuesta de las autoridades con respecto al pago de pasivos laborales. Orlando Chirino, Coordinador General de la Alianza Nacional de Trabajadores del Cemento, indicó que en una reunión que sostuvieron con Natasha Castillo, presidenta de Cementos de Venezuela, se acordó que el 30 de enero darán respuesta a las demandas de los 400 ex -trabajadores involucrados. (EUD, 2013-01-19, Yaneth Fernández, Economía).

Entretanto, en Cemex sus trabajadores contaban a la fecha con 19 años luchando por las diferencias de pago en la liquidación que hizo la empresa en 1996. Para este momento, esperaban la llegada del 30 de enero, cuando sostendrían una reunión con diputados de la Comisión de Finanzas y de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional para conocer si sería viable la cancelación de los pasivos (EUD, 2013-01-22, Yaneth Fernández, Economía).

SECTOR UNIVERSITARIO

Las prestaciones de los trabajadores del sector universitario fueron noticia a comienzos del 2013. El Ejecutivo nacional planteaba retomar el pago de las prestaciones atrasadas e intereses devengados a trabajadores del sector universitario. Por su parte, la Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela (FETRAUVE), indicaba que también estaba planteada una reunión con las autoridades del Ministerio de Educación Superior para acelerar el pago de las deudas (EUD, 2013-01-07, Yaneth Fernández, Economía).

Llegada la última semana de enero, FETRAUVE por medio de su presidente, Carlos López, anunciaba que el pago de las prestaciones se realizaría con regularidad mensual. Agregaba también que se habían detectado casos con irregularidades en el cálculo de las prestaciones, por lo que se encontraban actualmente en revisión. En este sentido, aprovechó para hacer un llamado a los trabajadores a participar en su inconformidad ante el sindicato de su universidad correspondiente (EUD, 2013-01-24, Yaneth Fernández, Economía).

SECTOR PRIVADO

El sector privado se pronunciaba a inicios de 2013 respecto a la diversidad de trabas que, desde su perspectiva, habían sido promovidas por el Estado y que afectaban sus procesos de producción. Esta situación, en especial la vinculada con la conflictividad laboral, había venido afectando de forma consecutiva a variedad de sectores productivos, especialmente al de alimentos. La producción de alimentos básicos había mermado de forma considerable ya que las empresas estaban atadas ante las acciones de los grupos de trabajadores que interrumpían y retrasaban los procesos de producción, lo cual impacta en la distribución y el abastecimiento de alimentos en el mercado. La perspectiva era que esta conflictividad se mantuviera durante 2013, sumada a los problemas de materia prima, tomando en cuenta que la producción agrícola nacional era insuficiente y que las importaciones resultaban cada vez más complejas por los cuellos de botella en CADIVI y las trabas en los puertos nacionales (EUD, 2013-01-13, Angie Contreras, Economía). Ante esta situación Fedecámaras reclamaba al Gobierno nacional solucionar las trabas que impedían a las compañías privadas producir y comercializar oportunamente los productos que demandaba el mercado. Jorge Botti, presidente de la mencionada federación, señaló que estos temas debían ser la prioridad para la mejora del sistema productivo, y no el plan de fiscalizaciones e inspecciones para combatir lo que el Estado define como acaparamiento por parte de algunas empresas privadas (EUD, 2013-01-08, Economía).

ESTADO EMPLEADOR

El Estado ha logrado constituirse como la principal fuente de nuevos puestos de trabajo en Venezuela. El Banco Central de Venezuela publicó cifras que hablaban sobre la poca generación de puestos de trabajo por parte del sector privado, aun cuando representa el 58% del PIB. En 2012, el ala privada de la economía solo aumentó la nómina en 1,4%, es decir, generó 142.048 empleos, mientras que el sector público creó 175.423 puestos de trabajo, lo que se traduce en un aumento del 7,3% de la nómina del Estado. Especialistas señalan que este fenómeno puede estar atribuido a que dada la inamovilidad laboral decretada desde 2002 por el Ejecutivo, las empresas cuidan no hacer crecer demasiado su plantilla laboral ante la posibilidad de un cambio de las condiciones que pudiera obligarlas a retroceder en este aspecto. Además, se suman a ello la escasez de insumos, limitaciones para atender proyectos bajo la modalidad de pre-compra y las expropiaciones (EUD, 2013-01-04, Víctor Salmerón, Economía). Complementando el análisis, desde el 2003 el Gobierno puso en marcha una serie de misiones sociales que brindan servicios a la población y han contribuido a tener un mayor peso dentro de la dinámica económica del país. Con estas misiones, el protagonismo del sector público dentro de la economía ha pasado desde sectores como el de hidrocarburos, minas, electricidad, hasta el de alimentos, incluso para producir helados (EUD, 2013-01-06, Ender Marcano, Economía).

Febrero de 2013

Un reportaje de El Universal Diario emitía información sobre los resultados del censo 2011, que reflejaba la existencia en Venezuela de un recurso humano poco calificado, lo cual sumaba a la lista de pendientes para lograr la prosperidad de nuestro país, no vinculada de forma exclusiva a los recursos materiales que posee. Acompañando esta condición, el contexto para el mes de febrero de 2013 parecía seguir inundado de protestas laborales, no siendo la excepción el sector de las industrias básicas. Igualmente, se mantenía gran incertidumbre respecto al contenido del Reglamento de la nueva LOTTT, mientras que las empresas buscaban la manera más cónsona de encontrar el equilibrio entre su estabilidad económica y los nuevos compromisos laborales que de ésta ley se desprendían.

EMPRESAS BÁSICAS

Venalum

Trabajadores de CVG Venalum inician reclamos por beneficios incumplidos. Noel Gerdez, trabajador de la empresa, declaraba que la situación de la reductora era precaria, especialmente en el campo de los beneficios socioeconómicos (CDC, 2013-02-04, Clavel Rangel, Laboral).

Las medidas que tomaron los trabajadores para expresarse con contundencia incluyeron el cierre de los portones de la estatal, declarando que la última protesta, organizada por Sutralum, había terminado con un acuerdo de paz que condicionaba el pago parcial de los pasivos laborales a la incorporación de 300 celdas a finales de 2012. Sin embargo, dos (2) meses después, ni CVG Venalum había logrado incorporar el número de celdas promedio, ni el sindicato profesaba un clima de paz. Pedro Perales, directivo de la mencionada organización sindical, señalaba que se trataba de acciones ordenadas por parte del Estado venezolano, por lo que no había razón para que la empresa se mantuviera sin cumplirlas. Igualmente, el directivo señalaba que la intención de la protesta no era “reventar” a la fábrica ni “botar” al presidente de la estatal, solo pedía que se le diera respuesta a los trabajadores (CDC, 2013-02-08, Clavel Rangel, Laboral).

Mientras tanto, la directiva de la estatal iniciaba un proceso de incautación de armas dentro de la empresa. Uno de sus trabajadores, Franco Díaz, perteneciente al Movimiento 27, rechazó la acción. Señalaba que el presidente de la fábrica pretendía “provocar” a los trabajadores que habían rechazado y condenado “las acciones de violencia con una clara maldad” (CDC, 2013-02-16, Clavel Rangel, Laboral). Pedro Perales pidió al Ministerio Público que iniciara una investigación por la incautación de armas de fuego dentro de CVG Venalum. A este requerimiento se sumó el de la protección de los trabajadores Maikol Mendoza y Francisco Ruiz, quienes denunciaron haber sido golpeados durante el procedimiento la semana anterior (CDC, 2013-02-16, Clavel Rangel, Laboral).

Ante los recientes eventos de violencia y la creciente tensión entre los grupos diversos que se desempeñaban en la estatal, el gobierno ordenaba a la milicia reforzar seguridad en sus instalaciones. Las acciones violentas fueron relegando la negociación como herramienta clave en la resolución de conflictos, exponiendo a las empresas de Guyana al desorden en medio de un difícil trance operativo. El contingente de milicianos fue repelido por los trabajadores y una comisión sindical (CDC, 2013-02-18, Clavel Rangel, Laboral).

En este acontecer, el presidente de Venalum acusaba a Sutralum de entorpecer gestiones del Ministerio de Industrias, orientadas a brindar respuesta a un proceso de reclamo iniciado por los trabajadores y que había ido desviándose de los canales regulares de negociación hasta crear un ambiente de creciente incertidumbre y violencia (CDC, 2013-02-20, Clavel Rangel, Laboral).

La directiva de la reductora Venalum proponía un diálogo sólo si los trabajadores levantaban la protesta que habían mantenido por casi 20 días en los portones. El titular de la empresa, Franco Díaz, reiteraba su disposición a estudiar los planteamientos sindicales si los líderes abrían los portones de manera total y sin restricciones, pues la tranca ya había retrasado importantes procedimientos administrativos como los vinculados a las áreas de cobranza y despachos (CDC, 2013-02-27, Clavel Rangel, Laboral). Al día siguiente, la Asociación de Clínicas de Guayana, por medio de

una de sus representantes, Anis Sallum, informaba que por incumplimiento de los compromisos de pago adquiridos se suspendería en adelante la atención médica en las clínicas asociadas a la afiliación (CDC, 2013-02-28, Laboral).

Entretanto sucedía la protesta y se complicaba su desarrollo, clientes de la estatal dejaron de percibir insumos. Ricardo Menéndez, ministro de Industrias, confirmaba que la protesta laboral iniciada la primera semana de febrero afectó los despachos y obligó a la empresa a declarar fuerza mayor. Con estas acciones, que incluían la investigación de presuntos sabotajes como el corte de cables, se buscaba reforzar la seguridad en la empresa y tender a la normalización plena de la producción (CDC, 2013-02-23, María Ramírez, Laboral).

Por su parte, grupos vinculados a los trabajadores de la estatal también mostraban su descontento respecto a las acciones de protesta que ya se acercaban a los 20 días. Los pensionados, agrupados en la Asociación de Pensionados y Jubilados de CVG Venalum (Ajupeve), introdujeron un recurso de amparo constitucional en el Palacio de Justicia de Ciudad Guayana para exigir el restablecimiento de sus derechos, que consideran violentados por la protesta que, adicionalmente, había impedido el ingreso de los trabajadores administrativos y pasivos de la planta (CDC, 2013-02-23, Natalie García, Laboral). A los reclamos de los pensionados se unían los del Consejo de Trabajadores de la estatal, que habrían enviado un informe a la Secodep en el que cuestionan la protesta de Sutralum sin agotar la vía conciliatoria: reclamaban que durante los días que se había mantenido la protesta la situación operativa de la empresa continuaba mermada, pues operaba con 266 celdas de la capacidad instalada de 905 en total (CDC, 2013-02-24, María Ramírez, Laboral).

Sidor

En la siderúrgica continuaban los reclamos de los trabajadores dadas las continuas fallas de producción y el mal servicio del comedor. La insatisfacción de los trabajadores se hacía sentir, por lo que estudiaban enviar un comunicado al vicepresidente de la República Nicolás Maduro, o hasta emprender un paro general para llamar la atención del Ejecutivo (CDC, 2013-02-02, Clavel Rangel, Laboral). Trabajadores del movimiento sidorista Unidad Matancera señalaban al respecto que la siderúrgica no lograría salir adelante a menos que se implantara una junta directiva autónoma, con presupuesto y una política agresiva de recuperación de los mercados (CDC, 2013-02-09, Clavel Rangel, Laboral).

José “Acarigua” Rodríguez, secretario de finanzas de Sutiss aparece en la escena de los reclamos pidiendo la unidad de los trabajadores de la estatal, esto luego de no haberse pronunciado desde hacía más de tres (3) meses, dada su dedicación al ámbito político donde ejercía como secretario general del partido Patria Para Todos (PPT), y en una coyuntura en la que los grupos de trabajadores se encontraban claramente divididos y en la que reinaba la desconfianza y el descontento hacia la principal

organización sindical. Durante sus actividades políticas, declaró “Acarigua”, sostuvo una conversación con Nicolás Maduro en la que acordaron pautar una reunión para abordar por completo el tema de Sidor, sin embargo, mantendría la iniciativa de recoger firmas para entregarlas al Ejecutivo (CDC, 2013-02-17, Clavel Rangel, Laboral). Aún ante la voluntad aparentemente conciliadora por parte del dirigente, miembros del movimiento Coalición Siderúrgica le exigían a él y a la Dirección de Legal Laboral de Sidor, que rindieran cuentas sobre el destino de las contribuciones sindicales de los trabajadores (CDC, 2013-02-18, Clavel Rangel, Laboral). Sumado a este reclamo, las deudas de la siderúrgica con sus trabajadores eran cada vez mayores, e incluían el bono compensatorio por el retraso en la discusión del contrato colectivo que inicialmente debía pagarse el 15 de febrero, así como el pago de la diferencia de utilidades correspondiente al 2012. Ni Sidor ni Sutiss se pronunciaban al respecto (CDC, 2013-02-25, María Ramírez, Laboral).

Bauxilum

Las deudas ahogaban a la estatal. Los reclamos derivados de éstas también. De acuerdo a las diversas denuncias de sus trabajadores, la empresa no contaba para el momento con los recursos, ni propios ni prestados, para cancelar deudas para con sus trabajadores. (CDC, 2013-02-01, Clavel Rangel, Laboral). A pesar de haber logrado cancelar la nómina menor y mensual mayor, la dirigencia sindical y los trabajadores aún evaluaban nuevas protestas por el pago de las vacaciones, la caja de ahorro, los intereses de prestaciones y los días adicionales (CDC, 2013-02-02, Clavel Rangel, Laboral).

Sumado a los grupos descontentos con la gestión de la estatal, se encontraban los jubilados y pensionados. Denunciaban el retraso de 16 días de su pago de pensiones, además de que ya desde hacía tres (3) meses no cobraban el reembolso por el suministro de medicinas. Para la fecha, 40% de los retirados de Bauxilum tenían enfermedades ocupacionales, en su mayoría músculo-esqueléticas, respiratorias y de la piel por la manipulación de agentes contaminantes en el tratamiento de la bauxita y la refinación de la alúmina (CDC, 2013-02-17, Clavel Rangel, Laboral).

Los cooperativistas no quedaron por fuera en la jornada de exigencias de pago de Bauxilum. Uno de los miembros de este grupo, Dennys Ruíz, explicó que la directiva de la estatal ha realizado mínimos abonos que no satisfacen las expectativas de las cooperativas y no permitían cubrir los gastos operativos, administrativos y laborales (EUD, 2013-02-01, María Ramírez, Economía).

Ferrominera

Trabajadores de la estatal se mantenían en protesta, suspendiendo los despachos a Sidor y las briqueteras. El objetivo era cobrar las facturas pendientes por el suministro de la materia prima, dar muestra al Ejecutivo nacional de la larga lista

de morosos que tenía la estatal y que, según la empresa, imposibilita cumplir con los beneficios laborales. La paralización del despacho amenazaba con detener, en pocos días, toda la cadena ferrosiderúrgica (CDC, 2013-02-16, Clavel Rangel, Laboral). Sin embargo, al día siguiente y tras una reunión de cinco (5) horas entre los directivos del sector ferrosiderúrgico y el sindicato de Ferrominera, el gremio laboral acordó reanudar los envíos de mineral de hierro con las promesas de pago (CDC, 2013-02-17, Clavel Rangel, Laboral).

Estos acuerdos no parecían haber calmado las inquietudes de algunos grupos de trabajadores. Para finales de mes estallaba un nuevo conflicto laboral en la estatal por incumplimientos laborales. En opinión de miembros de Sintraferrominera, los últimos dos (2) paros habían concluido con acuerdos flojos y promesas incumplidas. En esta oportunidad, miembros del sindicato emplazaban a los presidentes de las empresas estatales a presionar ante el Ejecutivo nacional por la aprobación de recursos para cancelar las deudas de los trabajadores (CDC, 2013-02-28, Clavel Rangel, Laboral).

Carbonorca

Sutracarbonorca organizaba una nueva jornada de protesta. La organización sindical declaraba que, aún cuando se había iniciado el pago de la quincena (a cuentagotas), el problema de fondo no se encontraba resuelto: era necesario que el presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Rafael Gil Barrios, firmara el punto de cuenta que le permitiría la estatal volver a posicionarse en el mercado internacional (CDC, 2013-02-01, Clavel Rangel, Laboral). Robert Pinto, secretario de trabajo y reclamo, expresaba el sentir de los miembros de la organización sobre el reciente financiamiento de las empresas básicas aprobado por el entonces vicepresidente de la República, Nicolás Maduro. Desde su óptica, era un proceso que levantaba suspicacia, ya que estaba asociado directamente con un proceso electoral que se aproximaba (CDC, 2013-02-14, Clavel Rangel, Laboral).

Alcasa

En la estatal los trabajadores se encontraban optimistas, y es que habían llegado nuevos equipos, repuestos e insumos para la recuperación de la fábrica. Después de tantos años de solicitar la inversión, indicaba Diego Castro, secretario general de la seccional Bolívar de Sintralcasa, finalmente se concreta una parte del deseo de los trabajadores (CDC, 2013-02-18, Clavel Rangel, Laboral).

Entretanto, avanzaba el proceso de discusión del contrato colectivo. Sintralcasa, por medio de Henry Arias, secretario general, anunciaba la solicitud de un aumento de 150 bolívares diarios al salario de los trabajadores. La justificación de la propuesta inicial, que correspondía a 100 bolívares, se basaba en la devaluación decretada por

el Ejecutivo con el aumento de la tasa de cambio de 4.6 a 6.3 Bs por dólar (CDC, 2013-02-26, Clavel Rangel, Laboral).

REGLAMENTO LOTTT

Froilán Barrios, presidente del Movimiento Laborista y miembro del Frente Autónomo en Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (FADESS), consideraba que en 2013 el Gobierno nacional “buscaría controlar a las organizaciones sindicales ante la alta conflictividad laboral que había en el país”. Esto, señaló, buscaría hacerlo por medio del Registro de Asociaciones Sindicales y del Reglamento de la LOTTT (EUD, 2013-02-01, Economía).

Dicho reglamento se encontraba aún en período de consulta y quienes participaban en su elaboración no tenían fecha concreta para su publicación. Alegaba Oswaldo Vera, presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional, que no quería destacar una fecha concreta para el Reglamento, porque se encontraban recibiendo las opiniones y planteamientos de los diferentes sectores laborales (CDC, 2013-02-03, Yaneth Fernández, Economía).

Para la fecha, lo que sí parecía encontrarse claro era la necesidad de reorganizar el Ministerio del Trabajo y las inspectorías que, en opinión de Carlos López, secretario nacional de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas de la Ciudad, el Campo y el Mar, cuneta con la gran deficiencia de la lentitud para dar respuesta a las solicitudes de reenganche hechas por los trabajadores (CDC, 2013-02-05, Clavel Rangel, Laboral).

Entretanto, la tardanza en la aprobación del nuevo Reglamento no impedía el avance de la aplicación de los nuevos términos de la jornada laboral establecidos en la nueva LOTTT. Las empresas debían considerar que la jornada de trabajo no podía exceder los cinco (5) días a la semana, a los efectos de que el trabajador disfrutara de dos (2) días de descanso seguidos. Fuentes oficiales explicaban que en los casos que la entidad de trabajo no estuviera exencionada de la obligación de suspender labores los días feriados (considerando el domingo), entonces debería ubicar sus días de descanso el sábado y el domingo o el domingo y el lunes. En cambio, las empresas que sí estaban exencionadas, podían ubicar los descansos en otros dos (2) días de la semana que no incluyeran el domingo (CDC, 2013-02-17, Yaneth Fernández, Economía).

A pesar de estas aclaratorias, a la fecha se consideraba que quedaban aspectos por afinar de la jornada laboral. El Consejo Superior de Trabajo lo admitía por medio de las declaraciones de uno de sus voceros, Wills Rangel. Sin embargo, señaló, el Reglamento no es vinculante para la reducción de la jornada, ya que “la LOTTT es bastante clara con que son 40 horas de trabajo y dos días continuos de descanso” (CDC, 2013-02-20, Yaneth Fernández, Economía).

Por su parte, representantes del sector empresarial señalaban que la LOTTT aumentaba la conflictividad laboral. Rafael Alfonzo, presidente de CEDICE, señalaba que uno de los principales problemas que aquejaba al sector industrial era la conflictividad laboral, el ausentismo laboral y el sabotaje. En un marco en el que las empresas difícilmente se mantenían en pie, los cambios que venía a ejercer la LOTTT solo aumentaban la presión y ampliaban el espectro de las responsabilidades económicas a un punto al que muchas no podrían llegar (CDC, 2013-02-27, Laboral).

SALARIO

Con el reciente proceso de devaluación de la moneda nacional, establecido con el cambio de la paridad cambiara de 4,30 a 6,30 bolívares por dólar, trabajadores consideraron necesario el aumento de los sueldos y salarios a nivel nacional. Dicha devaluación, robó la capacidad de compra al salario mínimo, al hacerlo pasar de 476 a 325 dólares, lo cual significaba una caída del 32% (EUD, 2013-02-09, Economía).

La Causa R se pronunció al respecto y decidió plantear una Ley de Aumento de Sueldos ante la Asamblea Nacional, con el objetivo de lograr un equilibrio económico ante la severa devaluación sufrida (EUD, 2013-02-14, Nacional y Política).

Eduardo Sánchez, vocero de la Unión Nacional de Trabajadores (UNETE), manifestaba su rechazo al paquete de medidas económicas que había adoptado el Gobierno nacional, al señalar que estaban enmarcadas en la lógica del “capitalismo neoliberal”. Señalaba que la depreciación de la moneda devaluó los ahorros de los venezolanos, redujo el salario de los trabajadores y su calidad de vida, ya que todo lo que necesita consumir sería más costoso (EUD, 2013-02-15, Economía).

SECTOR ELÉCTRICO

Se acrecentaban las denuncias por el desmejoramiento de las condiciones de la industria eléctrica nacional. Trabajadores de la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) Región Sur, denunciaban desmejoras en las condiciones laborales, que ponían en riesgo la seguridad física de los trabajadores al momento de operar las unidades generadoras o al momento de reparar líneas (EUD, 2013-02-07, Economía). Representantes de la empresa aseguraban que se encontraban en proceso de rehabilitación y modernización de unidades de la central eléctrica de Guri (EUD, 2013-02-16, María Ramírez, Economía).

En paralelo, Alexis Rodríguez, vocero del Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Miranda (Sintraelem) denunciaba el abandono en el que se encontraba su sede trabajo en Santa Teresa, así como la ineficiencia mostrada por Orestes Morao, sub-comisionado para los Valles del Tuy. Junto a trabajadores de

la organización sindical, exigían al ministro de Energía Eléctrica, Jesse Chacón, la intervención de la empresa CORPOELEC (UN, 2013-02-20, Laboral).

Igualmente, trabajadores miembros del Sindicato Único de Trabajadores Eléctricos del Estado Bolívar rechazaban que la Asamblea Nacional hubiera aprobado un crédito adicional para tender gastos ordinarios de la industria eléctrica, como nómina y deudas por concepto de seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM). Esto debido a que, en palabras de Francisco Alarcón, secretario general del sindicato, el presupuesto es deficitario y no estaba acorde con las necesidades de la industria, con lo cual exigía al vicepresidente Nicolás Maduro que decretara nuevamente la emergencia eléctrica (CDC, 2013-02-21, Clavel Rangel, laboral).

SECTOR CEMENTERO

El incumplimiento del pago de pasivos laborales, la violación al contrato colectivo y la arremetida contra algunos dirigentes sindicales mantenían en descontento a ex -trabajadores y personal activo de la industria del cemento. Trabajadores del Zulia, Lara y Anzoátegui mantenían protestas que alanzaban los 828 días y aún no contaban con una respuesta para sus reclamos, sin embargo, destacaron que por encima de la espera y la demora, no bajarían la guardia hasta verlos atendidos (EUD, 2013-02-07, Economía).

SECTOR PETROLERO

Trabajadores iniciaban reuniones en sindicatos de base en áreas de PDVSA Oriente, el objetivo era la preparación de las propuestas que podrían plasmarse en el anteproyecto de Contrato Colectivo Petrolero que regiría el período 2013-2015. El planteamiento era, según Luis Rojas, miembro de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros (FUTPV), lograr que las bases de trabajadores presentaran propuestas con seis (6) meses de antelación al vencimiento del contrato, para no entrar en mora y poder discutir con calma (EUD, 2013-02-18, Economía).

Marzo de 2013

Marzo sorprende a Venezuela entera con la llegada del anuncio del fallecimiento del entonces presidente de la República Hugo Chávez. En el sector laboral, las inquietudes se incrementaron ante las promesas y mandatos que había realizado antes de desaparecer de sus presentaciones públicas, incluyendo las relacionadas con el contenido de la nueva LOTTT y su reglamento, aún en discusión, y las promesas de eliminación de la figura de la tercerización. En este contexto, se llevaba a cabo la planificación de los comicios electorales para la elección de un nuevo presidente y, mientras algunos sectores apoyaban al candidato oficialista con esperanzas de renovación y de cumplimiento de los planteamientos de Chávez

Frías, otros realizaban un llamado a recordar que la lucha de los trabajadores no estaba condicionada a una coyuntura política particular.

EMPRESAS BÁSICAS

Venalum

Con la llegada del mes de marzo, se presentaba en la estatal un proceso de negociaciones que perseguía poner fin al conflicto que ya cumplía 24 días. Con este objetivo, el secretario general de Sutralum, Pedro Perales, se reunió con el presidente de CVG Venalum, Franco Díaz (CDC, 2013-03-05, Clavel Rangel, Laboral). Al día siguiente se anunciaba la finalización del conflicto. Pedro Perales describía la reunión como satisfactoria, ya que el presidente de la estatal “entendió que es con la dirigencia sindical que debía reunirse”. En dicha reunión se acordó que la mayoría de las solicitudes realizadas por Sutralum serían analizadas en una mesa de trabajo y, con aplicación inmediata, se acordó el ingreso de un grupo de familiares de trabajadores fallecidos (CDC, 2013-03-06, María Ramírez, Laboral).

Las críticas respecto al proceso y sus implicaciones no se hicieron esperar. El director laboral de CVG Venalum, Gerardo Pérez, acusó a Pedro Perales de haber personalizado una protesta sin sentido, que –en su opinión– se evidencian en el acta suscrita entre la empresa y la dirigencia sindical. Al mismo tiempo, planteó la incapacidad del sindicato para presionar una respuesta que más pronto que tarde debe darse con las firmas de las contrataciones colectivas (CDC, 2013-03-18, Clavel Rangel, Laboral).

Al mismo tiempo, más de 200 metros de cables fueron cortados en Venalum. Parte del incidente afectó la producción de aluminio líquido en la estatal, trayendo abajo 47 celdas del Complejo II de reducción. Fuentes anónimas de la estatal señalaron que existía un “sabotaje permanente, ya que básicamente sacaban los cables y luego aparecían abandonados”. (CDC, 2013-03-18, Clavel Rangel, Laboral). Pedro Perales, secretario general de Sutralum, se sumaba a la hipótesis del sabotaje. Informaba a su vez sobre el proceso de negociación de las condiciones laborales, mismo con el que se puso fin al conjunto de protestas que semanas antes aquejaban a la empresa: de 142 cláusulas, ya se habían discutido y aprobado alrededor del 30%, mientras que otras 15 cláusulas están en revisión por ambas partes (CDC, 2013-03-23, Clavel Rangel, Laboral).

Sidor

Las denuncias en la estatal no pararon durante el mes de marzo. Una tras otra fueron presentándose por diversidad de razones. La primera estaba vinculada al reclamo por la cancelación de prestaciones sociales de los sidoristas. José Luis Hernández, presidente de Sutiss, amenazaba con el inicio de un pago en caso que la empresa no cumpliera con la entrega de las prestaciones sociales a los trabajadores

que, desde octubre 2012, no tenían acceso al 75% que por ley les correspondía solicitar (CDC, 2013-03-02, Clavel Rangel, Laboral). Seguidamente, se pronunciaron los 4.000 sideristas “fijos de día” respecto a una prima diurna de 30%. En 2011 la empresa firmó un acta que aprobaba esta prima para 800 trabajadores del turno diurno, sin embargo, con la eliminación de la figura de tercerizados dentro de la acería, los beneficiados pasaron a ser 4.000 sideristas, 400% más de lo acordado. Todos estos trabajadores incorporados exigían pues la cancelación de dicha prima, caso contrario amenazaban con iniciar protestas para lograr que se cumpliera el acta para todos los trabajadores del turno día (CDC, 2013-03-05, Clavel Rangel).

Otro grupo de sideristas inició reclamos porque la empresa no había cancelado el monto adeudado a Seguros Federal por el concepto del aseguramiento de los vehículos, aun cuando sí hacía los descuentos a los empleados, quienes no contaban con el servicio. A la fecha, se contabilizaban más de 600 reclamos de los trabajadores por este concepto, por lo que realizaron un llamado al comité ejecutivo y al departamento de Recursos Humanos para que brindara una solución (CDC, 2013-03-11, Natalie García, Laboral).

En paralelo, trabajadores de la estatal denunciaban retrasos en la entrega de equipos de carga. Los mismos se encontraban varados en la aduana del puerto de La Guaira por un período que ya superaba los ocho (8) meses. Julio Jaramillo, miembro del tribunal disciplinario de Sutiss, denunciaba que la retención de equipos tenía como fin justificar la contratación de servicios y el cobro de comisiones (CDC, 2013-03-18, Clavel Rangel, Laboral).

Un ligero respiro a la jornada de reclamos se presentaba con la noticia emitida por la empresa de que reconocería el 30% de la prima diurna a los trabajadores fijos que a inicios de mes la recamaran. La empresa la cancelaría en tres partes, considerando un 10% en abril, un 10% en mayo y un 10% en junio. Por otro lado, a los trabajadores que en abril de 2011 hubieran recibido incompleta la prima, se les completaría el diferencial restante de la misma forma, en tres partes iguales (CDC, 2013-03-19, Clavel Rangel, Laboral).

A los pocos días, luego de emitida esta noticia, un grupo de trabajadores del área de Laminación en Frío retuvieron un camión de la contratista que surtía al comedor, SECORCA, con el fin de exigir mejoras en el servicio de alimentación, un mal que, en su opinión, había afectado la productividad en la acería. La protesta surge pues la estatal decidió contratar a una empresa de alimentación para cubrir las comidas de los trabajadores de Laminación en Caliente, distinta al resto de las contratistas que surte a los trabajadores de otras áreas (CDC, 2013-03-22, María Ramírez, Laboral).

De mal en peor pareciera ir la gestión de la estatal. Las cifras hablaban en su momento de la gran debilidad en el área productiva de la empresa: aún cuando en el primer bimestre de 2013 la producción fue 24% mayor a la registrada en el primer bimestre de 2012 (330.462 toneladas de acero líquido contra 265.912), el

ritmo seguía siendo inferior al de años previos (CDC, 2013-03-22, María Ramírez, Laboral).

Precisamente las cifras de 2012 se dieron a conocer oficialmente, y evidenciaron que el resultado neto del ejercicio fue negativo en 3.162 millones de Bs. Esto resultó en el indicativo de que la estatal había duplicado su margen de pérdidas en dicho año. Las razones de que esto ocurriera estuvieron vinculadas fundamentalmente a la regulación de precios de los productos en el mercado, existente desde 2006, mismos que no habían sido ajustados a la fecha. También se indicó que se presentó una merma en los niveles de producción, lo cual conllevó a la disminución de las ventas. Esto se sumó el aumento de los costos de producción dado el costo de la mano de obra, en donde resalta que los gastos de personal en 2011 correspondían a 2.337 millones de Bs, pasando a ser en 2012 igual a 3.733 millones de Bs. (EUD, 2013-03-24, Mariela León, Laboral).

Alcasa

En marzo, los trabajadores de la estatal reclamaban el pago del anticipo de retroactivo, planteado para los trabajadores de la industria del aluminio ante el retraso en la discusión del contrato colectivo. Para la emisión de dicho pago no se había fijado una fecha aún, a pesar que los recursos habían sido ya aprobados y enviados al Ministerio de Industrias (CDC, 2013-03-02, Clavel Rangel, Laboral). Días después, los trabajadores de las líneas III y IV de la empresa deciden paralizar labores en señal de protesta. Esto con ocasión de las reiteradas promesas del pago del bono, cuyos fondos ya habían sido aprobados y debían ser direccionados a cubrir la cancelación del compromiso con los más de 14.325 trabajadores de la industria del aluminio beneficiarios (CDC, 2013-03-16, Clavel Rangel, Laboral).

En este marco de paralización de labores, las operaciones de Alcasa se vieron afectadas de forma inmediata. Sólo 129 de las 396 celdas se encontraban activas, por lo que el retraso causado por la paralización de los complejos III y IV de la reductora, solo llegó para empeorar las circunstancias (CDC, 2013-03-17, Clavel Rangel, Laboral).

Casi de inmediato se brindó solución al retraso en el pago del bono, al menos para CVG Alcasa. El presidente de la empresa, Ángel Marcano, sostuvo una reunión con los trabajadores de las áreas de reducción, que derivó en su compromiso de que la estatal cancelaría casi de forma inmediata el bono, más dos (2) meses de caja de ahorro y bono de alimentación (CDC, 2013-03-18, Clavel Rangel, Laboral).

Alcasa deja de recibir despachos de Carbonorca al día siguiente. Trabajadores aducen que es debido a las facturas pendientes que mantenía la estatal (CDC, 2013-03-21, Clavel Rangel, Laboral). Sin embargo, a estos trabajadores también les correspondía el pago del bono, pero no tenían noticias aún sobre cuándo se haría efectivo.

Ferrominera

La paralización de la Ferrominera del Orinoco agravaba la situación de sectores hierro y acero. Los trabajadores se mantenían fijos en su postura de protesta y afirmaban que no despacharía mineral de hierro a la cadena ferrosiderúrgica hasta recibir el depósito de los pasivos laborales. Por su parte, la estatal consideraba declarar “fuerza mayor” para evitar futuras demandas por los incumplimientos en los despachos, y advertía que la paralización ponía en jaque la cadena ferrosiderúrgica. Radwan Sabbagh, presidente de la empresa, declaraba que de prolongarse la manifestación, la paralización de la industria será total y devastadora en el corto plazo (CDC, 2013-03-02, Clavel Rangel, Laboral).

Esto parecía indicar la pérdida diaria de 18 millones de dólares, en declaraciones de Radwan. La extractora y la procesadora de mineral de hierro era el eslabón inicial de la cadena ferrosiderúrgica, y la paralización de los despachos de mineral afectaba la operatividad de SIDOR, así como de las briqueteras Orinoco Iron, Briquetera de Venezuela, Complejo Siderúrgico de Guayana y Venezolana de Prerreducidos Caroní (CDC, 2013-03-03, María Ramírez, Economía).

Frank Marcano, vocero del Frente Amplio de Trabajadores del Hierro “América Silva”, celebraba la unión de los trabajadores con la dirigencia sindical, y rechazaba que se le atribuyera a la protesta la hipotética quiebra de la empresa. En su lugar, los trabajadores organizados en dicho frente exigían la destitución del presidente de la estatal (CDC, 2013-03-04, Clavel Rangel, Laboral).

La difícil situación financiera por la que atravesaba la estatal del hierro, a juzgar por las declaraciones del presidente de la empresa, encontraba una explicación en el informe de auditoría AFI09-25/11, en el cual se detectó inconsistencia de información contable, duplicidad de facturas, omisión en los procesos de selección y contratación de algunas empresas, entre otras regularidades, esto en cuanto a los pagos realizados a transportistas, agentes aduanales y almacenadoras por las actividades inherentes al proceso de nacionalización en el período enero-agosto de 2011 (CDC, 2013-03-04, Clavel Rangel, Laboral).

Finalmente, Ferrominera cede a las peticiones de los trabajadores en huelga. En tres (3) asambleas los trabajadores aprobaron la propuesta presentada por la empresa de recibir como anticipo del retraso a la contratación colectiva los 40.000 Bs solicitados en dos (2) partes: 25.000 Bs. en marzo y 15 Bs. en una fecha que no fue definida de inmediato. La negociación no se dio sin contratiempos ya que los sectores más radicales de trabajadores exigían el pago inmediato de los 40.000 Bs. (CDC, 2013-03-05, Clavel Rangel, Laboral).

POLÍTICA Y TRABAJADORES

(REACCIONES TRAS LA MUERTE DE CHÁVEZ)

En marzo, con la cercanía de las elecciones presidenciales programadas para cubrir la falta del recientemente fallecido presidente de la República, Hugo Chávez Frías, se dio inicio a una serie de actividades orientadas a alcanzar el apoyo mayoritario de los sectores de trabajadores. Bien fueran espontáneas o programadas con intención, la cercanía de un cambio de gestión fue visto en parte por los trabajadores como una oportunidad para alcanzar reivindicaciones y la mejora de la situación productiva de, por ejemplo, las industrias básicas. En este sentido, iniciaba la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas una manifestación en favor de la recuperación de las empresas. Sin embargo, trabajadores pertenecientes a las organizaciones sindicales de las empresas básicas declaraban que la lucha por el mejoramiento de las empresas y de sus derechos no se encontraban detenidas, y citaban como ejemplo las protestas más recientes registradas (CDC, 2013-03-04, Clavel Rangel, Laboral).

En el mismo orden de ideas, Servando Carbone, portavoz de la Unión Nacional de Trabajadores (UNETE), declaraba que a pesar de sentirse identificado con Hugo Chávez, rechazaba las declaraciones hechas por Carlos López, coordinador de la Central Bolivariana de Trabajadores, sobre la pérdida de importancia del tema salarial frente a la importancia del proceso revolucionario (CDC, 2013-03-04, Clavel Rangel, Laboral). Dicha Central declaraba por medio de sus representantes que estaría acompañando al candidato presidencial Nicolás Maduro a inscribir su candidatura. José Gil, coordinador nacional de la mencionada institución, señalaba que la candidatura de Maduro tenía un significado especial para los trabajadores “porque en su larga trayectoria política, fue dirigente sindical en sus inicios, eso para nosotros es emblemático y esa amplia trayectoria lo califica para el desempeño de las funciones de presidente” (CDC, 2013-03-11, María Ramírez, Laboral).

Trabajadores de Sidetur no dudaron en unirse al acompañamiento al candidato. Éstos agradecían al fallecido presidente Hugo Chávez la nacionalización de la empresa, por lo que, en palabras de Alejandro Álvarez, secretario general del Sindicato de Trabajadores Socialistas de Sidetur, estaban dispuestos a seguir el proyecto político y a respaldar en la nueva contienda al interino Maduro (CDC, 2013-03-12, Clavel Rangel, Laboral).

Por su parte, tercerizados de Sidor ponían sus esperanzas en Maduro, en tanto fuese capaz de pasarlos a la nómina de la estatal al igual que lo hiciera Hugo Chávez con más de 6.000 trabajadores que se encontraban en condición de contratados (CDC, 2013-03-13, Clavel Rangel, Laboral).

En Bauxilum, trabajadores iniciaban la campaña en apoyo a Maduro celebrando una oración ecuménica por Hugo Chávez y por el pueblo venezolano (CDC, 2013-03-16, Clavel Rangel, Laboral).

REGLAMENTO DE LA LOTTT

El tema principal asociado a la nueva legislación laboral estaba constituido por lo referido a la implementación de la nueva jornada laboral. Para el abogado Juan Carlos Pró-Rísquez el esquema establecido en el texto legal era “inviabile” para las empresas de procesos continuos. A su juicio, era necesario que el reglamento dispusiera las dudas y estableciera las excepciones que fuesen necesarias. Finalmente, agregaba que, tal y como estaba planteada, la jornada laboral terminaría siendo más costosa para las empresas más pequeñas (EUD, 2013-03-01, Roberto Deniz, Economía).

El sector comercial presentaba dificultades para reducir la jornada laboral. Pequeños y medianos comerciantes coincidían en que el ajuste de los horarios de trabajo no había contado con la suficiente explicación por parte del Ejecutivo Nacional, por lo que no sabían cómo ajustarse o si las dinámicas de trabajo que consideran aplicar son las idóneas (EUD, 2013-03-04, Yaneth Fernández, Economía).

Las contradicciones no tenían el respaldo de un documento esclarecedor. Tal lo constituía el ejemplo de los trabajadores cuyo ingreso se veía impactado por la percepción de comisiones por servicio prestado (en tiendas de ropa, calzados y restaurantes). En teoría, disfrutar de dos (2) días de descanso continuos es un derecho preciado que adquirirían los trabajadores desde mayo de 2013, sin embargo, no quedaba claro para el momento cuál sería el arreglo en los casos en los que el ingreso no depende de un salario mensual sino de la actividad diaria (EUD, 2013-03-01, Economía).

Entretanto, el Ministerio del Trabajo emitía la Memoria y Cuenta contentiva de las actividades desarrolladas para la formación de funcionarios y trabajadores en cuanto al contenido de la nueva LOTTT. El documento señalaba que un total de 2.161 funcionarios de las Inspectorías del Trabajo fueron capacitados en 2012 para dar cumplimiento a la LOTTT. Además, 150 funcionarios fueron entrenados como inspectores de ejecución, una nueva figura incorporada por la normativa laboral para la “ejecución forzosa” de las decisiones de las inspectorías. También se procedió a especializar a 320 supervisores y comisionados para garantizar el cumplimiento de la LOTTT en las empresas. Complementando esta formación de funcionarios, a través del Consejo Superior del Trabajo y la Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia se realizaron 39 conferencias, así como jornadas informativas y divulgativas de la LOTTT conjuntamente con asociaciones sindicales (EUD, 2013-03-30, Yaneth Fernández, Economía).

SECTOR ELÉCTRICO

El presidente Hugo Chávez había partido. Sin embargo, sus proyectos y promesas para los trabajadores de distintas áreas de la industria se mantenían

presentes. Entre estos trabajadores, se encontraban los tercerizados vinculados a la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC). Una a una las contratistas de CORPOELEC habían dejado de prestar servicios, y es que la morosidad de la estatal había ido arruinando a las pequeñas empresas, dejando a decenas de trabajadores sin seguridad social. Tras estos procesos de quiebra de las contratistas, la esperanza de los subcontratados era pasar a la nómina convenio de la industria eléctrica tal como mandara en su momento el presidente Hugo Chávez. Esta incorporación orientada a la eliminación de tercerizados se había venido manejando bajo la línea difusa del concepto de inherentes y conexos a la producción, pero el problema se encontraba en que todos los trabajadores se consideraban indispensables dentro del proceso de generación eléctrica. A la fecha, y a pesar que funcionarios del Ministerio de Energía Eléctrica y el Ministerio de Alimentación habían dado esperanzas a los trabajadores de ser parte de CORPOELEC, no existían decisiones (CDC, 2013-03-19, Clavel Rangel, Laboral).

SECTOR UNIVERSITARIO

Profesores universitarios realizaron una actividad de protesta frente a las instalaciones del Ministerio de Educación universitaria. Dicha protesta formaba parte de una agenda de lucha gremial orientada al reclamo de un ajuste salarial, parte de las obligaciones del Ejecutivo nacional en el marco de honrar las Normas de Homologación que incumple desde 2004. Adicionalmente, Tulio Olmos, vicepresidente de la Asociación de Profesores de la UCV, alertaba que el deterioro de la universidad y los bajos salarios eran las principales razones que incidían en la calidad y la investigación por la renuncia y disminución de las horas de dedicación de los profesores (EUD, 2013-03-01, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Solo el fallecimiento del presidente Hugo Chávez causó que se realizara una pausa en la agenda de protestas de los profesores universitarios. La secretaria de Actas de FAPUV, Keta Stephany, detallaba que para reanudar la jornada de reclamos, planteaban la realización de una marcha hacia la Vicepresidencia de la República. (EUD, 2013-03-05, Nacional y Política).

Abril de 2013

Un mes atípico resultó el de abril, las elecciones presidenciales de Venezuela para el período 2013-2019, forzadas por la muerte de Hugo Chávez, ocuparon gran parte de la cobertura noticiosa, dejando en un segundo plano a las de índole laboral. El proceso, convocado por el Consejo Nacional Electoral el 9 de marzo, 30 días después de la muerte del Presidente Chávez, se realizaba el domingo 14 de abril. La victoria correspondió al candidato del oficialismo, Nicolás Maduro, con el 50,61% de los votos, seguido por el de la Mesa de la Unidad Democrática, Henrique Capriles, que obtuvo el 49,12%. Tras muchas dudas y tensiones políticas

y sociales, generadas por el escaso margen de diferencia y el desconocimiento de los resultados por parte del candidato de oposición, Maduro tomaba posesión del cargo. Luego de las elecciones, la ya bien conocida “lista Tascón” volvía a la palestra y se convertía en foco de atención por las denuncias de hostigamiento a la clase trabajadora en empresas y organizaciones públicas, especialmente en la zona del hierro. Además, como noticia en materia laboral, destacaba el adelanto del anuncio del ya tradicional incremento del salario mínimo, que aunque entraría en vigencia a partir del primero de mayo, se presentaba como una carta más del Gobierno de cara a las elecciones. Otro de los anuncios importantes tenía que ver con la aprobación del nuevo Reglamento de la LOTTT.

AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

Los primeros días del mes, el sector sindical asomaba sus expectativas de incremento salarial. La Unión Nacional de Trabajadores esperaba un aumento general del 70% y del 100% del salario mínimo. Las declaraciones las hacía Servando Carvone, portavoz de la organización. Para el dirigente, la alta tasa de inflación y la devaluación de la moneda, justificaban la aspiración: “el salario mínimo debe estar acorde con el índice inflacionario y el impacto del ajuste cambiario”. Además, Carbone consideraba necesaria la reducción de los salarios de los altos funcionarios (tope máximo), de acuerdo a lo establecido en la “Ley de Emolumentos”, así como la unificación de los salarios de empleados y obreros de la administración pública, independientemente de la institución en la que prestaran servicio (EUD, 1-4-2013, Economía).

El anuncio oficial

A escasos cinco días para la realización de las elecciones presidenciales, el Presidente Nicolás Maduro anunciaba un incremento del salario mínimo y la revisión del tabulador salarial del sector público, de entre 35 y 45%, que se cancelaría en tres partes: la primera en mayo (20%), la segunda en septiembre (10%) y la tercera en noviembre (entre un 5 y 10%) (EUD, 10-4-2013, Economía).

La oferta de incremento generó reacciones inmediatas, los montos se situaban por debajo de los esperados por los trabajadores, “un 50% como mínimo”. La dirigencia sindical criticó la medida, la cual habría sido anunciada de forma “unilateral”. Maritza Chireno, dirigente de la CGT, abogaba por que el gobierno se sentara a dialogar con empresarios y trabajadores. Por su parte, Manuel Cova, Secretario General de la CTV, manifestó que los anuncios no satisfacían las expectativas ni necesidades de la clase obrera (EUD, 11-4-2013, Y. Fernández, Economía).

El incremento también afectaba el límite para el pago del bono de alimentación: 3 salarios mínimos, lo que representa nominalmente Bs. 7.371,056, para el mes de mayo (EUD, 11-4-2013, Economía).

Impacto financiero

Aun cuando los porcentajes de incremento resultaban inferiores a lo esperado, su impacto financiero era alto. El aumento de la nómina estatal que afecta directamente a las cuentas fiscales, resultaba preocupante. Mientras que en el año 2006, el gasto en remuneraciones representaba el 3,8% del PIB, en 2012 la cifra alcanzaba el 5,8%. Según fuentes oficiales (INE), la nómina del sector público era de 2,4 millones de personas. Los gastos asociados serían financiados con los recursos provenientes de la devaluación de la moneda (EUD, 11-4-2013, M. Armas, Economía).

Los pasivos laborales eran otro gran problema financiero para el gobierno, de acuerdo a un reportaje de la periodista Mayela Armas, hasta el año 2012 se habrían pagado 3,5 millardos de dólares por este concepto. La deuda se generó fundamentalmente por el cambio de régimen de prestaciones sociales a partir de 1997. De acuerdo a fuentes oficiales, el 34% de dichos pagos se habrían cancelado en 2012. La deuda total alcanzaría unos 16 millardos de dólares, lo cual indica que el grueso de las obligaciones aún estaba pendiente (EUD, 13-4-2013, M. Armas, Economía).

La pérdida en términos reales

El verdadero impacto del incremento puede medirse al expresar el nuevo valor nominal del salario en términos reales. Una forma de ilustrarlo es convirtiendo dicho monto o valor de bolívares a dólares (tasa oficial) o calculando su depreciación con base en el índice de costo de vida (inflación). Si lo contrastamos con el precio oficial del dólar, el monto del nuevo salario mínimo que sería aprobado el 1ro de mayo sería de unos 390\$ (6,3 Bs. x \$), cifra que se ubica por debajo de la del año 2012: 414 \$ (4,3 Bs x \$). Para la fecha, la canasta alimentaria oficial (INE) se ubicaba en Bs. 2.174,43 (cierre del mes de febrero), cifra muy distinta a la presentada por otros organismos como el CENDA, según el cual, el costo de la canasta era casi del doble: Bs. 4.196,40. De acuerdo a Fadess, cerca del 60% de los trabajadores del sector formal de la economía devengaban salario mínimo (EUD, 14-4-2013, S. Tejero, Economía).

De acuerdo a un estudio de Ecoanalítica, al analizar la variación del Índice de Remuneraciones (IRE) en los últimos 14 años (1er trimestre de 1997 hasta el 4to de 2012), se evidenciaba una pérdida del valor real del salario. Mientras que el IRE se incrementó 2.028%, el de la inflación alcanzó 2.569% durante el mismo periodo, lo que representaría una caída en términos reales del 20,3%. “Los niveles salariales de hoy se encuentran por debajo de los de 2001”. A nivel sectorial, a partir del 4to trimestre del 2004, el sector público se convirtió en el principal impulsor de las mejoras del poder adquisitivo, mientras que en las remuneraciones del sector privado se evidenciaba un importante rezago. Con la devaluación del 46,5% el

salario mínimo de Venezuela pasaba a ocupar el octavo lugar de América Latina (calculado a tasa oficial) (EUD, 20-4-2013, Y. Fernández, Economía).

En vísperas de la aprobación de un nuevo Reglamento de la LOTTT

A casi un año de la aprobación de la nueva Ley Orgánica del Trabajo, se esperaba la entrada en vigencia de ciertos aspectos pendientes. Específicamente el relativo a la reducción de la jornada de trabajo, tenía un impacto considerable, ya que implicaba que la mayoría de las empresas con jornadas que excedían las 40 horas semanales debían tener planificada su nueva dinámica de trabajo, incluso con el aval de la inspectoría del trabajo. La LOTTT establece que la jornada debía reducirse a 40 horas a la semana, en el caso de jornadas diurnas; a 35 en caso de las nocturnas y a 37,5 en caso de las mixtas, siempre con dos días continuos de descanso (EUD, 1-4-2013, Y. Fernández, Economía).

La ausencia del mencionado reglamento resultaba un riesgo para las empresas por la posibilidad de incurrir en errores de interpretación. Los administradores requerían de mayores precisiones. La duda correspondía a las nuevas pautas relacionadas con la reducción de la jornada laboral, lo que implicaba un incremento en los costos de la nómina de las empresas. De acuerdo a expertos laboristas, la contratación de personal implicaba un aumento de entre 30 y 33% en dicho costo (EUD, 3-4-2013, Y. Fernández, Economía).

Algunos días después la prensa informaba que para el 1ro de mayo se tenía previsto presentar el nuevo Reglamento. Así lo informaba Carlos López, integrante del Consejo Superior del Trabajo: “sólo queda por definir pequeños detalles, con lo cual están dadas las condiciones para presentar el documento el Día del Trabajador” (EUD, 21-4-2013, Y. Fernández, Economía).

A casi un año de la aprobación de la LOTTT, algunos expertos afirmaban que sus beneficios habían sido limitados y que los altos índices de conflictividad serían uno de los efectos del nuevo marco normativo. Otro de los efectos es la disminución de las inversiones nacionales y foráneas en el país, fundamentalmente por los riesgos jurídicos que implicaban (EUD, 25-4-2013, Y. Fernández, Economía).

Durante la última semana del mes de abril, se culminaba la redacción de la normativa laboral que permitiría regular la aplicación de la nueva jornada laboral aprobada en la LOTTT. La normativa era parte importante del nuevo Reglamento en el que se iría “avanzando progresivamente” incorporando otros temas hasta afinarlo por completo (EUD, 26-4-2013, Y. Fernández, Economía).

El 30 de abril se cumplía un año de la aprobación de la nueva LOTTT por parte del Presidente Chávez. El instrumento entraba formalmente en vigencia el 7 de mayo tras su publicación en la Gaceta Oficial N° 6.076. La ley la conforman 554 artículos y siete disposiciones transitorias. Entre los aspectos más importantes que fueron ajustados o modificados estaban: 1) la retroactividad de las prestaciones sociales,

para lo que se acordó un esquema híbrido; 2) la reducción de la jornada laboral, que entraría en vigencia un año después de aprobada la Ley; y, 3) la erradicación del trabajo tercerizado, para lo cual se abrió un lapso de tres años para dar por finalizada este tipo de relación laboral. Además la ley amplió los días para el pago del bono vacacional y el cálculo de las utilidades, incrementó el periodo de reposo pre y post natal a 20 semanas y estableció un procedimiento especial para los despidos (EUD, 30-4-2013, Y. Fernández, Economía).

TENSIÓN Y CONFLICTIVIDAD

Paralizaciones, concentraciones, cierres de calle y asambleas eran algunas de las modalidades de protesta...

Bolivariana de Puertos

Los primeros días de abril, los trabajadores de Bolivariana de Puertos (Bolipuertos) denunciaban demoras por parte del Ejecutivo Nacional, que afectaban el proceso de negociación del nuevo Convenio Colectivo. De acuerdo a los voceros “el proyecto de contrato era para 2011-2012... cuándo vamos a tener contrato? Tenemos dos años sin aumento salarial” (EUD, 3-4-2013, R. Deniz, Economía).

Unos días después los representantes de los trabajadores de Bolipuertos consignaban ante el Ministerio de Planificación y Finanzas las 1.329 firmas que habían recogido para exigir la firma de la Convención (EUD, 14-4-2013, Economía).

Caso productos Efe

La tensión entre la dirigencia sindical y empresarial permanecía en la planta de productos Efe ubicada en Chacao (Caracas). El 3 de abril, los trabajadores exigían a la empresa la revisión de los procesos de seguridad industrial. Luis Morón, presidente del sindicato de trabajadores de Helados Efe, informaba que la paralización no tenía que ver con la discusión del convenio colectivo, sino que se debía a un conato de incendio ocurrido dos días antes. Por su parte, Félix Gastón, Gerente General de productos Efe, afirmaba que se había abierto una averiguación penal por la paralización ilegal de las actividades “El sindicato vuelve a utilizar las vías de hecho y la violencia en medio de la negociación de la contratación colectiva en la que estamos desde hace ocho meses...” Desde el 2012 se llevaba a cabo la discusión del convenio colectivo, la empresa veía riesgo la “continuidad del negocio” por la caída de la producción y la inactividad de varias líneas de producción por falta de personal (EUD, 4-4-2013, Y. Fernández, Economía).

Dos días después del hecho, la prensa informaba que el Ministerio del Trabajo habría otorgado los servicios mínimos para la paralización, lo cual le permitiría al sindicato ir a una huelga por falta de consenso en la discusión del convenio. Sin embargo, los representantes del sindicato manifestaban que no era de su interés

agotar esta vía de protesta, pues en una situación así “nadie sale ganando”. La dirigencia esperaba que se alcanzara un acuerdo satisfactorio, la empresa estaba proponiendo un plan de rescate que planteaba al trabajador un salario básico más otros ingresos asociados a su participación en el incremento de la producción (EUD, 6-4-2013, Economía).

El martes 9 de abril, Productos Efe denunciaba la paralización ilegal de su planta ubicada en Chacao y de sus sucursales comerciales en Maracaibo, Barquisimeto y Caracas, impidiendo el acceso del personal a su trabajo (EUD, 9-4-2013, Economía). Para esa fecha ya se cumplían diez días de paralización por el incidente en materia de seguridad industrial, la gerencia denunciaba que la toma era ilegal y exhortaba al Ministerio del Trabajo a intervenir. Productos Efe estaba muy afectada por una caída de más del 50% en la productividad con pérdidas acumuladas de Bs. 300 millones y un ausentismo laboral que oscilaba entre 15 y 20% (EUD, 10-4-2013, Economía).

A finales del mes se informaba que las negociaciones de la convención no habían avanzado ya que el sindicato había rechazado “sin siquiera revisar” las nuevas propuestas que llevaba la compañía a la mesa, la cuales ajustaban de “forma considerable” la propuesta económica integral” (EUD, 25-4-2013, Economía). De acuerdo a voceros de la empresa “los sindicalistas quieren ganar más sin trabajar”. La empresa publicaba un nuevo comunicado de prensa el 30 de abril en el que informaba sobre la paralización de las negociaciones por culpa de la dirigencia sindical (EUD, 30-4-2013, Economía)

Marchan trabajadores de distintos sectores: ¿hacia la unidad de acción?

La primera semana del mes de abril, profesores, empleados y obreros unían fuerzas ante el gobierno y marchaban desde la Plaza del rectorado de la Universidad Central de Venezuela (UCV) hasta la Asamblea Nacional. A la protesta, encabezada por trabajadores del sector universitario, se sumaron otros sindicatos y organizaciones de base, entre los que destacaban la representación del Fadess, la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y el Colectivo de Trabajadores Revolucionarios. La consigna: ¡aumento salarial ya! En la manifestación participó el personal de las universidades Central de Venezuela, del Zulia, Oriente, del Táchira, Experimental Libertador, Carabobo y Unexpo. Resguardada por la Policía Nacional, la marcha recorrió la autopista para luego empalmar con la avenida México y Universidad hasta llegar al Parlamento. “No aceptaremos que sindicatos de maletín negocien con el Gobierno para desmejorar las condiciones laborales de los universitarios. No aceptaremos un aumento menor al 100% y ajuste de todas las primas”. Al finalizar la marcha, tres comisiones se dirigieron a la Vicepresidencia de la República, Ministerio del Trabajo y a la Asamblea Nacional (EUD, 5-4-2013, G. Méndez, Nacional y Política).

Servando Carbone, representante de la UNT declaraba que los trabajadores se sumaban a la manifestación universitaria para exigir el aumento inmediato del salario mínimo y el ajuste de la escala de la administración pública, así como la discusión del contrato colectivo marco del sector que llevaba más de 8 años vencido. El dirigente indicó que además reclamaban la discusión del resto de las convenciones vencidas, el respeto a la libertad sindical y el cese a la criminalización de la protesta: “nos mantendremos activos en la calle”. Por su parte, Rodrigo Penso, en representación de Fadess, ratificaba los motivos de la protesta y hacía un llamado a la unidad de lucha: “uno de los retos que enfrenta el movimiento sindical en el país tienen que ver con el rescate de su autonomía y la unidad de lucha por encima de las diferencias políticas... Dirigentes de Fadess, de la UNT, CTV y otras corrientes sindicales están dando pasos hacia la consolidación de un movimiento en que los trabajadores se sientan identificados” (EUD, 4-4-2013, Economía) y (EUD, 5-4-2013, Economía).

La semana siguiente se presentaba un conflicto en la puerta principal de la Universidad de Los Llanos Ezequiel Zamora (Unellez) donde empleados, obreros y profesores se reunían para entregar volantes y gritar consignas para exigir incrementos salariales. Los universitarios colocaron conos de tránsito para impedir el acceso por uno de los dos canales (EUD, 10-4-2013, Economía).

SE INCREMENTA LA TENSIÓN POR RESULTADOS ELECTORALES

El 14 de abril se realizaban las elecciones presidenciales en todo el país, tras conocerse los resultados la presión social se incrementaba debido a la decisión de Henrique Capriles de desconocerlos, haciendo énfasis en las irregularidades del proceso electoral. El martes siguiente, el Frente Sindical del PSUV se activaba en defensa de Nicolás Maduro. Desde la Plaza del Hierro, bautizada por los colectivos del chavismo como Hugo Chávez, estos grupos se comprometían a “entregar la vida” de ser necesario, para defender el avance de la revolución bolivariana. Juntos, los dirigentes sindicales del PSUV, el Presidente de la Corporación Venezolana de Guayana, Rafael Gil Barrios y, más tarde, el Gobernador del Estado Bolívar, Francisco Rangel Gómez, hacían un solo frente y llamaban a contrarrestar las “acciones desestabilizadoras y fascistas” que habría emprendido la oposición en todo el país: “hemos conformado un anillo de confrontación”. De acuerdo a los datos del CNE, la oposición habría obtenido mayoría en seis de los municipios del Estado Bolívar, incluyendo el más poblado: Caroní, en donde Capriles obtuvo el 50,1%. En todo el Estado Bolívar, el abanderado de la oposición obtenía el 51,84% de los votos a su favor (CDC, 17-4-2013, C. Rangel, Laboral)

Por otra parte, un grupo de trabajadores de Guayana resaltaba la derrota del Presidente Maduro, la que atribuían fundamentalmente a la debacle de las empresas básicas. Por primera vez en 14 años, el oficialismo perdía una elección

en la región, lo que se trataría de una respuesta a la conflictividad social y laboral en la entidad. Leonardo Calderón, Director Laboral de Venalum, afirmaba: “el Ejecutivo no encuentra qué inventar en Guayana, ahora plantean micro-misiones para las industrias que son antecedidas por una serie de planes fracasados como las corporaciones socialistas, el control obrero y el Fondo Chino” (CDC, 18-4-2013, Laboral). En rueda de prensa desde Caracas, Marcela Máspero, dirigente de UNT hacía un llamado a la paz y a la reconciliación (CDC, 18-4-2013, Laboral).

La “resurrección” de la “Lista Tascón”

Tras los resultados electorales revivían viejos fantasmas, uno de los más temidos: los esquemas o formas que reeditaban la famosa “Lista Tascón” que destacaba como una forma de persecución y hostigamiento a la disidencia. Al hacer un balance de la derrota en Guayana, la dirigencia sindical oficialista concluía que la disminución de la fuerza del chavismo en la zona se debía, en parte, a la presencia de “contrarrevolucionarios” dentro de las empresas básicas. A esa conclusión preliminar llegaban en rueda de prensa los dirigentes sindicales de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas, el buró de Patria Para Todos y los Presidentes de las empresas básicas. El Secretario de Organización de Sutiss, José Meléndez, aseguraba que habían “infiltrados” dentro de las fábricas: “tengan la seguridad que vamos a ubicarlos para colocarlos en el sitio correcto”. A la arenga se sumaba José “Acarigua” Rodríguez, Secretario de Finanzas de Sutiss y Secretario General del partido PPT: “tengan la plena seguridad, camaradas, que van a salir a llorar”, a la vez que pedía recordar al diputado Luis Tascón, artífice de la lista con la que se excluyó a trabajadores del aparato público por haber firmado a favor de un referéndum revocatorio. “Tascón tenía razón: estamos full de adecos y copeyanos en las empresas, en las instituciones y ahora, cuando venga el momento, que pase todo esto, que controlemos el país, aquí hay que hacer algo parecido a lo que planteó el compañero Tascón”. Mientras se refería al método “Tascón”, trabajadores presentes coreaban “limpieza, limpieza” cada vez que se proponía sacar a los contrarrevolucionarios de las fábricas. “Yo soy un hombre de inclusión, no de exclusión pero, por favor, tampoco podemos hacer el papel de pendejos en esta vaina” (CDC, 18-4-2013, Laboral).

Casi de inmediato, los representantes del Movimiento 100, identificado como de oposición, rechazaban la intimidación a trabajadores de las empresas básicas en lo que calificaron como prácticas antidemocráticas. Henry Arias, Secretario General de Sintralcasa, se pronunciaba sobre las amenazas de José “Acarigua” Rodríguez y del Presidente de la CVG, Rafael Gil Barrios. “Esto es un llamado a la sensatez de esos dirigentes enchufados; es increíble que Gil vaya a perseguir a los trabajadores y que “Acarigua” diga lo que dijo cuando nosotros lo acompañamos en los portones”. Arias denunció que desde hace más de 4 años había persecución política en las empresas básicas (CDC, 19-4-2013, E. Todisco, Laboral).

Al tiempo, los simpatizantes del gobierno y militantes del oficialismo en las empresas básicas marchaban en apoyo al gobierno de Maduro. Los manifestantes que partían de la plaza Monumento hasta la plaza de Las Banderas, llegaban eufóricos, algunos gritando: “limpieza... limpieza”, el ambiente era tenso. En uno de los discursos de orden, José Gil afirmaba que no llevarían a cabo una cacería de brujas aunque casi de inmediato se contradecía: “vamos a hacer una revisión de todos porque no nos van a escoñetar más... ya los tenemos identificados” (CDC, 19-4-2013, E. Todisco, Laboral).

Al día siguiente los trabajadores de Corpoelec denunciaban que por correo electrónico circulaban listas de empleados acusados de ser opositores al gobierno de Maduro. Esta denuncia formaba parte de un interesante reportaje del periodista Clavel Rangel titulado: “De la lista Tascón a los comités antiescualidos en empresas básicas” (CDC, 20-4-2013, C. Rangel, Laboral).

Mucho ruido causaban las declaraciones del recién ratificado Ministro de la Vivienda y Hábitat, Ricardo Molina, quien de manera enfática afirmaba: “a mí me importa, y se los digo con toda claridad, me importa en absoluto lo que digan las normas laborales... al personal que forma parte de nuestras instituciones que políticamente está en la acera del frente, cero beligerancia, yo no acepto que aquí nadie me venga a hablar mal de la revolución...” Estas afirmaciones las hacía el Ministro durante una reunión con los trabajadores, las cual fue grabada y posteriormente difundida a través de YouTube (CDC, 22-4-2013, P. Lárez, Laboral).

Las prácticas de “depuración” generaban distintas reacciones, la mayoría de rechazo. En este sentido, Carlos López, Coordinador General de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas de la Ciudad, el Campo y la Pesca, rechazaba la reedición de la lista y condenaba cualquier forma de persecución o medidas punitivas en contra de los trabajadores (CDC, 21-4-2013, M. Ramírez, Laboral). El Secretario General del Sindicato de Trabajadores Profesionales de Venalum, Manuel Díaz, salía al paso: “si nosotros nos enteramos de que están persiguiendo o han botado a algún trabajador que se preparen porque en Guayana va a arder Troya” (CDC, 22-4-2013, M. Ramírez, Laboral). La dirigencia del Sindicato Único de Empleados Públicos Sunep-CVG, iba un poco más allá y solicitaba que una misión de la OIT visitara al país para evaluar la situación laboral. La queja formal ante la OIT (número 2.763) se introducía por las amenazas de despido a trabajadores por razones políticas. A la iniciativa se sumaban distintas organizaciones sindicales entre ellas el Frente Autónomo en Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (Fadess) (CDC, 23-4-2013, Y. Fernández, Laboral) y (CDC, 24-4-2013, C. Rangel, Laboral).

El jueves 25 de abril el Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social publicaba un comunicado de prensa negando la discriminación política: “los trabajadores y trabajadoras del sector público o privado tienen garantizada su estabilidad laboral por las leyes, decretos e instituciones para su defensa”. El ministerio catalogaba a

las denuncias como una “campana” de la oposición a la vez que alertaba sobre una “campana mediática” que buscaba crear zozobra, intranquilidad y generar confusión en la Administración Pública (CDC, 25-4-2013, C. Rangel, Laboral)

Wills Rangel (CBT): su visión del movimiento sindical

En una interesante entrevista realizada por la periodista Yaneth Fernández de El Universal, el Presidente de la Central Bolivariana de Trabajadores, Wills Rangel, expone su visión sobre la actualidad y el quehacer del movimiento sindical. De acuerdo al dirigente, uno de los problemas fundamentales que atravesaba el MS era su “atomización”, desde el ala oficial se reconocía la necesidad de consolidar una organización laboral que representara a los 13 millones de trabajadores del país. “Hoy la CBT busca ganarse esa confianza... las circunstancias obligan al sindicalismo a no quedarse solo en la lucha reivindicativa, sino que también debe formar parte de los cambios políticos”. Rangel se muestra en desacuerdo con la creación de frentes u organizaciones que terminan enfrentando al MS “que si frentes socialistas... en PDVSA han creado un sindicato socialista yo creo que para dividir al MS... esos frentes no tienen sentido reivindicativo ni sentido social. Al referirse a la Unión Nacional de Trabajadores, Rangel advertía: “de alguna manera la CTV en el paro se deslegitimó y hubo una razón para que emergiera una fuerza alternativa desde la perspectiva de la revolución, pero lamentablemente UNT no fue esa expresión... esa organización nació con las prácticas del pasado, eran representantes de corrientes clasistas desde su punto de vista sin expresión en los trabajadores”. A la pregunta sobre cómo se podía garantizar que la CBT no incurriría en los mismos errores, Rangel respondió: “... la fuerza bolivariana y todas las corrientes han pasado desde la filosofía de esta central a ser la ideología del movimiento de los trabajadores, a generar políticas, discutir las con los voceros y la formación de cuadros que nos irán sustituyendo en el tiempo para poder perpetuar la revolución... Nosotros no somos una Central arrodillada al patrono, conscientes del compromiso político, sí. Esta organización nació como eslabón político sindical para defender los derechos de los trabajadores como una vocería de los trabajadores ante el alto Gobierno” (EUD, 22-4-2013, Y. Fernández, Economía).

DE CARA AL 1ro DE MAYO

Por fin se propone diálogo

A finales del mes de abril, el Fadess convocaba a participar en la marcha del primero de mayo, la cual partiría del Parque del Este y llegaría al Centro Lido en Caracas. El frente sindical aprovechaba para hacer un llamado a abrir espacios de diálogo entre los venezolanos ante el ambiente de tensión que vivía el país luego de los resultados electorales. “Es inaceptable la salida que pretende imponer el Gobierno donde no hay diálogo social”. Orlando Chirino, portavoz del grupo,

exhortaba a defender las conquistas laborales, sin intereses partidistas. Entre las demandas también figuraban el aumento general de sueldos y salarios, la discusión de las convenciones colectivas vencidas y el rechazo a la criminalización de la protesta (EUD, 25-4-2013, Y. Fernández, Laboral).

¿Un Ministerio de Trabajadores?

Cansados del “aparato burocrático que signa el Ministerio del Trabajo de los últimos tiempos”, la dirigencia sindical oficialista proponía, por segunda vez, la creación de un Ministerio de los Trabajadores. La primera vez que se elevó la propuesta fue en febrero de 2012, en plena discusión de la nueva LOTT. Como la idea no había sido acogida, los líderes regionales de la Central Bolivariana de Trabajadores anunciaron la constitución del Estado Mayor Sindical, instancia que serviría de transición para que el gobierno dejara de ser “obrerista” y pasara a ser un gobierno de obreros. Sin embargo ni lo uno ni lo otro llegó a prosperar. No obstante con la ratificación de María Cristina Iglesias en la cartera del Trabajo, la coordinación de la central pensaba que era el momento propicio para retomar el tema y el planteamiento. Sobre la marcha del primero de mayo, anunciaron que presentarían una agenda que incluía actividades paralelas en Caracas y Guayana (CDC, 26-4-2013, C. Rangel, Laboral).

Convención Colectiva de la construcción

A pocos días de la celebración del 1ro de mayo, la convención colectiva más grande de todo el país (Construcción) todavía no se había discutido. En esos días se cumplían casi dos años de su vencimiento (CDC, 27-4-2013, C. Rangel, Laboral).

Esta era una de las más de 400 convenciones colectivas que esperaban por su discusión, incluyendo el contrato marco de la administración pública, paralizado en 2006. Las cifras eran presentadas de forma desagregada por Froilán Barrios, dirigente de Fadess: “320 contratos de alcaldías, 20 de Gobernaciones y los contratos marco de los Ministerios”. En dicho número sólo se contabilizaba a la administración pública. Barrios fue más específico: “dos millones doscientos mil trabajadores están amparados por convenciones colectivas. De esta cantidad, un millón 500 mil está sin contrato”. El dirigente acusaba al Gobierno de promover la política de discutir sólo aumentos salariales y de deslegitimar al movimiento sindical. También se refirió a los altos índices de conflictividad laboral, de acuerdo a cifras del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, en febrero de 2013 se habrían registrado 297 protestas de las cuales 107 eran laborales. Otro de los problemas que enfrentaban los sindicatos tenían que ver con los procedimientos abiertos en contra de varios dirigentes, la prohibición de la protesta y la violencia sindical que habría cobrado la vida de 300 luchadores, 77 de los cuales fueron asesinados durante 2012 (EUD, 9-4-2013, Economía).

Otro motivo para convocar a la marcha: la persecución política

El movimiento obrero revolucionario también convocaba a marchar para conmemorar el día de los trabajadores. Un variopinto grupo del sector laboral, estudiantil y partidista pro oficialista, este año proponía manifestar el apoyo del autodenominado movimiento obrero, clasista y revolucionario, al Presidente de la República. También saldrían a marchar para rechazar lo que calificaban como “planes golpistas de la oposición venezolana”. Aprovechaban, además para manifestar su desacuerdo con cualquier indicio de acoso laboral a los trabajadores del sector público que simpatizaran con la oposición: “si un trabajador fue contratado y cumple con sus funciones de manera correcta no hay cabida para que se le discrimine por razones políticas”. La dirigencia, hacía énfasis en la unidad dentro de la diversidad del movimiento obrero “hay que advertir sobre las tendencias divisionistas y fragmentarias... sin unidad no se puede profundizar en el Plan de la Patria” (CDC, 28-4-2013, C. Noriega, Laboral).

Marcha oficialista

Como “un gran esfuerzo unitario” calificaba la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores, a la actividad que se preparaban para celebrar el 1ro de Mayo. La marcha partiría de dos puntos de la capital: el Parque Francisco de Miranda, en el este de la ciudad y en Longaray, en la Parroquia El Valle y cerraría en la Avenida Bolívar de Caracas y estaría presidida por Nicolás Maduro. Carlos López, dirigente de la Central declaraba que los trabajadores demostrarían la consolidación de la Revolución Bolivariana y su apoyo al Presidente Maduro (EUD, 28-4-2013, Economía).

Mayo de 2013

Luego de un año de aprobada la nueva Ley Orgánica del Trabajo (LOTTT) y de una celebración de la fiesta del trabajo marcada por esa novedad, llegaba el 2013 con su contexto particular. A pocos días de realizarse, la elección presidencial más reñida de la historia democrática venezolana, había desatado un clima de tensión social, especialmente en el ámbito laboral. Denuncias sobre hostigamiento, acoso y persecución política en las instituciones y empresas públicas, estaban a la orden del día. Como si esto no fuera suficiente, se formalizaba la aprobación de una de las secciones más importantes del nuevo Reglamento de la LOTTT, la relacionada a la instrumentación de la reducción de la jornada laboral, lo que resultaba un verdadero dolor de cabeza para ajustar la operación en las empresas, mucho centimetrage se llevaban las noticias relacionadas a esta política pública en materia laboral. Trato aparte exigía la situación de Guayana, escenario de debate y foco de distintos pronunciamientos del sector sindical. Tan delicado era lo que estaba ocurriendo en la zona del hierro que ameritó la presencia del propio Maduro

con su “gobierno de calle”. Otro de los casos laborales más importantes del período era el del sector universitario, cuyos trabajadores se mantenían en pie de lucha por sus reivindicaciones.

1ro de MAYO

Como venía ocurriendo desde hacía algún tiempo, la marcha del día del trabajador estuvo marcada por una dinámica más política que laboral. Diversos grupos sociales aprovechaban para manifestar sus reclamos, o su apoyo incondicional a la revolución, la polarización separaba a rojos y azules, a gobierno y a oposición. En Caracas, como de costumbre, se realizaban dos marchas: la de oposición, convocada por Fadess y la CTV, terminó congregando a una multitud en Chacaíto y sirvió de escenario para que varios dirigentes se pronunciaran sobre la situación laboral. Uno de ellos fue Víctor Márquez, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (APUCV), quien denunció el “terrorismo laboral por parte del Estado” y la criminalización de la protesta: “es esencial levantar la bandera de la lucha para un aumento general de sueldos...” destacó que “la unidad por la base es la fórmula para alcanzar nuevas conquistas”.

En contraposición, en la movilización y posterior concentración oficialista “lo que se escucharon fueron más consignas en contra de la oposición y su líder Henrique Capriles, que reivindicaciones y exigencias laborales”. En el discurso de orden, el Presidente Nicolás Maduro dedicó gran parte de su intervención a fustigar a la oposición y denunciar una “conspiración para derrocar al Gobierno Bolivariano” (EUD, 2-5-2013, Nacional y Política). A lo que sí se refirió el Presidente fue a los Convenios Colectivos, proponiendo a los trabajadores su revisión y la aplicación de la “metodología revolucionaria”. El modelo no era nuevo, Maduro ya lo había planteado seis meses atrás cuando se desempeñaba como Vicepresidente. Específicamente indicaba que varios de los contratos “dispersaron el salario en mil primas y mil cosas” y ofrecía una especie de “taller obrero” que sirviera para orientar a los trabajadores al momento de sentarse a la discusión. Durante los actos de celebración el presidente de la Central Bolivariana de Trabajadores, Wills Rangel, asumía la tarea de dar continuidad a las recomendaciones del Jefe de Estado: “vamos a revisar la convenciones colectivas burguesas. Estamos de acuerdo con dar el debate”. Este tipo de declaraciones eran motivo de preocupación de parte de la dirigencia sindical que denunciaba una intención manifiesta del gobierno de desvirtuar a la Convención Colectiva como institución. Este era el caso de Froilán Barrios que sostenía que el Ejecutivo tenía una visión ideológica del sindicato “como sucede en Cuba, donde los movimientos de los trabajadores terminan siendo un apéndice del gobierno” y destacó tres principios que debían caracterizar a los sindicatos: “son libres, luchan por una mejor condición de vida para los trabajadores y son autónomos del Gobierno y de los partidos políticos” (EUD, 2-5-2013, Y. Fernández, Economía).

Más marchas en el interior del país

Además de Caracas, las manifestaciones se realizaban en otros estados del país. En Zulia, Lara, Barinas y Anzoátegui oficialistas y opositores marchaban por razones distintas. El acto del oficialismo celebrado en Maracaibo partía del edificio Miranda de Pdvsa y culminaba en la plaza Bolívar, en el centro de la ciudad. A la cabeza se ubicaba el gobernador del Zulia, Francisco Arias Cárdenas, escoltado por trabajadores de Pdvsa, Corpoelec y demás instituciones públicas. En su discurso destacó los avances en materia laboral de los últimos 14 años y desmintió despidos masivos, eso sí, aclarando: “puede que salgamos de alguna que otra persona pero es porque son activistas políticos que no están cumpliendo con las labores de su cargo...” Por su parte, el ex gobernador Pablo Pérez encabezó la marcha de oposición. El dirigente político denunciaba que en el Ejecutivo regional había una “matanza laboral” y que se habrían dejado cesantes a más de 9 mil trabajadores a lo que se sumaba el acoso laboral a aquellos que votaron por la oposición.

En Lara, representantes de 25 sindicatos, diversos sectores, consejos comunales, estudiantes y políticos caminaron en Barquisimeto protestando y rechazando las medidas económicas del gobierno, el acoso laboral y los despidos injustificados. Alfredo Ramos, dirigente sindical y político afirmaba “este es el gobierno más antiobrero y sindical que ha tenido el país... se trata de un gobierno fascista que se niega a discutir porque no cree en el diálogo”. En Barinas y Anzoátegui, las manifestaciones eran de oposición, específicamente en Barcelona, la concentración convocada en la plaza Bolívar por el oficialismo no se cumplía, tan solo 20 motorizados estacionaban en el lugar “los toldos rojos se quedaron solos... la excusa, todos se fueron a Caracas” (EUD, 2-5-2013, Nacional y Política).

PROHIBIDO PENSAR DISTINTO: ACOSO Y HOSTIGAMIENTO POLÍTICO

El acoso a empleados públicos que se habría recrudecido a partir del 14A se mantenía en los titulares de prensa. Los primeros días de mayo, la Confederación General de Trabajadores (CGT) a través de la dirigente, Maritza Chirinos, informaba a los periodistas que muchos trabajadores habrían presentado documentos que probaban el hostigamiento y que se encontraban registrándolos para formalizar una denuncia ante la OIT durante la reunión de junio en Ginebra (EUD, 2-5-2013, Nacional y Política).

Algunas señales se enviaban desde el gobierno. La primera semana de mayo Carlos Osorio sustituía a Rafael Gil Barrios en la Presidencia de la CVG, quedaba la duda si esto se debía a la posición y declaraciones de Gil sobre los “infiltrados” en las empresas básicas. Las primeras declaraciones del Osorio eran elocuentes “... aquí no vamos a botar a nadie... le digo a los trabajadores, así sean de oposición, yo no tengo ningún problema, lo que quiero es que todos luchemos por el desarrollo (EUD, 8-5-2013, M. Ramírez, Economía).

A mediados del mes se realizaba un encuentro de sindicatos en el Estado Lara, donde se alertó sobre una “ola de terrorismo laboral”. Los dirigentes aprovechaban para revisar varios temas: el aumento del salario mínimo fraccionado, el ajuste de precios de algunos alimentos, la devaluación y el incremento de la inflación. La UNT convocaba para finales de mes a una marcha nacional para exigir respeto al sector laboral, así lo informaba el dirigente Servando Carbone (EUD, 18-5-2013, Y. Fernández, Economía).

Dos días después el secretario general de Sintraferrominera, Rubén González invitaba a los trabajadores a unir esfuerzos para enfrentar a un “gobierno perseguidor de la dirigencia sindical”. González se encontraba en régimen de presentación por una acusación relacionada con los delitos de agavillamiento, instigación a delinquir, violación de la zona de seguridad y restricción a la libertad al trabajo, por los que habría sido detenido desde septiembre de 2009 hasta febrero de 2011 y sentenciado a siete años de prisión, medida que posteriormente era suspendida por la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia, imponiéndole un régimen de presentación (EUD, 21-5-2013, Y. Fernández, Economía).

El llamado tenía resultado y el sábado 25 de mayo, más de 20 organizaciones sindicales se reunían en la ciudad de Puerto Ordaz para elevar su voz de rechazo a la criminalización de la protesta, a la vez que provechaban para hacer un llamado al Presidente Maduro a reunirse con la dirigencia sindical (CDC, 26-5-2013, C. Maffia, Laboral).

UNIVERSITARIOS EN PIE DE LUCHA

Las manifestaciones del 1ro de mayo servían para que estudiantes y docentes se agruparan para protestar por la mejora de las condiciones laborales y especialmente salariales. A las 10 y 45 arrancaba la marcha interna por los pasillos de la Universidad Central de Venezuela (UCV). La decisión de marchar se tomaba luego que estudiantes, docentes y autoridades lo discutieran en asambleas. La idea era evitar un paro indefinido y ejercer presión sobre el ejecutivo. La presidenta de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv), Lourdes Ramírez de Viloria, afirmaba: “el gobierno se niega a conversar y pretende deslegitimar nuestros reclamos. Son tres años de peticiones para conversar y no hay respuestas”. Después de recorrer varios pasillos internos de la UCV, la caminata seguía rumbo a la Plaza Venezuela, encabezada por la Rectora, Cecilia García Arocha (EUD, 2-5-2013, G. Méndez, Nacional y Política).

A los pocos días después se comenzaban a radicalizar las acciones. Por un lado, los profesores de la Universidad de Carabobo acordaban iniciar una suspensión de 15 días de actividades. Al tiempo, los profesores de la UCV convocaban a un referéndum consultivo para decidir si iban a un paro indefinido. La discusión se llevaba a cabo en una Asamblea realizada en el Auditorio de la Facultad de Farmacia de la UCV; aunque faltaba el pronunciamiento, la mayoría se inclinaba por iniciar

una serie de actividades y movilizaciones, sin embargo algunos afirmaban haber “agotado todo el repertorio de la protesta universitaria” (EUD, 4-5-2013, G. Méndez, Nacional y Política).

El martes 7 de mayo se da un acercamiento entre las partes. Representantes del gobierno y autoridades y gremios universitarios se reunían en medio de un clima tenso. El Ministro de Educación Universitaria, Jonathan Montilla, informaba que estaban trabajando en posibles escenarios para aprobar un incremento salarial y que estaban conscientes del malestar en el sector (EUD, 8-5-2013, G. Méndez, Economía). Esa misma fecha, los docentes de la Universidad de Oriente (UDO) acordaban sumarse al paro (EUD, 8-5-2013, G. Méndez, Economía).

A mediados del mes de mayo se realizaba una reunión en el Aula Magna de la UCV a la que asistieron dirigentes de las Universidades de Carabobo, Unexpo, Nacional Abierta, Simón Bolívar, Pedagógico y Colegio Universitario de Caracas. Todos estuvieron de acuerdo en proseguir las acciones de protesta y en convocar a un paro indefinido si el 23 de mayo no recibían respuesta de su petición de ajuste salarial y discusión del convenio colectivo: “es hora de radicalizar las acciones, si no actuamos el gobierno nos va a madrugar con un aumento por decreto donde se irrespetan los demás beneficios”. Empleados y obreros acordaban convocar a una gran marcha nacional el 23 de mayo (EUD, 13-5-2013, G. Méndez, Nacional y Política).

CRECE LA NÓMINA DE PDVSA

Según cifras publicadas en el informe anual de Petróleos de Venezuela (2012), la nómina de trabajadores tanto en actividades petroleras como en la no petrolera seguía incrementándose. La suma de trabajadores entre las filiales, incluyendo al personal contratado y contratista sumaba 145.429 personas, lo cual representaba un incremento del 9,7% con respecto al año 2011 (132.500 personas)

Nómina	2011	2012
Filiales petroleras	98.422	106.465
Filiales no petroleras	23.371	19.227
Contratistas	14.851	15.603

De acuerdo a un estudio actuarial para determinar el impacto de la nueva LOTT en el régimen de prestaciones sociales de todos sus trabajadores, al 31 de diciembre de 2012, Pdvs calculaba en 1.536 millones de dólares, el costo de implementación de la nueva normativa (EUD, 8-5-2013, E. Tovar, Economía).

REGLAMENTO DE LA LOTT

Cumpliendo lo anunciado, el 1ro de mayo, el Presidente de la República, Nicolás Maduro ponía el ejecútese al nuevo Reglamento (parcial) de la Ley Orgánica del

Trabajo. El instrumento, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.157, abarcaba todo lo concerniente a la reducción de la jornada laboral. La firma se daba sin precisar mayores detalles sobre su contenido. De acuerdo a los miembros de Consejo Superior del Trabajo a la fecha se habían avalado más de 130 mil horarios, no obstante habían muchos sectores, especialmente del área comercial, pendientes por cumplir el trámite (EUD, 2-5-2013, Economía). Las nuevas exigencias obligaban a tener los horarios sellados, firmados y exhibidos en la entidad de trabajo. Conceder a los trabajadores dos días de descanso continuos a la semana se convertía en un gran reto para las empresas ya que le generaban presión sobre su estructura de costos, Estaban por verse las consecuencias (EUD, 3-5-2013, Y. Fernández, Economía).

De acuerdo a la opinión de algunos entendidos, la publicación del nuevo reglamento bajaba la presión en el sector laboral. Así lo afirmaba Aurelio Concheso, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de Fedecámaras, que consideraba que el texto había cumplido el propósito de facilitar la interpretación sobre el ajuste de horarios laborales, especialmente en el sector comercial y de servicio: “se comprendió la diversidad que hay y creo que la han incorporado en el espíritu del Reglamento” (EUD, 4-5-2013, Y. Fernández, Economía). Otro de los dirigentes empresariales que opinaba era Jorge Roig, Vicepresidente de Fedecámaras. Roig indicó que la organización que representa temía una caída de la producción derivada del recorte del horario. Sin embargo manifestó que estaban de acuerdo con la medida (EUD, 7-5-2013, R. Deniz, Economía). El ejecutivo nacional pensaba exactamente lo contrario argumentando que el descanso beneficiaba la productividad y que el ajuste de los horarios no debía traducirse en una desmejora salarial “se trata de reorganizar los horarios”. Las declaraciones correspondían al Viceministro del Trabajo, Elio Colmenares, el funcionario descartaba grandes impactos como consecuencia de la medida (EUD, 17-5-2013, Y. Fernández, Economía).

El domingo 5 de mayo, el diario El Universal publicaba un reportaje especial de la periodista Yaneth Fernández en el que se hacía referencia a las fases de aplicación de la nueva LOTTT. Dichas fases las dividía en tres: a) en vigencia, b) por iniciar y c) pendientes. En cada fase se presenta una explicación detallada de los nuevos aspectos contemplados en la norma (EUD, 4-5-2013, Y. Fernández, Economía).

La fecha en que formalmente se iniciaba la aplicación de la nueva jornada laboral era el 7 de mayo. En este sentido, el dirigente sindical Froilán Barrios señalaba que la medida aplicaba fundamentalmente al empleo privado y no al público ni al informal, con lo que se abarcaba a un 37% de la fuerza laboral. “La legislación no supondrá mayor cambio, en las alcaldías, gobernaciones y ministerios se trabaja menos de 40 horas” (EUD, 6-5-2013, Y. Fernández, Economía) y (EUD, 7-5-2013, Y. Fernández, Economía).

Luego de algunos días de aplicación de las nuevas medidas, la coordinadora Nacional de UNT, Marcela Máspero, señalaba que el ajuste de horarios sin consenso,

la reducción de las horas extras y de las guardias, eran algunos de los males que aquejaban a los trabajadores “el recorte no ha repercutido en mejores beneficios”. Maryolga Girán, presidenta de la Comisión de Asuntos Laborales de Conindustria, consideraba que la medida agregaba un “ingrediente perturbador en las relaciones laborales, sin necesidad”. Girán informaba que muchas empresas se habían registrado inconvenientes con trabajadores que estaban renuentes a la reducción por la pérdida de beneficios como el ticket alimentación o el bono nocturno. (EUD, 18-5-2013, Y. Fernández, Economía).

Dudas y quejas por reducción de la jornada

En algunos casos se denunciaban decisiones inconsultas por parte de las empresas. Específicamente en Cantv, algunas organizaciones sindicales afirmaban que el nuevo horario se había impuesto arbitrariamente sin consultarles (CDC, 18-5-2013, M. Ramírez, Laboral).

Se trataba de una etapa de ajuste que generaba dudas sobre la operatividad del cambio. Particularmente en las empresas de Guayana todavía no había claridad sobre los nuevos horarios ya que se afectaba lo convenido en los contratos colectivos. Algunos, como el presidente de la Cámara de Comercio y Puerto Libre de Nueva Esparta, pensaban que el nuevo régimen afectaba significativamente a restaurantes, tiendas y hoteles e incluso a los empleados por los beneficios que dejaban de percibir (CDC, 20-5-2013, M. Ramírez, Laboral).

INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

El anunciado incremento del salario mínimo (SM) entraba en vigencia a partir del 1ro de mayo, mediante su publicación en la Gaceta Oficial N° 40.157 del 30 de abril. La remuneración básica pasaría de Bs. 2.047,52 a Bs. 2.457,02 (20%). Para el mes de septiembre se tenía previsto poner en vigencia el segundo tramo del incremento lo que ubicaría al SM en Bs. 2.702,73. Además estaba anunciado un posible incremento entre 5 y 10% para el mes de noviembre. Los incrementos salariales abarcarían a pensionados y jubilados de la administración pública, así como a los aprendices (EUD, 2-5-2013, Economía). El costo del incremento ascendería a 30 millardos de bolívares fuertes y sería cubierto con créditos adicionales, los recursos provendrían de la devaluación de la moneda. (EUD, 3-5-2013, Economía).

Las reacciones no se hacían esperar. La UNT declaraba que el aumento era insuficiente si se consideraba el incremento del costo de vida y especialmente de algunos alimentos. Tanto Marcela Máspero como Servando Carbone coincidían en que era necesario involucrar a los trabajadores en la toma de estas decisiones (EUD, 15-5-2013, Y. Fernández, Economía).

LA ZONA “CALIENTE”

Guayana siempre se ha caracterizado por su efervescencia y por ser una zona especialmente crítica en lo que respecta a las relaciones laborales. El mes de mayo fue especialmente tenso. La primera semana del mes, los dirigentes sindicales del movimiento de base (Mosbase) denunciaban una presunta “privatización disimulada” de las empresas básicas. Los dirigentes se referían a la participación de China en las Corporaciones del Aluminio y del Hierro sin ningún tipo de consulta a los trabajadores. “Este gobierno no quiere reconocer que está endeudado y como no han podido pagar las deudas que asumieron con los chinos, les están entregando nuestras empresas”...actualmente se está recibiendo material de hierro de baja calidad porque los chinos que están en el Cerro Bolívar, se están llevando el hierro con un tenor de 70 y 80% de calidad, a esto se suma la adquisición de maquinarias chinas de dudosa calidad tecnológica” (EUD, 9-5-2013, Economía).

¿Muerte del control obrero?

Dirigentes sindicales de las empresas básicas denunciaban el desmantelamiento del control obrero: “el ciclo del control obrero murió y quedó sepultado por el gobierno... fracasó y sencillamente se retoma la política de las fuerzas armadas y los militares dentro de nuestras empresas”. Específicamente, los dirigentes se referían a los recientes cambios en los altos cargos directivos de las empresas básicas “ponen en la empresa a militares que desconocen el ramo siderúrgico” (EUD, 5-5-2013, Y. Fernández, Economía).

“La estructura del control obrero, impulsada por el Presidente Chávez desde 2009, ha sido tachada como un fracaso por el Presidente Nicolás Maduro”. El esquema de organización que incluía la toma de decisiones horizontales habría sido sustituido por una estructura militar. El Presidente Maduro afirmaba en cadena nacional: “el control obrero fracasó porque, se creó una casta burocrática que no respondía a las bases de los trabajadores” (CDC, 21-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Nueva receta para las empresas: las micromisiones

Un nuevo experimento se gestaba en Guayana, a mediados del mes de mayo se informaba sobre la elección de una Comisión de trabajadores que se encargarían de organizar un proceso electoral para impulsar la figura de las micromisiones en las empresas, lo cual estaría relacionado con la nueva figura de los Consejos de Trabajadores (CDC, 16-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Cambios en la gestión: centralización de la comercialización

El Ministro de Industrias, Ricardo Menéndez, confirmaba que se había llevado a cabo una investigación con motivo de las denuncias sobre tráfico ilegal de hierro

en el que estarían implicados gerentes, trabajadores y empresarios y que serían “implacables”. Como una de las medidas para atacar la corrupción y “sanear” a las empresas básicas, el Ejecutivo decidía la centralización de la comercialización de los productos de la cadena de hierro, acero y aluminio. La responsabilidad la asumiría la CVG que se encargaría de unificar los procesos de compra y venta de todas las empresas. El anuncio se hacía en el marco de la activación de las Corporaciones del Aluminio y El Hierro (CDC, 16-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Se estrena otro modelo de funcionamiento: las Corporaciones

Dirigentes sindicales se pronunciaban sobre la formalización de las Corporaciones del Aluminio y el Hierro: “son un experimento más...aumentan la burocracia”. Además rechazaban la aplicación del “contrato socialista” en las industria que supeditarían la discusión de los contratos a la productividad de las empresas (CDC, 18-5-2013, M. Ramírez, Laboral).

Sidetur y las briqueteras.

Luego de más de 27 meses de haberse concretado la nacionalización de la empresa Siderúrgica del Turbio (Sidetur), los representantes del movimiento sindical denunciaban en incumplimiento del pago de los pasivos laborales y la paralización de la discusión del contrato colectivo (CDC, 20-5-2013, Laboral).

Cuatro años después del anuncio de la estatización del sector briquetero, el balance era muy negativo: carencia de inversiones, blanco de múltiples denuncias por la presunta comercialización de briquetas a intermediarios y la venta de subproductos por debajo de los precios del mercado (CDC, 28-5-2013, C. Rangel, Laboral). En tres de las cuatro empresas que conforman este sector, la situación era incierta. La más afectada era Orinoco Iron, cuya productividad no superaba el 20%. De Venprecar, que al igual que Orinoco Iron habían formado parte del grupo Sivensa, se conocía poco, su gerencia no había informado sobre su gestión (CDC, 21-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Según declaraciones del Ministro de Industrias, Ricardo Menéndez, en el marco de su visita a la antigua planta de Sidetur en Matanzas, el gobierno de Maduro apuntaba a una reformulación de todo el sector briquetero para transformarlo en “un eslabón compacto”. Los periodistas aprovechaban para hacer algunas preguntas:, específicamente sobre los avances del proceso de nacionalización, a la que el Ministro respondía “ese proceso está caminando, hay una comisión a nivel de ministerio que está revisando todos los estatutos y harían anuncios en el corto plazo (CDC, 28-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Asamblea anual del Plan Guayana Socialista

El martes 22 de mayo se cumplían cinco años de aquella decisión tomada por el Presidente Chávez el 21 de mayo de 2009 de iniciar la transformación socialista en Guayana. Tras este período de “ensayos y errores” se convocaba a una nueva asamblea anual del Plan Guayana Socialista. No era el clima más propicio para la discusión luego de las declaraciones del Presidente Maduro sobre el fracaso del control obrero y de las denuncias de corrupción sobre tráfico de hierro, a lo que se sumaba un reciente cambio de autoridades en las empresas básicas. El análisis de los participantes en la asamblea apuntaba a causas ajenas y externas: “la derecha, los sindicatos con políticas reformistas y la derecha endógena... los grupos que atentan hacia la concreción de una estructura participativa y socialista” (CDC, 22-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Gobierno de calle visita Guayana

A finales del mes de mayo se anunciaba la visita del Presidente Nicolás Maduro a Guayana. Ante el anuncio no faltaban promotores y detractores y sobraban declaraciones. Los que se manifestaron coincidían en sus expectativas: “esperamos que la visita sea provechosa y sirva para concretar las inversiones necesarias para incrementar la productividad”. Los más críticos demandaban respuestas concretas especialmente a las denuncias de corrupción (CDC, 27-5-2013, C. Noriega, Laboral).

El martes 28 de mayo se llevaba a cabo el acto de gobierno de calle encabezado por el Presidente Nicolás Maduro”. Desde la sede de Alcasa, se transmitía el programa Diálogo Bolivariano (CDC, 29-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Maduro reeditaba el discurso del “comandante” Chávez del 21 de mayo de 2009, proponía convertir al estado Bolívar en “un estado modelo de la construcción del socialismo a través de la conformación del “estado mayor de la clase obrera y de un “Consejo Superior” proponía “redefinir” el modelo de control obrero cuya primera fase “fracasó”. (CDC, 29-5-2013, C. Rangel, Laboral).

A varios temas sacaba el cuerpo el Presidente, entre ellos el caso de las briqueteras, sólo propuso como solución a la baja productividad llevar a cabo asambleas en los portones con el fin de recoger propuestas (CDC, 29-5-2013, C. Rangel, Laboral) y de Tavsá donde se esperaba la firma de un decreto de transferencia de esta empresa a Sidor, la medida no se había incluido dentro de las 74 medidas aprobadas por Maduro (CDC, 29-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Otro de los puntos que no terminaba de aclararse era el de las “micromisiones”, un nuevo esquema de “participación obrera” lanzado por el ejecutivo nacional el pasado 6 de abril durante un acto de campaña. Los trabajadores informaban que no se habría alcanzado el consenso necesario para la designación de las micromisiones (CDC, 29-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Maduro prometía un modelo más eficiente para las empresas de Guayana y hacia un llamado a una asamblea de la clase obrera “para redefinir el modelo de administración y gestión de las empresas”, todo ello en el marco de la construcción del socialismo bolivariano... El 2013 será el año de resurrección de esas industrias”. (EUD, 29-5-2013, Economía).

Una excelente crónica sobre la visita de Maduro era presentada por los periodistas del Correo del Caroní, Ramsés Ulises Siverio y Clavel Rangel, en la que se recogen detalles de interés (CDC, 29-5-2014, Laboral).

Representantes sindicales de la zona calificaban al programa Diálogo Bolivariano como un “triste espectáculo... no nos van a enseñar a discutir contratos ni nos van a dar lecciones de cómo desarrollar el parque industrial de Guayana”. Manuel Díaz, presidente del sindicato de profesionales de Venalum (Sitrapuval), se refería a la presencia de los ministros y a la ignorancia con la que Maduro hablaba sobre Guayana como “triste”. Afirmó que la respuesta a los problemas había sido “nula” (CDC, 30-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Desde la acera de enfrente, los representantes de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas, respaldaban los anuncios presidenciales: “la visita trajo una esperanza de recuperación, con los 74 proyectos aprobados”. La dirigencia se mostraba optimista: “estamos seguros que, en un corto plazo, las empresas básicas de Guayana volverán a dar números azules”. El coordinador nacional de la organización, José Gil, se mostró entusiasmado con las propuestas y manifestó estar de acuerdo en avanzar hacia el “contrato socialista” propuesto por el primer mandatario (CDC, 31-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Militares y la gestión. La organización como un cuartel...

Distintos sectores del mundo sindical habían resaltado la vuelta a un modelo de gestión “militar” en las empresas básicas. A finales del mes de mayo, el nuevo Presidente de la CVG, Carlos Osorio, se refería con propiedad a las “milicias obreras” y preguntaba a los periodistas: “tú sabes que es la artillería? Es el arma de los fuegos profundos, es la que le da sentido al campo de batalla. Si no existiera la artillería la guerra fuese (sic) un campo de batalla entre puños y palos”... el periodista insistía “¿pero qué dimensión van a tomar las milicias?” a lo que Osorio respondía: “vamos a hacerlas más sólidas, entrenarlas, prepararlas... que contribuyan al desarrollo de la nación... el término milicia es la organización del pueblo y que el pueblo se desarrolle para el beneficio del mismo pueblo. Cuando tú ves el trabajo en equipo dentro de un cuartel todos trabajan en equipo (...) eso es lo que buscamos nosotros que todo el pueblo se organice para defender al mismo pueblo...” (CDC, 30-5-2013, C. Rangel, Laboral).

Junio de 2013

Aunque menos convulsionado que el mes anterior, durante este periodo se presentaban una serie de conflictos en materia laboral. El caso más sonado y que se mantenía en las primeras páginas de la prensa nacional era el de las instituciones de educación superior, a este se sumaba la paralización de Coca Cola y las acusaciones de corrupción en las empresas de Guayana, especialmente en Ferrominera Orinoco. En Ginebra se llevaba a cabo la 102^o Asamblea Anual de la OIT, escenario de controversias y discusiones entre los actores sociales que representaban al país, mientras que en Venezuela, específicamente en la ciudad de Valencia, se celebraba la Asamblea Anual de Fedecámaras. Los empresarios mantenían su postura, denunciando la presión e inflexibilidad del nuevo marco normativo: la LOT3 y su Reglamento.

NUEVO MARCO NORMATIVO PRESIONA AL SECTOR PRIVADO

Tras más de un año de aprobada la nueva LOTTT y de un mes de firmado el ejecútese de su Reglamento, los empresarios seguían insistiendo que el nuevo marco normativo afectaba el funcionamiento y la operatividad de las empresas. Los primeros días de junio, un grupo de comerciantes solicitaba la flexibilización del Reglamento de la ley para garantizar que las pequeñas y medianas empresas continuaran funcionando. La solicitud la realizaba Consecomericio a través de un comunicado de prensa. La organización explicaba que los comercios se estaban viendo obligados a cerrar dos días a la semana debido a que no podrían asumir la contratación de nuevo personal (EUD, 2-6-2013, Economía).

El domingo 23 de junio, el diario El Universal, publicaba un interesante reportaje “20 dudas sobre la jornada laboral”, que formaba parte de los cambios que se habían introducido tras la aprobación de un nuevo marco legal en materia laboral, entre los aspectos que generaban dudas estaban: lo correspondiente al pago por tickets alimentación, las comisiones, la jornada y el descanso (EUD, 23-6-2013, Economía).

En la Asamblea Anual de Fedecámaras también se solicitó flexibilización

A finales del mes de junio, se realizaba en la ciudad de Valencia la Asamblea Anual de Fedecámaras. Durante los actos se nombró a Jorge Roig como nuevo presidente a la institución hasta el año 2015, sucediendo en su cargo a Jorge Botti. El nuevo dirigente aprovechaba para alertar sobre los riesgos económicos que atravesaba el país: “qué más se necesita para comprender que el modelo no funciona... ofrecieron que el socialismo del siglo XXI nos iba a liberar del rentismo y es todo lo contrario...”. Roig indicaba que al menos se requería una flexibilización en el tema laboral y en el control cambiario para corregir algunas distorsiones (EUD, 29-6-2013, Economía).

Los trabajadores también se manifiestan

Representantes del sector sindical afirmaban que era necesario exigir la nulidad de varios artículos de la LOTTT, los cuales vulneraban los derechos sindicales. Marcela León, representante de la Alianza Sindical Independiente, señalaba que “el actual modelo político promovía mecanismos de control y de restricciones de los derechos colectivos de los trabajadores”. Por su parte, José Bodas, representante de Fadess, destacaba la necesidad de “defender el derecho a huelga... actualmente las autoridades desconocen la autonomía sindical”. A estas declaraciones se sumaban las de Marcela Máspero, Coordinadora Nacional de la UNT: “existe una ofensiva en contra de los trabajadores... lo que está en juego es la vida del movimiento sindical y el derecho a huelga”. (EUD, 29-6-2013, Laboral).

102ª CONFERENCIA ANUAL DE LA OIT

A pocos días de celebrarse la 102ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza, el Presidente de la Central Socialista Bolivariana de Trabajadores, Wills Rangel, informaba que tenía previsto asistir para exponer los avances de la LOTTT y presentar la posición de la corriente sindical oficialista (EUD, 5-6-2013, Economía).

Algunos representantes de las centrales sindicales, incluyendo a la UNT, afines al proyecto revolucionario, aprovechaban el escenario para denunciar la situación de “precariedad laboral” y de dispersión organizativa. Tal situación habría llamado a la reflexión a varias organizaciones sindicales que apostaban por una alianza sindical, independientemente de la corriente política. El objetivo sería la lucha por las conquistas laborales comunes ante la arremetida oficial (EUD, 24-6-2013, Y. Fernández, Economía).

A pesar de las denuncias, Venezuela quedaba fuera de la “lista negra” de la OIT la cual incluía a los países que incumplían los convenios. Marcela Máspero, portavoz de la UNT, informaba que el país figuraba en el listado inicial por las denuncias y reclamos de Fedecámaras por la violación del Convenio 122 sobre la política de empleo. Desde 2010, empresarios y trabajadores esperaban la visita de una Comisión de alto nivel de la OIT para evaluar la libertad sindical y empresarial (EUD, 8-6-2013, Y. Fernández, Economía).

Entre las denuncias presentadas ante el organismo se contaban: el irrespeto a las convenciones colectivas y a la libertad sindical. Orlando Chirino, en representación de la UNT y de la Alianza Nacional de Trabajadores de cemento, indicó que habían presentado una queja ante el Comité de Libertad Sindical. En contraposición, Wills Rangel, de la Central Bolivariana de Trabajadores, defendió la política laboral del Gobierno, afirmando ante la OIT que en Venezuela existía pleno respeto a la libertad sindical, el derecho a huelga y la convención colectiva, rechazando cualquier acusación en contra del Estado. “Las convenciones colectivas abarcan a

los empleados profesionales, administrativos y obreros adscritos a los cinco poderes públicos, beneficiando a más de 2.550.000 trabajadores, equivalentes al 20,5% de la fuerza laboral del país”. La Conferencia culminaría el 20 de junio con los resultados del debate anual centrado en el desarrollo sostenible, el empleo y la protección social y el diálogo social (EUD, 18-6-2013, Y. Fernández, Economía).

Días antes de la fecha de culminación del evento, Marcela Máspero, representante de los trabajadores ante la Comisión de Normas de la OIT, solicitaba a la Comisión de Expertos del organismo llevar a cabo una revisión de la nueva Ley del Trabajo y de los Convenios suscritos por Venezuela, por considerar que varios de los artículos violaban los derechos colectivos (CDC, 21-6-2013, Laboral).

AJUSTE DEL TABULADOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El incremento del salario mínimo obligaba al gobierno a ajustar el tabulador de la administración pública. Las reacciones fueron inmediatas. De acuerdo a información de prensa, los sindicatos y empleados públicos estaban insatisfechos con dicho ajuste, el cual oscilaba entre 32 y 51%. Tanto la Federación de Trabajadores del Sector Público (Fentrsep) como la Federación de empleados Públicos (Fedeunep) consideraban que el aumento no era proporcional en todos los niveles. Según Antonio Suárez, portavoz de Fedeunep, “el ajuste era más representativo para quienes devengan salario mínimo, mientras que los aumentos en los cargos subsiguientes son reducidos”. Esta organización sindical había planteado un piso salarial que no habría sido satisfecho. La inconformidad también estaba relacionada con las pocas diferencias entre los grados de la escala salarial (achatamiento), lo cual causaría desmotivación profesional. De acuerdo a lo expresado por voceros del Fadess “existe una política sistemática de igualar los salarios de la administración pública hacia abajo, sin reconocerse los méritos” (EUD, 4-6-2013, Y. Fernández, Economía) y (EUD, 10-6-2013, Economía).

CONFLICTIVIDAD LABORAL, MÁS REGLA QUE EXCEPCIÓN

Varios casos importantes ilustran los niveles de conflictividad del país, especialmente en el ámbito laboral.

Coca Cola. Ni agua, ni jugos... tampoco refrescos

El cinco de mayo se cumplían quince días de la paralización de la Planta de Coca-Cola Femsa en Valencia, lo cual habría afectado el suministro de agua, jugos y refrescos en todo el país. La información se transmitía mediante un comunicado de la empresa publicado en prensa. La protesta estaba relacionada con la negociación del convenio colectivo. El conflicto estaría afectando a 1.200 trabajadores de la planta, generando pérdidas del orden del 15% de las ventas nivel nacional (EUD, 5-6-2013, Economía).

El Sindicato Unión de Trabajadores de Empresas Productoras y Distribuidoras de Refrescos, Malta, Agua, Similares y Conexos informaba que el Tribunal Cuarto del Trabajo del Estado Carabobo habría admitido un amparo constitucional en contra de la paralización de la planta. La medida se habría introducido en contra de un grupo de trabajadores que por iniciativa propia y sin apoyo del sindicato ni autorización del Ministerio del Trabajo, había bloqueado los accesos a la planta. Miguel Pablos, Secretario General del sindicato señalaba: “este es el primer paso para que se produzca el regreso al trabajo lo más pronto posible. Los trabajadores de Coca Cola estamos satisfechos con esta decisión justa de admitir nuestra acción”. A su juicio el paro era ilegal (EUD, 6-6-2013, Economía).

Al día siguiente se informaba sobre movilizaciones en todo el país para exigir la reactivación de las operaciones paralizadas por un grupo de 40 trabajadores insatisfechos por algunas cláusulas económicas del contrato colectivo (EUD, 6-6-2013, Economía).

Tras 24 días, cesaba la paralización y se reiniciaban las operaciones en la planta. El levantamiento del bloqueo se producía tras la ejecución de la medida cautelar que ordenaba la reactivación de actividades (EUD, 13-6-2013. S. Tejero, Economía).

Universitarios radicalizan sus acciones

El jueves 5 de mayo se celebraba un referéndum en la Universidad Central de Venezuela, tanto en Caracas como en Maracay, mediante el cual la comunidad universitaria decidía sumarse al paro indefinido de universidades con el objeto de exigir un conjunto de reivindicaciones económicas. La consulta organizada por la Fapuv contó con la participación de 2.152 votantes. La opción “Sí” obtenía 1.263 votos mientras que la del “No” sumaba 885 (EUD, 7-6-2013, Nacional y Política).

El día siguiente, los profesores de la Universidad del Zulia, luego de tres días de deliberaciones, aprobaban el cese de actividades. Con esta universidad ya sumaban 13 instituciones en paro: UCV, UDO, ULA, USB, UC, UNEFM, UPEL, UNEG, UNEXPO, UCAL, UNET y UNA. Mientras esto ocurría, las manifestaciones se mantenían. Específicamente en la ciudad de Caracas, un grupo de estudiantes protestaban en la Zona Rental de Plaza Venezuela en demanda de respuestas por parte del Ministro de Educación Superior, Pedro Calzadilla. La protesta era particular, los estudiantes se pintaron del color azul de la UCV y las mujeres marcharon en sostenes y los hombres en interiores (EUD, 8-6-2013, Nacional y Política).

Los mecanismos de protesta eran novedosos, a mediados de junio la prensa informaba sobre la toma de plazas públicas por parte de profesores y alumnos que acordaban realizar clases magistrales en rechazo a lo que consideraban un “silencio irresponsable” por parte del gobierno. Además repartían panfletos explicando la situación en sitios públicos muy concurridos, como las estaciones del metro, o realizaban tertulias a cielo abierto en distintas comunidades. En las manifestaciones

participaban estudiantes de distintas casas de estudio, incluyendo las privadas. Los estudiantes de la UCAB exhortaban al Ministro Calzadilla a cumplir con el pliego universitario. Esta situación se daba no sólo en la capital sino en varias ciudades del interior del país. Una especialmente llamativa fue la protagonizada por un grupo de docentes y empleados de la UCLA y de la UNEXPO que marcharon más de 400 km durante cinco días desde Barquisimeto a Caracas. En la ULA, un grupo de huelguistas que se mantenían en ayuno, decidían radicalizar la protesta cosiendo los labios en protesta por la situación de las universidades: “hoy nos cosemos los labios para que nuestro silencio retumbe en su conciencia” (EUD, 15-6-2013, M. Rodríguez, Nacional y Política).

Por otra parte avanzaban las mesas de negociación, que arrojaban sus primeros resultados a mediados de mes. Las propuestas de incremento discutidas en dichas mesas eran rechazadas por los trabajadores de la Universidad Simón Bolívar que aspiraban a un 100% de incremento a partir del mes de enero de 2013, de 60% para 2014 y 22 días de ticket alimentación (EUD, 18-6-2013, Nacional y Política).

Paralizan actividades. Primero Ferrominera y luego las plantas de pellas

La primera semana de junio, se paralizaba el área de minas y ferrocarril de Ferrominera Orinoco. La medida significó un bloqueo en el envío de suministros de material de hierro a Sidor y las briqueteras y se habría tomado fundamentalmente por el incumplimiento de compromisos laborales por parte de la empresa. Rubén González, Secretario General de Sintraferrominera informaba que la empresa estaba paralizada en un 80% (EUD, 7-6-2013, Economía).

Como era de esperarse, algunos días después se informaba sobre la paralización de las plantas de pellas de Sidor y de Orinoco Iron, debido al déficit de suministro de mineral de hierro. Los presidentes de la CVG, Ferrominera y las briqueteras se reunían para agilizar los pagos (EUD, 11-6-2013, M. Ramírez, Economía).

La protesta se levantaba tras once días, reanudándose el despacho de mineral de hierro. La medida se tomaba tras una fuerte militarización de la industria, calificada como un intento por quebrar la huelga. El presidente de la CVG, Iván Hernández se comprometía con los trabajadores a ejecutar acciones inmediatas para el pago de los compromisos pendientes (EUD, 15-6-2013, M. Ramírez, Economía).

Acusaciones de corrupción en Ferrominera Orinoco (FMO)

A mediados de junio el periodista Clavel Rangel del Correo del Caroní publicó un reportaje sobre el caso de FMO. La crónica incluye un recuento que se remonta al 2011 cuando un informe de auditoría reflejaba que en la empresa había sobrefacturas por 263 mil dólares. No era la primera vez que la gestión del presidente de la empresa, Radwan Sabbagh, era señalada por manejos turbios

que incluían corrupción, conflictos laborales e incluso tráfico de drogas. Sabbagh responsabilizaba a los “paros” de haber “quebrado a la empresa” a lo que los sindicatos respondían “si la empresa está quebrada es por la corrupción”. La novela incluía acuerdos y manejos políticos, como ejemplo el periodista cita el respaldo incondicional de Movimiento 21 (brazo sindical del Gobernador Rangel Gómez), encabezado por su Secretario general Alfredo Spooner, al presidente de la empresa, romance que terminaba luego de que Rubén González ganara las elecciones y que el Presidente Maduro acusara a Sabbagh de corrupción en 2012, terminando destituido y preso luego de un allanamiento a la Gerencia de Comercialización de la empresa. El hecho marcaba un hito en la historia de Guayana, Sabbagh es el único titular de una empresa básica detenido por corrupción (CDC, 16-6-2013, C. Rangel, Laboral).

Unos días después, el periodista profundizaba en el caso afirmando que el proceso judicial de Sabbagh estaba teñido de secretismo. Preguntas como ¿en dónde está el detenido? ¿Qué delitos se le imputan? ¿Qué medida se dictó en la audiencia preliminar? ¿Quiénes estarían vinculados a los presuntos delitos? que gravitaban en la opinión pública, no habrían sido respondidas por el Ejecutivo (CDC, 21-6-2013, C. Rangel, Laboral).

Contratos colectivos en Guayana y Misiones Obreras

Otro interesante reportaje escrito por Rangel hacía referencia a la situación de la contratación colectiva en las empresas de Guayana, vencidas, en su mayoría, desde el año 2009. A mediados del mes de junio de 2013, los sindicatos de Sidor, Carbonorca y Alcasa, recibían notificaciones para reactivar la negociación, sin embargo muchas dudas se presentaban ante el panorama complejo de las empresas y nuevos esquemas de discusión propuestos por el Presidente Maduro: los contratos “socialistas o revolucionarios”. Parte de este enfoque se recogía en el documento “Políticas laborales y negociación colectiva” del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social, elaborado en abril de 2009 (CDC, 18-6-2013, C. Rangel, Laboral).

El 20 de junio, el presidente de la CVG señalaba que las negociaciones se realizarían en el marco de los “módulos obreros”. Luego del anuncio del Presidente Chávez realizado en agosto de 2012, nueve meses después el nuevo Presidente de la CVG, Carlos Osorio, lanzaba formalmente la discusión de los contratos colectivos. En compañía de contados dirigentes sindicales de Bauxilum, CVG, Sidor y Cabelum, Osorio informaba sobre el nombramiento de una comisión que haría seguimiento al proceso de discusión. Los anuncios se presentaban en el marco de la instalación del “Mercal Obrero” en FMO (CDC, 20-6-2013, C. Rangel, Laboral).

Los contratos socialistas se enmarcarían en los módulos Misión Vivienda Obrera, Mercal Obrero, Salud Obrero, Recreación y Educación (EUD, 20-6-2013, M. Ramírez, Economía). Estas cuatro misiones anunciadas por el Gobierno para

promover el llamado “salario social” irían más allá de la remuneración recibida por los trabajadores, así lo afirmaban algunos voceros gubernamentales (EUD, 20-6-2013, Y. Fernández, Economía).

Milicias obreras vs sindicatos: ¿se fortalece o debilita el movimiento sindical?

Mientras voceros oficiales aseguraban que las milicias obreras pretendían ampliar los poderes de la clase obrera, dirigentes sindicales denunciaban un “plan gubernamental” para desmontar a los sindicatos, advirtiendo sobre la pérdida de la autonomía sindical ante la creación de los frentes socialistas, los consejos de trabajadores y las llamadas “milicias”. Según Servando Carbone, dirigente de la UNT, las milicias respondían a los intereses de las fuerzas armadas y no a los trabajadores “un miliciano va a ser un informante”. La intención de fondo sería debilitar al movimiento sindical, fracturándolo y evitando su unidad de acción (CDC, 21-6-2013, Laboral).

Consejos obreros vs sindicatos: ¿se fortalece o debilita el movimiento sindical?

Otra de las figuras que generaba debate en el seno del movimiento sindical era la de los consejos de trabajadores. La idea no era nueva, en 2007 el Partido Comunista de Venezuela (PCV) sometía a debate un proyecto de ley para regular su funcionamiento. Aun cuando no fue aprobada en esa oportunidad, la figura se formaliza en la nueva Ley Orgánica del Trabajo: “ejercer el control en la gestión de los procesos productivos, administrativos y socio-políticos en las empresas, tener acceso a información contable, pronunciarse sobre solicitudes de solvencia laboral y luchar contra la especulación, entre otros, serían las atribuciones que el ejecutivo esperaba materializar con la conformación de estos Consejos”. Estas premisas se desprendían de un documento sobre la “esencia de los consejos de los trabajadores” que habría circulado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología” se verían como “la célula organizativa que impulse la transformación del modelo de gestión” (EUD, 26-6-2013, Laboral).

Ante un supuesto plan liderado por los Ministerios de Ciencia y Tecnología, de Educación Superior, así como por la Fundación Misión Sucre, OPSU, Inass e Inamujer de conformar consejos de trabajadores como requisito obligatorio del Ministerio de Vivienda para la dotación de casas al personal, el dirigente de la Central Bolivariana de Trabajadores, Wills Rangel, manifestaba su desacuerdo, denunciando un supuesto plan para enfrentar a los sindicatos. El Presidente de la Central oficialista rechazaba cualquier medida impuesta. “Nicolás Maduro lo dijo bien claro el 1 de mayo, los sindicatos” (EUD, 27-6-2013, Laboral).

Conflictividad laboral

De acuerdo a cifras del Observatorio venezolano de Conflictividad Social (OVCS) el 38% de las protestas registradas durante el mes de mayo estaban

relacionadas con la discusión de contratos colectivos, el respeto a los beneficios, y los salarios precarios. Dicho porcentaje correspondía a un total de 317 protestas. En este sentido, Froilán Barrios, de Fadess, destacaba que desde 2007 se habían suspendido las discusiones de los nuevos contratos colectivos en el sector público como una política de Estado. A esto se añadían las denuncias de la UNT sobre la negativa de registro de nuevas organizaciones sindicales y el derecho a huelga, así como la admisión de calificaciones de despido (EUD, 24-6-2013, Economía).

Sindicariato en el sector construcción

El viernes 7 de junio asesinaban a José Rafael Mendoza Campos, Presidente de la Fuerza Popular de Trabajadores de la Construcción (CPT) a nivel nacional. El hecho ocurrió en Guarenas, frente a la Urbanización Nueva Casarapa, antes de una reunión que sostendría con obreros de la construcción en unos terrenos destinados a viviendas. El dirigente sindical se encontraba organizando a los ocho sindicatos que participarían en la fabricación de viviendas en los terrenos en lo que fue atacado y muerto de cuatro tiros. El móvil: sicariato (EUD, 8-6-2013, Sucesos).

CONGRESO NACIONAL POR EL CONTROL OBRERO

El sábado 22 de junio se instalaba en Sidor el primer congreso de trabajadores y trabajadoras: balance y desafíos del control obrero y los consejos de trabajadores y trabajadoras en la construcción del socialismo. La jornada tendría una duración de dos días y serviría para debatir sobre experiencias y construir una “red de redes” de todas las experiencias de control obrero así como la redacción de un manifiesto (CDC, 21-6-2013, Laboral).

LA INAMOVILIDAD LABORAL: UN BALANCE

Transcurridos 11 años desde que se decretó la inamovilidad laboral, el balance era negativo. Si bien el fin era proteger el derecho al trabajo, el efecto para las empresas así lo indicaba. El sector patronal denunciaba un repunte del ausentismo laboral, falsificación de reposos y desacato a la autoridad, como consecuencia del “amparo absoluto”. A esto se sumaba la demora de las Inspectorías del Trabajo para procesar las calificaciones de despido. De acuerdo a algunos expertos el Gobierno debía revisar esta política pública en materia laboral (EUD, 24-6-2013, Y. Fernández, Economía).

MERCADO DE TRABAJO

Como de costumbre, a finales del mes de junio se presentaban los principales indicadores sobre la situación del mercado de trabajo en Venezuela. La tasa de desempleo se ubicaba en 7,8% para el mes de mayo (1.053.764 personas). La tasa de desempleo juvenil continuaba siendo la más alta, ubicándose en 16,4%.

El Instituto Nacional de Estadística contabiliza 21.420.506 ciudadanos en edad de trabajar, de los cuales, 13.591.412 estaban activas para hacerlo mientras que 7.829.094 se ubicaban en condición de inactividad (dedicadas a otra actividad como estudiar, quehaceres del hogar o incapacitadas). Para el mes de mayo, el 60,3% de la fuerza laboral era formal contra 39,7% que era informal. El 78,7% del empleo se concentraba en el sector privado y el 21,3% en el público, en cifras: 9.868.560 y 2.669.088, respectivamente (EUD, 26-6-2013, Y. Fernández, Laboral).

De acuerdo a Eduardo Ortiz, catedrático, ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y ex director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB, “algo andaba mal en el mercado de trabajo”. La tasa de actividad laboral habría cerrado en su nivel más bajo en los últimos 12 años. Al contrastar la tasa de actividad con el total de la población, la cifra se ubica en 45%, lo que significa que cada trabajador sostenía a 2,2 personas. El profesor señaló que aunque ciertamente la tendencia era hacia la baja, la tasa de desempleo se ubicaba entre las más altas de la región junto a República Dominicana y Colombia. Además informaba que un tercio de los trabajadores del país eran no profesionales por cuenta propia y que cerca de un 10% eran empleados y obreros de empresas informales. En cuanto a la productividad, Ortiz destacó que la mitad de la población ocupada trabajaba entre 30 y 40 horas semanales (EUD, 27-6-2013, S. Tejero, Laboral).